

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SANTA FE “CUNA DE LA CONSTITUCIÓN”

ABRIL



LEYES DECRETOS
LICITACIONES
AVISOS OFICIALES

Registro Nacional
de la Propiedad
Intelectual N° 122358

Aparece los días hábiles

Año CV / Santa Fe, Miércoles 12 de Marzo de 2023 /

27242

SUPLEMENTO N° 2 - EDICION DE 113 PÁGINAS

BANCO COINAG

Estados Financieros por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa.

BANCO COINÁG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa.
ÍNDICE

Estado de Situación Financiera Consolidado
Estado de Resultados Consolidado
Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Notas a Los Estados Financieros Consolidados
Anexos
Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Consolidados
Estado de Situación Financiera Separado
Estado de Resultados Separado
Estado de Otros Resultados Integrales Separado
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Estado de Flujo de Efectivo Separado
Notas a los Estados Financieros Separados
Anexos
Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Separados

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

DIRECTORIO

Directores titulares: Hernán Guillermo Sefusatti

Edgardo Ernesto Giuliani
Roberto Juan Giacomino
Gabriel Nuncio Maida
María Silvina Sefusatti
Alejandro Daniel Damari

COMISIÓN FISCALIZADORA

Miembros titulares: Eduardo César Costa

Abel Nicolás Raiano
Cintia Analía Cattáneo

Miembros suplentes: Andrea Alejandra MongeLLi

DURACIÓN DE LOS MANDATOS

ÓRGANO SOCIAL	DURACIÓN	VENCIMIENTO
Directorio	3 ejercicios	Hasta la Asamblea que trate Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024
Comisión fiscalizadora	3 ejercicios	Hasta la Asamblea que trate los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD: Entidad financiera

INSCRIPCIÓN DEL ESTATUTO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 9 de septiembre de 2013

Última modificación: 12 de abril de 2019

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 9 de septiembre de 2013

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: Tomo 94 - Folio 14448 - Nro. 628

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA SOCIEDAD: 9 de septiembre de 2112

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Auditor firmante Miguel Marcelo Canetti

Informe correspondiente al período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 - Tipo de informe: 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTOS	NOTAS/ANEXOS	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
EFEKTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS	5	3.913.949	1.774.175
Efectivo		475.749	436.096
Entidades financieras y corresponsales:			
- Banco Central de la República Argentina		3.438.074	1.334.438
- Otras del país y del exterior		126	3.641
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	3 / A	5.094.624	2.553.437
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		4.744.816	1.894.362
Otros		349.808	659.075
OPERACIONES DE PASE	3	1.416.451	3.275.792
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3	369.250	250.708
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	3	8.072.944	12.113.240
Sector Público no Financiero		1.059	80
Otras Entidades Financieras		-	97.590
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		8.071.885	12.015.570
OTROS TITULOS DE DEUDA	3 / A	1.480.100	-
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	3	260.915	292.959
ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES		102.039	164.548
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3 / A	78.660	95.692
PROPIEDAD Y EQUIPO	6 / F	1.227.173	1.057.708
ACTIVOS INTANGIBLES	6 / G	239.499	186.291
ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8	95.065	149.257
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		133.443	124.201
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	123.302	123.302
TOTAL DEL ACTIVO		22.607.414	22.161.310

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTO	NOTAS/ANEXOS	31/12/2022	31/12/2021
PASIVO			
DEPÓSITOS	3 y 8 / H	18.348.254	18.502.299
Sector Público no Financiero		255.822	348.923
Sector Financiero		16.965	11.541
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:		18.075.467	18.141.835
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3	313.891	270.486
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	3	3.553	4.400
OBLIGACIONES NEGOCIALES EMITIDAS		89.443	-
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8	170.373	190.124
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8	81.705	226.122
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		637.152	544.574
TOTAL DEL PASIVO		19.644.371	19.738.005
PATRIMONIO NETO	5	2.877.452	2.413.794
Capital social		294.950	284.950
Aportes no capitalizados		1.950	1.950
Ajustes al capital		2.357.248	2.350.467
Ganancias reservadas		105.568	105.568
Resultados no asignados		(257.291)	(526.955)
Resultado del ejercicio		375.027	197.814
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		2.877.452	2.413.794
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		85.591	9.511
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.963.043	2.423.305
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		22.607.414	22.161.310

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTOS	EJERCICIO ANUAL		
	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
Ingreso por intereses	9 / Q	5.691.500	5.949.727
Egreso por intereses	9 / Q	(3.954.787)	(3.159.723)
Resultado neto por intereses		1.736.713	2.790.004
Ingreso por comisiones	9 / Q	1.019.785	736.692
Egreso por comisiones	9 / Q	(8.400)	(2.915)
Resultado neto por comisiones		1.011.385	733.777
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	9 / Q	2.437.777	1.055.882
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		86.529	113.379
Otros ingresos operativos		838.427	470.334
Cargo por incobrabilidad		(97.723)	(181.374)
Ingreso operativo neto		6.013.108	4.982.002
Beneficios al personal	9	(1.536.974)	(1.251.068)
Gastos de administración	9	(1.379.583)	(1.381.426)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(270.283)	(210.361)
Otros gastos operativos	9	(1.576.883)	(1.289.229)
Resultado Operativo		1.249.385	849.918
Resultado por la posición monetaria neta		(654.360)	(313.792)
Resultado antes de impuesto a las actividades que continúan		595.025	536.126
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		(212.272)	(338.607)
Resultado neto del ejercicio		382.753	197.519

Resultado neto del periodo	EJERCICIO ANUAL		
	NOTAS / ANEXOS	31/12/2022	31/12/2021
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		375.027	197.814
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		7.726	(295)

Resultado neto del ejercicio	EJERCICIO ANUAL		
	NOTAS/ ANEXOS	31/12/2022	31/12/2021
Numerador:			
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora		117.736	-
Más: Efectos diluyentes inherentes a las acciones ordinarias potenciales		-	-
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora ajustada por el efecto de		117.736	-
Denominador:			
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio		294.950	284.950
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por efecto de la dilución		294.950	284.950
Ganancia por acción		0,39917274	

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTO	EJERCICIO ANUAL	
	31/12/2022	31/12/2021
Resultado neto del ejercicio	382.753	197.519
Resultado integral total	382.753	197.519
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	375.027	197.814
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	7.726	(295)

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBOS EN EL BANCO CÓDIGO S.A.
POR LOS EXERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homóloga)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aporte no capitalizado	Reserva de utilidades			Total I.P. de participaciones no controladoras al 31/12/2022	Total I.P. de participaciones no controladoras al 31/12/2021
				En circulación	En cartera	Prima de admisión de acciones	Otros	
Saldo al comienzo del ejercicio respectados	3	284.950		1.950		2.350.467	61.621	19.866 (27.141)
Aportes / respuestas retroactivas								71.450
Saldo al final del ejercicio ajustado		284.950.00		1.950.00		2.350.467	61.621	19.866 (27.141)
Resultado neto integral del ejercicio								71.450
Capitalizaciones o incrementos de capital aprobados por Asamblea de Accionistas		10.000				6.781		16.781
Carábo en manejo no controlante								64.354
Saldo al cierre del ejercicio		294.950		1.950		2.357.248	61.621	19.866 (27.141)
MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aporte no capitalizado	Reserva de utilidades			Total I.P. de participaciones no controladoras al 31/12/2021	Total I.P. de participaciones no controladoras al 31/12/2020
				En circulación	En cartera	Prima de emisión de acciones	Otros	
Saldo al comienzo del ejercicio resguardados		242.280		1.680		2.304.613	61.622	19.866 (27.141)
Resultado neto integral del ejercicio								197.814
Suscripción de acciones autorizadas por Asamblea de Accionistas			(11.000)			(79.961)		(64.961)
Capitalizaciones o incrementos de capital aprobados por Asamblea de Accionistas		57.700				75.460		133.540
Carábo en manejo no controlante								(134)
Saldo al cierre del ejercicio		284.950		1.950		2.350.467	61.621	19.866 (27.141)

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Notas	31/12/2022	31/12/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del impuesto a las Ganancias		595.025	536.126
Ajuste por el resultado monetario total del período		654.360	313.792
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		352.739	278.901
Amortizaciones y desvalorizaciones		270.283	210.361
Cargo por incobrabilidad		97.723	181.374
Otros ajustes		(15.267)	(112.834)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		(9.083.654)	(10.379.722)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(5.304.472)	(2.808.536)
Operaciones de pase		1.320.888	(2.514.309)
Préstamos, y otras financiaciones		(2.826.642)	(5.225.950)
Sector Público no Financiero		(979)	(16)
Otras Entidades financieras		97.590	(97.589)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(2.923.253)	(5.128.345)
Otros Títulos de Deuda		(1.480.100)	36.000
Activos financieros entregados en garantía		(150.007)	96.623
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		17.032	23.778
Otros activos		(660.353)	12.672
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos:		12.554.493	11.333.599
Depósitos		11.883.518	11.287.756
Sector Público no Financiero		7.182.105	(2.763.389)
Sector Financiero		(418.424)	(10.762)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		5.119.837	14.061.906
Otros pasivos		670.975	45.843
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(249.577)	(367.427)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		4.823.386	1.715.269
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(499.399)	(651.566)
Compra de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades			
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		68.354	136
Cobros:			
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		7.028	3.956
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(424.017)	(647.474)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros:			
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		16.783	83.177
Obligaciones negociables no subordinadas		130.484	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		147.267	83.177
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		32.016	41.808
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(2.438.878)	(930.434)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		2.139.774	262.346
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		2.139.774	262.346
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	5	1.774.175	1.511.829
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	5	3.913.949	1.774.175

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A. - Mitre 602 - Rosario - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 1. SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES

1.1 Información de la Entidad

En su sesión del 1ro. de agosto de 2013, el Directorio del Banco Central de La República Argentina, mediante Resolución N° 172, autorizó a La Cooperativa Integral Coinag Limitada y a La Fundación Coinag a instalar un banco comercial de primer grado bajo La denominación de Banco Coinag S.A., con sede en La ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe. El 2 de diciembre de 2013 se procedió a La apertura de su Casa Central, con sede en calle Mitre 602 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

A La fecha La Entidad ha cumplimentado el plan de apertura de sucursales comprometido ante el Ente Rector, contando a la fecha con sucursales en Las localidades de Capitán Bermúdez, María Susana, Totoras, San Lorenzo y dos en la ciudad de Rosario, una en zona sur y otra en zona norte.

Con fecha 24 de abril de 2017 se habilitó una sucursal en la localidad de Puerto General San Martín, de La Provincia de Santa fe y el 9 de abril de 2018 se habilitó una nueva sucursal en La Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Está previsto para el mes de abril de 2022 abrir nueva sucursal en La Localidad de Córdoba para Lo cual ya fue remitido al órgano de contralor la documentación requerida.

El capital del Banco, al cierre del presente ejercicio, asciende a \$ miles 294.950 y se distribuyen de la siguiente modo entre sus propietarios:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN
COOPERATIVA INTEGRAL COINAG LTDA	32,79%
HERNÁN GUILLERMO SEFUSATTI	25,50%
MARÍA SILVINA SEFUSATTI	25,50%
ROBERTO JUAN GIACOMINO	10,35%
EDGARDO ERNESTO GIULIANI	5,62%
FUNDACION COINAG	0,24%
TOTAL	100,00%

Los Estados Financieros que surgen de registros de contabilidad, incluyen los saldos correspondientes a la gestión del Banco y su subsidiaria ubicada en el país, Transportadora del Interior S.A.

1.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros Consolidados
 De acuerdo con lo previsto por el BCRA, La intervención previa de dicho organismo no es requerida a Los fines de la publicación de Los presentes Estados Financieros.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por el Directorio de La Entidad y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de marzo 2023.

1.3 Actualización de condiciones existentes al final del ejercicio sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2022 a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, La Entidad no ha recibido información acerca de condiciones que existían ya en dicha fecha, que generen una actualización en Las notas.

1.4 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados a) Resumen de políticas contables significativas

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según lo indicado en el punto i). En la preparación de los mismos, la Entidad aplicó las bases de preparación que se informan a continuación.

i. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El BCRA, a través de las Comunicaciones "A" 5541 y modificatorias, definió el marco contable basado en NIIF y estableció el plan de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y Las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Se exceptúa de forma transitoria la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", según la opción ejercida por

La entidad de acuerdo a Lo indicado por el punto 3 de La Comunicación "A" 7659, hasta el 1 de enero de 2024, ejercicio a partir del cual deberán comenzar a aplicarse Las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financieros.

Cabe señalar que en los activos financieros mantenidos por la entidad se registran dentro del sector público, Títulos Públicos por un total de miles \$ 1.799.175.

ii Reexpresión en moneda homogénea

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcio-

nal sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de La unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período/ ejercicio sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en Las partidas no monetarias la inflación producida desde La fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, La entidad perderá poder adquisitivo y, si Los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, La entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

En relación con la determinación de estar en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, considerar una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y La evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, Los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas.

Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como La devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Todo ello lleva a concluir que La economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por Lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para Los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1º de julio de 2018. Es así que la reexpresión monetaria de La información contable debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria y deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique Las decisiones tomadas en base a La información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Desde el inicio del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo normado oportunamente por La Comunicación A 6551, La entidad aplica mecanismos de reexpresión de estados financieros según se menciona en Los párrafos anteriores.

Con fecha 27/12/2019 el BCRA emitió La Comunicación "A" 6849 donde comunica Los Lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por La NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 01/01/2020, a su vez aclara que en línea con las disposiciones de las NIIF, el ajuste por inflación se continuará aplicando mientras se reúnan las condiciones establecidas por la mencionada norma. Esta comunicación contiene una Sección vinculada con la aplicación inicial del ajuste integral por inflación, que incluye el procedimiento de reexpresión de los estados financieros al 31/12/2018 (fecha de transición) y al cierre del ejercicio comparativo (2019), así como La incorporación en otra Sección del mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 01/01/2020.

iii. Información comparativa

Los estados financieros consolidados se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Los mismos han sido reexpresados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 1.4 a)ii. y se expresan en moneda homogénea de diciembre de 2022.

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre Los saldos comparativos a efectos de exponerlos sobre bases uniformes con los saldos al 31 de diciembre de 2022.

iv. Empresa en marcha

A La fecha de los presentes estados financieros consolidados no existe incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre La posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en marcha.

v. Moneda funcional

Los presentes estados financieros consolidados son presentados en miles de pesos, los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

vi. Conversión y balances

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional usando los tipos de cambio a la fecha de la transacción o medición. Las ganancias y pérdidas de cambio resultante de la liquidación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

vii. Criterios de evaluación y exposición

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

I. Efectivo y depósitos en bancos

El rubro efectivo y depósitos en bancos incluyen el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en banco, Los cuales son instrumentos de corto plazo, líquidos, y tienen un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de originación. Los activos expuestos en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable. Los intereses devengados, en caso de corresponder, fueron imputados a resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

II. Instrumentos Financieros**II.1 Reconocimiento inicial y medición posterior:**

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es que sean registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, son registrados a valor razonable menos Los costos de transacción.

Como medición posterior, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con estas dos condiciones los cuales son medidos a costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital.

II.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados cuando son mantenidos para negociar o se refieren a instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero es clasificado como mantenido para negociación si:

- se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Banco gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado que no haya sido designado como un instrumento de cobertura eficaz.

Un activo financiero distinto de un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados desde el momento del reconocimiento inicial si:

- con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o los activos financieros forman parte de un grupo cuyo rendimiento se gestiona y evalúa según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que el Banco tiene documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable; o forman parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, se permite que todo el contrato combinado sea designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son contabilizados a valor razonable, cualquier pérdida o ganancia que surja de una nueva medición será reconocida en "resultados neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

II.3 Activos financieros valuados a costo amortizado

Son medidos a costo amortizado cuando:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo

es mantener los mismos para obtener Los flujos de efectivo contractuales y,

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más Los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de La tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Método de la tasa de interés efectiva:

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente Los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por Las partes del contrato, que integren La tasa de interés efectiva, así como Los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a Lo Largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

El ingreso es reconocido en base a la tasa de interés efectiva para los

Préstamos y cuentas por cobrar distintos de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

II.4 Pasivos Financieros

Después del reconocimiento inicial, La totalidad de Los pasivos financieros han sido válidos al costo amortizado utilizado el método del interés efectivo.

III. Reconocimiento de ingresos y egresos**III.1 Ingresos y egresos por intereses**

Los ingresos y egresos se reconocen usando el método de La tasa de interés efectiva.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de La tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

III.2 Comisiones por servicios y otros similares

Las comisiones por servicios, honorarios y otros similares se reconocen en el período en que se prestan los servicios relacionados con los mismos.

Los egresos, por ejemplo en honorarios, comisiones, y otros similares que se relacionan principalmente con transacciones y honorarios de servicios, se reconocen cuando se reciben Los mismos.

III.3 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son reconocidos y diferidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

IV Activos financieros que no se dan de baja en cuentas

EL tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

-Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida, de las utilizaciones de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

- un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado y,
- los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida, de las securitzaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

- Si la Entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si La Entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de re-colocarlos de nuevo.

V. Reclasificaciones de Activos

Se realiza la reclasificación de los activos financieros cuando ocurre un cambio en el modelo de negocio bajo los cuales son mantenidos. La re-

clasificación se realiza de manera prospectiva.

VI. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

VII. Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Las previsiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre La base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por La Entidad, el cual resulta de la evaluación de La capacidad de repago de Las obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre "Clasificación de deudores y previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el BCRA.

VIII. Propiedad y Equipo

La Entidad ha determinado que dichas clases de Propiedad y Equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedad y Equipo" se valuará de acuerdo con los siguientes modelos:
Modelo del costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedad y Equipo" se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedad y Equipo" cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, el cual se determina como su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Para ello se deberá contar con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte del banco, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

IX. Activos Intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas y otros activos intangibles, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistema se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso y reconocidos en el Estado de Resultados.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte del banco, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

X. Desvalorización de activos no financieros

Los activos que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de Libros, mínimamente, en forma anual.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no financieros distintos del valor llave sobre los que se ha registrado una desvalorización, se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

XI. Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por La ganancia (o la pérdida) gravada del ejercicio y cualquier

ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando Las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido se reconoce con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a La tasa de impuesto que, de acuerdo a la Legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o Liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que La Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

XII. Ganancias por acción

Las ganancias básica y diluida por acción se calculan dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio.

XIII. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- es una obligación presente (Legal o implícita) como consecuencia de sucesos pasados y
- a la fecha de Los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los saldos contables recogen todas las provisiones significativas con respecto a Las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando La mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

b) Criterios de consolidación

Los presentes Estados Financieros Consolidados, comprenden los Estados Financieros de la Entidad y los de su subsidiaria Transportadora del Interior S.A. al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo a la NIIF 10, subsidiarias son todas Las entidades sobre las cuales una inversora tiene el control. Una entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada para influir sobre estos rendimientos.

Esto, se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de La participación en el capital o puede no ejercer control con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto si controla la variabilidad de sus rendimientos, La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- el propósito y el diseño de la entidad participada
- las actividades relevantes, como se toman las decisiones sobre esas actividades y si La Entidad puede dirigir esas actividades,
- acuerdos contractuales con derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación, y
- si la entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Una entidad controladora elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

La consolidación de una participada comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada, cesando cuando pierda el control sobre esta.

Los presentes Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados de la Entidad y su subsidiaria. Las transacciones entre Las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

La participación no controladora representa La porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la entidad y en los presentes Estados Financieros se exponen en un alinea separada en los Estados de Situación Financiera, de resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el patrimonio.

c) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que Los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando Los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando Los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Entidad ha estimado aquellos valores basado en La mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valorización y otras técnicas de evaluación.

Las previsiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de La asistencia crediticia otorgada por La Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con Las normas sobre "Clasificación de deudores y previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el BCRA.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Entidad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que La estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Previsiones para deudores incobrables
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El valor razonable de activos y pasivos
- Contingencias y compromisos
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos

d) Cambios en Las políticas contables

A través de La Com. "A" 6454 el BCRA ha emitido el listado de Las NIIF cuya entrada en vigencia es anterior al 31/12/2018, La cual se encuentra en Línea con La Circular de Adopción de las NIIF 11, aprobada por La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dicha comunicación ha sido emitida con el objetivo de ser utilizado para La estandarización de Las imputaciones contables que, como consecuencia de la aplicación de Las NIIF, Las entidades deban realizar a partir de Los ejercicios iniciados el 01/01/2018.

Asimismo, según Lo establecido en el art. 14 inc. e) de La Carta Orgánica del BCRA y el, art. 35 de la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, modificaciones o derogación de Las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de La Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para Las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá La aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas pero que aún no han entrado en vigencia para el año 2022 se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los presentes estados financieros.

NIIF 17	Contratos de Seguros (Publicada 05-2017)	<p>Se establece el marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro.</p> <p>La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1º de noviembre de 2021.</p>
Modificaciones a NIIF existentes	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (NIC 1 y NIIF 3): Una entidad aplicará esas modificaciones para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8.	
Ampliación de la exención temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (Modificación a la NIIF 4): Vigencia según IASB: 1º de enero de 2.023		
Modificaciones a la NIIF 17: Vigencia según IASB: 1º de enero de 2023		

e) Cambios estimaciones contables

La NIIF 17 mencionada en el punto anterior, no es de aplicación para La actividad bancaria y por lo tanto no ha sido aplicada por parte de La Entidad para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022. La modificación a introducirse en la NIC 1, mencionada en el cuadro anterior, hace referencia a cuestiones de exposición y no se espera tenga impactos significativos en Los estados financieros. De igual manera, tampoco se espera que las otras modificaciones mencionadas tengan impacto significativo en los estados financieros. En consecuencia, no se han producido cambios en las estimaciones contables llevadas por Banco Coinag S.A.

f) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

A la fecha de emisión de Los presentes estados financieros no se ha emitido una nueva norma o interpretación que habiendo sido emitida, todavía no ha entrado en vigor y que la Entidad no haya aplicado, con excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", transitoriamente exceptuada hasta el 1 de enero de 2024.

g) Causas de incertidumbre en las estimaciones

Una Entidad se puede encontrar sujeta a varios tipos de reclamos, juicios y otros procesos Legales, en donde un tercero pueda reclamar pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. Generalmente, la deuda potencial de la Entidad, con respecto a los terceros antes mencionados, no puede ser estimada con certeza. La gerencia revisa periódicamente el estado de cada uno de los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera, de corresponder. Cuando una pérdida potencial, derivada de reclamos, juicios y otros procesos legales, es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, se registra una provisión. Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de Las pérdidas a ser incurridas, basadas en La información disponible por la gerencia a la fecha de la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad.

h) Corrección de errores de ejercicios anteriores

En último trimestre del presente ejercicio, con motivo de revisión efectuada sobre el cálculo del Pasivo por Impuesto Diferido calculado sobre la diferencia de valuación contable y valuación impositiva de Los bienes registrados en Propiedad y Equipo y bienes intangibles, se ha determinado un ajuste que afecta a Los resultados de ejercicios anteriores por un total de miles \$ 71.850. (Ganancia).

i) Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

A La fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido hechos ocurridos después del cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 que impliquen un ajuste y/o que si bien no implican un ajuste sean materiales.

1.5 Diferencias con NIIF

De acuerdo con Lo establecido por la Com. "A" 6114 y modificatorias, se estableció que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, Las entidades financieras deberán comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales y elaborar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas hasta la fecha por la Resolución Técnica N° 26 de La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, sus modificatorias y Las circulares de adopción aprobadas, cuya fecha de entrada en vigencia sea anterior al 31 de diciembre de 2018.

Este marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, para los estados financieros separados y consolidados salvo con La siguiente excepción que será aplicable para Los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, según se hace referencia en el punto 1.4 a inciso i:

Aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" aplicable para las "Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad".

La excepción descripta constituye apartamiento a las NIIF. La Gerencia de la Entidad estima que el patrimonio y los resultados podrían diferir en caso de aplicar las normas contables sobre la materia.

Respecto de Las previsiones por riesgo de incobrabilidad, continúan vigentes las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA a la fecha de elaboración de los presentes Estados Financieros.

NOTA II. SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Tal como se detalla en la nota 4.1 de Los presentes estados financieros consolidados, el directorio de Banco Coinag ha decidido participar en el capital accionario de Transportadora del Interior S.A. Para valorar La mencionada participación se utiliza el Método de La Participación descripto en la NIC 28. De acuerdo a este método, la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada posteriormente en función de Los cambios que experimenta, tras La adquisición, la porción de Los activos netos de La entidad que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor incluye su participación en el resultado del ejercicio de la participada, y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

NOTA III. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Definiciones

* Un "instrumento financiero" es cualquier contrato que aumenta un activo financiero de una entidad y, simultáneamente, un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

* Un "instrumento de capital" es un ente jurídico que evidencia una participación residual en Los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

* Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a Los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a Los cambios en Las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

3.1 Categorías de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados dentro de Las siguientes categorías:

* Activos financieros medidos a costo amortizado

* Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

* Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Esta clasificación se encuentra basada en:

* El modelo de negocio de La Entidad para gestionar dichos activos financieros.

* Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

i. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable

Descripción	Importe en miles de \$ al 31/12/2022	Importe en miles de \$ al 31/12/2021
1) Títulos de Deuda a Valor Razonable	5.094.624	2.553.437
2) Inversiones en Instrumentos de patrimonio	78.660	95.692

➤ AL 31 de diciembre de 2022 se refiere

Títulos de Deuda a Valor Razonable:	
4.744.816	Letras de liquidez del BCRA
30.733	Obligaciones Neg. en UVA - Arcor Clase 17
55.785	Bono Nacional Moneda Dual
17.226	Bono Tesoro Vinc. USD
209.364	Títulos Públicos Medidos a V.R. Bonte Badlar
36.700	Letras de la Rep. Arg. A Desc.

Inversiones en Instrumentos de patrimonio:	
23.372	MILLS S.G.R
22.115	SOLIDUM S.G.R.
13.173	GARANTIZAR S.G.R
20.000	CONAVAL S.G.R

➤ AL 31 de diciembre de 2021 se refiere a:

Títulos de Deuda a Valor Razonable:	
9.956	Letras Municipalidad de Rosario
1.894.362	Letras de liquidez del BCRA
264.877	Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustados por CER
296.370	Letras de la República Argentina Ajustables por CER
6.746	Obligaciones Neg en \$ Transportad. Gas
3.271	Obligaciones Neg en \$ Finares SA Pymes Serie I
13.879	Obligaciones Neg en \$ Finares SA Pymes Serie II
32.476	Obligaciones Neg. En UVA - Creaurban Clase 7
31.500	Obligaciones Neg. en UVA - Arcor Clase 17

Inversiones en Instrumentos de patrimonio:	
44.997	SOLIDUM SGR
25.093	GARANTIZAR SRG
25.602	Participación Socio Protector MILLS SGR

A la fecha de cierre de cada ejercicio no pueden obtenerse datos de cotización de las Letras de Municipalidad de Rosario u otras especies de características similares, por lo que para La valuación de las mismas se utiliza valor razonable (datos de Nivel 3). Respecto a Los títulos de las Obligaciones Negociables y del aporte en la SGR no existen datos de cotización por lo que para La valuación de los mismos se utiliza valor razonable (datos de Nivel 3).

En cuanto a las Letras de Liquidez del BCRA, cabe mencionar que para todas las especies en existencia al 31/12/2022, se obtuvieron las cotizaciones del Mercado Abierto Electrónico (datos de Nivel 1). Para las especies en existencia al 31/12/2021 que no existe cotización, se valúan devengando los intereses correspondientes al cierre (datos de Nivel 3).

En cuanto a las Letras Capitalizables del Gobierno Nacional y Bonos del Tesoro Nacional en pesos ajustables por CER y se obtiene la cotización del Mercado Abierto Electrónico (datos de Nivel 1) al 31/12/2021. Al 31/12/2022 los títulos públicos ajustables por CER, se valúan a costo amortizado.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no posee pasivos financieros con cambios en resultados.

iii. Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en el ORI

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no posee inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en el ORI.

iv. Reclasificación de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no ha realizado reclasificaciones de activos financieros.

3.2 Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por La transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en La fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Medida del valor razonable y jerarquía

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segregá los insumos y/o supuestos de técnicas de valuación utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad utiliza datos significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3) para medir La tenencia de los títulos de deuda de las Obligaciones Negociables, el aporte en la SGR, Letras de Liquidez del BCRA y Letras de la Municipalidad de Rosario según se menciona en el punto 3.1 i).

3.3 Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Tal como se detalla en La nota 3.1 al 31 de diciembre de 2022 La Entidad posee títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados por M\$ 5.094.624.

3.4 Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio, Banco Coinag S.A. ha determinado valuar los préstamos a costo amortizado, dado que la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener Los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan Lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Además de lo mencionado, en acta de directorio N° 196 de fecha 29 de junio de 2022, se presentan los argumentos por los cuales la entidad ha optado por modificar el criterio de valuación de los títulos públicos ajustables por CER, anteriormente valuados a valor razonable, ajustándose el modelo de negocio a La realidad de los sucesos. Oportunamente por su tenencia de Bonos en Dólares (tetes) y de Bonos del tesoro en moneda dual AF20, La entidad recibió bonos ajustables por CER, a su vez, con posterioridad a ese canje se continuaron incorporando títulos públicos y Letras ajustables por ese coeficiente los cuales han permanecido en la cartera desde su ingreso variando su composición solo por su amortización. Por lo expuesto a partir del mes de Junio del corriente los títulos denominados BONCER y las letras denominadas LECER y todo título que ajuste por ese coeficiente, serán valuados a su costo amortizado, dejando de aplicarse el valor razonable el cual solo será utilizado para La incorporación al patrimonio de estos instrumentos.

A continuación se resume Lo descrito en el párrafo anterior

* Fecha de reclasificación: 01/06/2022

* Títulos reclasificados - Valuación inicial

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor Inicial
LECE	X21O2	30.000	31/12/2021	21/10/2022	\$ 37.835
LECE	X17F3	50.000	02/03/2022	17/02/2023	\$ 58.588
LECE	X19Y3	50.000	29/04/2022	19/05/2023	\$ 53.250
LECE	X23N2	100.000	28/06/2022	23/11/2022	\$ 98.912
Total LECER					\$ 248.585

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor Inicial
BONCER	T2X2	904	20/05/2020	20/09/2022	\$ 2.090
BONCER	TX23	4.580	25/03/2020	25/03/2023	\$ 10.889
BONCER	TX24	42.000	25/03/2020	25/03/2024	\$ 94.332
BONCER	TX25	100.000	19/05/2022	09/11/2025	\$ 93.730
TOTAL BONCER					\$ 201.041

(*) Se corresponde con el valor razonable (cotización MAE) de la fecha de reclasificación.

* Método de valuación a costo amortizado - cambio de modelo de negocio
 > Medición inicial es igual a la cotización a la fecha de cambio de modelo. > Determinación de La Tasa efectiva sobre la base de los flujos remanentes proyectados con el valor del CER a la fecha de cambio de modelo.
 > En cada período siguiente, se mide el activo por el saldo anterior con más los intereses devengados utilizando la tasa efectiva, más el ajuste por el cambio en el CER del período.
 > Determino el importe a devengar de interés efectivo por las diferencias de mediciones
 * Comparativo valuación a valor razonable vs costo amortizado al 31/12/2022

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor razonable	Costo amortizado
BONCER	TX23	46.566	25/03/2020	25/03/2023	163.471	165.964
BONCER	TX24	108.100	25/03/2020	25/03/2024	347.001	362.081
BONCER	TX25	100.000	19/05/2022	09/11/2025	109.000	147.650
BONCER	TX26	43.000	04/09/2020	09/11/2026	103.200	101.622
BONCER	TX28	3.515	04/09/2020	09/11/2028	8.186	8.093
TOTAL BONCER					730.858	785.410

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor razonable	Costo amortizado
LECER	X17F3	50.000	02/03/2022	17/02/2023	86.535	90.058,00
LECER	X19Y3	50.000	29/04/2022	19/05/2023	80.100	82.118,00
TOTAL LECER					166.635	172.176

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor razonable	Costo amortizado
BOTES	TY27P	500.000	23/05/2022	23/05/2027	511.413	522.514
TOTAL BOTES					511.413	522.514

Total Boncer/Lecer/Botes a valor razonable miles \$ 1.408.906-

Total Boncer/Lecer/Botes a costo amortizado miles \$ 1.480.100.-

Diferencia de valuación miles \$ 71.194.-

Los pasivos financieros, se incluyen en las siguientes partidas:

* Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas Las obligaciones a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

* Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles.

* (Otras obligaciones financieras: En este rubro se incluyen las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del Banco Central de la República Argentina, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Valor de costo amortizado al 31/12/2022	Valor de costo amortizado al 31/12/2021
Efectivo y depósitos en bancos	3.913.949	1.774.175
Operaciones de pase	1.416.451	3.275.792
Otros activos financieros	369.250	250.708
Préstamos y otras financiaciones	8.072.944	12.113.240
Otros títulos de deuda	1.480.100	-
Activos financieros entregados en garantía	260.915	292.959
Total de activos	15.513.609	17.706.874
Depósitos	18.348.254	18.502.299
Otros pasivos financieros	313.891	270.486
Obligaciones Negociables emitidas	3.553	4.400
Financiaciones recibidas por el BCRA y otras instituciones financieras	89.443	-
Total Pasivos	18.755.141	18.777.185

Asimismo, con excepción de lo mencionado para los BONCER y LECER, al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difieren de manera significativa que si hubieran sido valuados a valor razonable.

3.5 Pasivos financieros medidos a valor razonable con mejora crediticia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no posee Pasivos financieros medidos a valor razonable con mejora crediticia.

3.6 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando Las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar Los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe compensación a nivel de balance.

3.7 Garantía colateral

i. Activos financieros entregados en garantía

La Entidad mantiene cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en BCRA por las operaciones vinculadas con Las cámaras electrónicas de compensación y otras similares.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad posee activos financieros entregados en garantías:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
BCRA - cámaras electrónicas de compensación y similares	251.882	281.089
Prisma SA - Administradoras de Tarjetas de Crédito	8.493	11.210
Empresa Provincial de la Energía	160	165
Rofex- Operatoria dólar futuro	-	495
Depósitos en garantía - MAV	380	-
TOTAL	260.915	292.959

ii. Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 La Entidad posee garantías recibidas correspondientes a la integración del depósito previsto por Estatuto por cada uno de los directores titulares. Al 31 de diciembre de 2022 este monto asciende a \$ 60.000. Al 31 de diciembre de 2021 este monto ascendía a \$ 50.000.-

3.8 Pérdidas crediticias de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no tiene pérdidas crediticias de activos financieros valuados a valor razonable con cambios en el ORI.

3.9 Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no tiene Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

3.10 Incumplimientos y otras infracciones de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no tiene Incumplimientos y otras infracciones.

3.11 Contabilidad de Coberturas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no posee Contabilidad de Cobertura.

3.12 Transferencia de activos financieros

i. Activos financieros que no se dan de baja en cuentas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no posee Activos financieros que se dan de baja en cuentas.

ii. Activos financieros transferidos con implicación continuada.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no posee Activos financieros transferidos con implicación continuada.

3.13 Instrumentos financieros derivados

Según Lo establecido por la mencionada NIIF 9, los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable, excepto en Los casos en que La Entidad utilice dichos instrumentos con propósitos de cobertura y siempre que se cumplan los requisitos para aplicar La cobertura.

Durante el presente ejercicio no se efectuaron concertaciones de este tipo de operaciones. Al 31/12/2022 no existían contratos vigentes.

3.14 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

A continuación se detallan Los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022:

La siguiente tabla muestra un análisis de vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)										
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Despues de los 12 meses"	TOTAL
Efectivo y depósitos en Bancos	3.913.949	-	-	-	-	-	-	-	-	3.913.949
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	4.744.816	-	53.926	55.785	4.854.527	-	240.097	240.097	5.094.624
Operaciones de pase	-	1.416.451	-	-	-	1.416.451	-	-	-	1.416.451
Otros activos financieros	-	369.250	-	-	-	369.250	-	-	-	369.250
Préstamos	-	1.304.220	709.205	1.004.425	1.728.723	4.746.573	2.219.163	1.107.208	3.326.371	8.072.944
Otros títulos de deuda	-	-	256.021	82.118	-	338.139	362.081	779.880	1.141.961	1.480.100
Activos Financieros entregados en garantías	260.915	-	-	-	-	-	-	-	-	260.915
TOTAL ACTIVO	4.174.864	7.834.737	965.226	1.140.469	1.784.508	11.724.940	2.581.244	2.127.185	4.708.429	20.608.233

La siguiente tabla muestra un análisis de vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)										
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Despues de los 12 meses"	TOTAL
Depósitos	-	17.626.602	627.282	94.370	-	18.348.254	-	-	-	18.348.254
Otros Pasivos Financieros	-	313.891	-	-	-	313.891	-	-	-	313.891
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	-	3.553	-	-	-	3.553	-	-	-	3.553
Obligaciones Negociables Emisiones	-	-	89.444	-	-	89.444	-	-	-	89.444
TOTAL PASIVO	-	17.944.046	716.726	94.370	-	18.755.142	-	-	-	18.755.142

La siguiente tabla muestra un análisis de vencimientos contractuales de los pasivos por arrendamiento al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)										
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Despues de los 12 meses"	TOTAL
Arrendamientos financieros a pagar	-	531	683	1.386	4.870	7.470	13.208	23.147	36.355	43.825
Nuestos e intereses devengados a pagar por arrendamientos financieros	-	1.912	-	-	-	1.912	-	-	-	1.912
TOTAL PASIVO	-	2.443	683	1.386	4.870	9.382	13.208	23.147	36.355	45.737

NOTA IV. SOBRE PARTICIPACIONES Y PARTES RELACIONADAS

4.1 Subsidiaria

Según consta en acta de Directorio número 129 de fecha 21/12/2018, Banco Coinag SA propuso la constitución de una nueva sociedad anónima, cuya denominación social será "Transportadora del Interior S.A.".

La misma contará con la Cooperativa Coinag y el Banco Coinag S.A. como accionistas y tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros:

1) Transporte de dinero, valores, monedas, documentos, metales preciosos en barra o amonedados, joyas y otros objetos de valor, pudiendo hacerlo con vehículos de su propiedad y/o subcontratando con terceros;

2) Atesoramiento y custodia de dinero y valores en instalaciones de seguridad adecuadas propias o subcontratadas con terceros;

3) Recuento, clasificación y/o ensobramiento de dinero, servicio de aprovisionamiento, recolección, depósito y mantenimiento de billetes a y en cajeros automáticos;

4) Servicios de vigilancia, custodia y seguridad interna de bienes y establecimientos, y de seguridad en el traslado de valores, todo ello teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto.

En función de lo expuesto, las actividades a desarrollar por esta nueva entidad se encuadran dentro del punto 2.2.15 de la Sección 2 de la norma de Servicios Complementarios de la Actividad Financiera y Actividades permitidas por lo tanto la vinculación con la actividad financiera estará determinada por la ejecución de las actividades descriptas en los párrafos 1 a 4 precedentes.

El capital social de "Transportadora del Interior S.A." se fija en la suma \$ 5.110.714 representado en 5.110.714 acciones, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, correspondiendo a cada una de sus accionistas realizar los siguientes aportes de capital:

- Cooperativa Integral Coinag Ltda.: \$ 3.577.500 (Pesos tres millones quinientos setenta y siete mil quinientos) equivalentes a 3.577.500 acciones ordinarias de VN \$ 1;

- Banco Coinag S.A.: \$ 1.533.214 (Pesos un millón quinientos treinta y tres mil doscientos catorce), equivalentes a 1.533.214 acciones ordinarias de VN \$1.

Con fecha 16/08/2019, Banco Coinag S.A. efectuó la integración de La totalidad de sus acciones.

Durante el año 2019, con posterioridad al aporte inicial, se suscribieron Convenios de Aporte Irrevocable Dinerario a cuenta de futura suscripción de acciones por un total de \$ 22.600.000 (pesos veintidós millones seiscientos mil). Estos aportes fueron capitalizados 17.700.000 durante el ejercicio finalizado el 31/12/2019 y 4.900.000 en el ejercicio finalizado al 31/12/2020, recibiendo Banco Coinag S.A. La suma de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno).

A su vez, durante el transcurso del año 2020, se suscribieron nuevos convenios de Aporte Irrevocable Dinerario por La suma de \$ 27.800.000 (veintisiete millones ocho cientos mil). Los aportes mencionados son irrevocables sujetos a la condición resolutoria que el Banco reciba La cantidad de 27.800.000 (veintisiete millones ocho cientos mil) acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno). La integración de estos aportes irrevocables fue efectuada en el ejercicio finalizado el 31/12/2020. Estos aportes fueron capitalizados en el mes de febrero de 2021, recibiendo Banco Coinag SA la suma de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno). En el ejercicio finalizado el 31/12/2021 se suscribieron nuevos convenios de Aporte Irrevocable Dinerario por la suma de \$ 17.000.000 (diecisiete millones). Los aportes mencionados son irrevocables sujetos a la condición resolutoria que el Banco reciba la cantidad de 17.000.000 (diecisiete millones) acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 (pesos uno). La integración de estos aportes irrevocables fue efectuada en el ejercicio anterior. Estos aportes fueron capitalizados en el mes de febrero de 2022, recibiendo Banco Coinag SA la suma de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno).

Durante el transcurso del presente ejercicio se incorporaron como accionistas de

Transportadora del Interior S.A., Hernán Sefusatti, María Silvina Sefusatti, Edgardo Giuliani y Roberto Giacominio, quienes a su vez son accionistas del Banco, suscribiendo un total de 26.000.000 de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno), según el siguiente detalle:

* Hernán Sefusatti	9.899.783 acciones
* María Silvina Sefusatti	9.899.783 acciones
* Roberto Giacominio	4.017.848 acciones
* Edgardo Giuliani	2.182.586 acciones

La integración de estas acciones fue efectuada en el mes de abril, transfiriendo los mencionados nuevos accionistas, a cuenta corriente de Transportadora del Interior SA abierta en Banco Coinag, La suma total de \$ 37.383.438,24, correspondiendo \$ 26.000.000 a la integración de las acciones suscriptas y \$ 11.383.438,24 en concepto de Prima de Emisión de Acciones.

Con estos aportes, la participación social de Banco Coinag S.A. pasa a ser del 69,94 % de la tenencia accionaria, por lo que continúa ejerciendo el rol de controladora de la sociedad.

A continuación se muestra la composición de la participación de Banco Coinag en Transportadora del Interior S.A. al 31 de diciembre de 2022. La misma se determina sobre la base de los estados contables de la controlada al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron sujetos a revisión por Matías Moscetta, quien emitiera su informe de revisión sin salvedades con fecha 14/01/2023.

PATRIMONIO NETO TRANSPORTADORA DEL INTERIOR 31-12-2022	
Aportes de capital	98.561
Ajustes al capital	206.922
Prima de Emisión de Acciones	11.383
Prima de Emisión de Acciones Ajustada por inflación	7.721
Resultado no asignados	(24.364)
Resultado no asignados ajustados por inflación	(46.788)
AREA	5.593
Total Patrimonio Neto	259.028
Resultado del período 2022	25.691
VPP Banco Coinag al 31/12/2022	199.132

A La fecha de los presentes Estados Financieros Separados, corresponde tratar a la participación accionaria en La mencionada sociedad, como subsidiaria significativa ya que, sus activos son superiores al 10% de la Responsabilidad Patrimonial de La Entidad según lo normado por los puntos 2.1.2.1 y 2.1.2.2 del TO Supervisión consolidada:

> Activos de La Empresa transportadora: Miles \$ 528.075.

> RPC del Banco Coinag S.A.: Miles \$ 2.399.302.

4.2 Partes relacionadas

i. Remuneraciones del personal clave de La gerencia

Las remuneraciones recibidas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 correspondiente al personal clave de la Gerencia, dentro de Las cuales se considera al Directorio y todos los integrantes de la Alta Gerencia, que se presentan en el rubro "Beneficios al Personal" del Estado de Resultados, asciende a miles de \$ 57.183.

ii. Transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas

A continuación se detallan saldos pendientes con partes relacionadas:

PRESTAMOS

ACCIONISTA	31/12/2022	
	Tarjeta de Crédito	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	1.192	1.192
Hernan Sefusatti	72	72
Silvina Sefusatti	162	162
Roberto Giacomino	209	209
Edgardo Giuliani	268	268
TOTAL	1.903	1.903

DEPOSITOS

ACCIONISTA	31/12/2022				
	Caja de Ahorro	Cuenta Corriente	Plazo Fijo	Otros Depósitos	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	-	2.018	-	-	2.018
Fundación Coinag		306	-	-	306
Hernan Sefusatti	20.058	43	-	10	20.111
Silvina Sefusatti	17.731	-	-	10	17.741
Roberto Giacomino	14.577	-	-	10	14.587
Edgardo Giuliani	998	192	-	10	1.200
TOTAL	53.364	2.559	-	40	55.963

PRESTAMOS

ACCIONISTA	31/12/2021	
	Tarjeta de Crédito	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	3.876	3.876
Hernan Sefusatti	201	201
Silvina Sefusatti	178	178
Roberto Giacomino	304	304
Edgardo Giuliani	1.056	1.056
TOTAL	5.615	5.615

DEPOSITOS

ACCIONISTA	31/12/2021				
	Caja de Ahorro	Cuenta Corriente	Plazo Fijo	Otros Depósitos	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	-	4.839	-	-	4.839
Fundación Coinag	-	128	-	-	128
Hernan Sefusatti	444	42	-	19	505
Silvina Sefusatti	53	-	4.624	-	4.677
Roberto Giacomino	41.934	-	-	19	41.953
Edgardo Giuliani	6.946	2.302	19.676	19	28.943
TOTAL	49.377	7.311	24.300	57	81.045

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las transacciones con partes relacionadas ascendían a:

ACCIONISTA	31/12/2022	
	Egresos Financieros	Ingresos Financieros
Fundación Coinag	5	-
Hernan Sefusatti	1.312	-
Silvina Sefusatti	1.316	-
Roberto Giacomino	1.775	-
Edgardo Giuliani	2.202	-
TOTAL	6.610	-

ACCIONISTA	31/12/2021	
	Egresos Financieros	Ingresos Financieros
Cooperativa Integral Coinag Limitada	-	17
Hernan Sefusatti	362	-
Silvina Sefusatti	108	-
Roberto Giacomino	286	-
Edgardo Giuliani	676	-
TOTAL	1.432	17

NOTA V. SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

5.1 Capital en acciones. Revelaciones complementarias al Anexo K

Banco Coinag S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de La República Argentina, sus accionistas limitan su responsabilidad a La integración de las acciones suscriptas de acuerdo a La Ley N°19.550.

La composición accionaria de La Entidad al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

ACCIONISTA	SALDO 31/12/2022	% PARTICIPACIÓN
COOPERATIVA INTEGRAL COINAG LTDA	96.715.966	32,79%
HERNÁN GUILLERMO SEFUSATTI	75.213.231	25,50%
MARÍA SILVINÁ SEFUSATTI	75.213.229	25,50%
ROBERTO JUAN GIACOMINO	30.525.454	10,35%
EDGARDO ERNESTO GIULIANI	16.582.120	5,62%
FUNDACION COINAG	700.000	0,24%
TOTAL	294.950.000	100,00%

Los valores detallados en Los párrafos anteriores, están expresados en moneda histórica.

i. Acciones propias en cartera

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 no posee acciones propias en cartera. ji. ii. Reservas

En el segundo trimestre del ejercicio 2019 se constituyó La Reserva Normativa especial por aplicación por primera vez de Las NIIF según lo formado por el punto 4.2.3. de La Comunicación "A" 6628 que BCRA emitiera con fecha 26/12/2018, La cual indica que esta reserva comprende el saldo de la ganancia originada por aplicación por primera vez de Las NIIF y deberá ser constituida en la primera asamblea que se lleve a cabo luego del primer ejercicio económico bajo convergencia. A tales efectos, se deberá reclasificar Los saldos informados en La cuenta "Ajuste por aplicación de Las NIIF por primera vez". Dicha reserva sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados".

EL importe total de esta reserva es de valor nominal miles \$ 3.229, aplicado el efecto del ajuste por inflación, el monto ajustado de esta reserva es de miles \$ 19.886.

El 30 de abril de 2020, por Asamblea General Ordinaria, se constituyó Reserva Legal por miles \$ 23.420, según consta en acta Nro 29, aplicado el efecto del ajuste por inflación, el monto ajustado de esta reserva es de miles \$ 85.682.

5.2 Ganancias por acción

Las ganancias por acción básica y diluida se calculan dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas tenedores de las acciones ordinarias de La Entidad por la cantidad promedio ponderada de acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio.

Las ganancias diluidas por acción miden el rendimiento de las acciones ordinarias considerando el efecto de otros instrumentos financieros que pueden convertirse en acciones.

Según se explica en la nota 1.4 a) ii, La Entidad aplica la NIC 29 reconociendo el impacto inflacionario en sus Estados Financieros Separados, es por ello que el Resultado Acumulado, desde el inicio de actividades de la Entidad, ajustado por inflación asciende a Miles \$ 117.736 (ganancia). Las acciones en circulación al cierre del ejercicio, según la Nota 5.1, son miles 294.950. La entidad no cuenta con acciones ordinarias con efectos diluyentes, por lo tanto, la ganancia por acción básica y diluida al 31/12/2022 es de \$ 0,40 (\$ 117.736/294.950).

Al cierre del ejercicio 2021, el resultado acumulado ajustado por inflación era de Miles \$ 329.141 (perdida), motivo por el cual, en términos reales no corresponde calcular ganancia por acción al 31/12/2021.

Ganancias por acción

Numerador:

	31/12/2022	31/12/2021
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora	117.736	-
Denominador:		
Promedio ponderado de acciones en circulación del ejercicio	294.950	284.950
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por efecto de la dilución	294.950	284.950
Ganancia por acción	0,39917274	

5.3 Reclasificación de pasivos financieros como instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La Entidad no ha efectuado reclasificaciones de un instrumento financiero con opción de venta clasificado como un instrumento de patrimonio, o un instrumento que impone a la Entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de Los activos netos de La Entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifica como un instrumento de patrimonio.

5.4 Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La Entidad no ha efectuado transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Entidad antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

EL detalle de Los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Disponibilidades:		
- Efectivo	116.912	108.890
- Efectivo en empresas transportadoras de caudales	44.325	91.202
- BCRA - cuenta corriente	2.550.000	389.586
- Cuentas corrientes no computables para la integración del efectivo mínimo	8	6
- Efectivo en caja Moneda Extranjera	43.506	236.004
- Efectivo en empresas transportadoras de caudales en Moneda extranjera	271.006	
- BCRA - cuenta corriente U\$S	888.074	944.852
- Corresponsalía Nuestra Cuenta	118	3.635
Total	3.913.949	1.774.175

De acuerdo con Lo establecido por La Com. "A" 6402, se incorporaron partidas en el rubro "Efectivo y depósitos en bancos" -en moneda extranjera, en el país y en el exterior- para la imputación al momento de la concertación de las especies a recibir o a entregar correspondientes a efectivo y equivalentes por las operaciones de compra y venta al contado a Liquidar.

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no registra en sus estados financieros importe en Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a Liquidar.

NOTA VI. SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS

6.1 Propiedades de Inversión

Con fecha 1º de noviembre de 2019, la Entidad adquirió un inmueble de uso comercial ubicado en calle San Lorenzo 1255 de la Localidad de Rosario. El valor de ingreso al patrimonio del mencionado bien expresado a valor histórico es de miles \$ 28.016.

Según consta en Acta de Directorio N° 149, el inmueble fue adquirido con el fin de utilizarlo en el futuro para ampliación de las actividades del Banco, teniendo en cuenta la cercanía del mismo con La Casa Central de La Entidad. No obstante lo mencionado, el inmueble fue arrendado por el período de 3 años.

Al 31/12/2022 el valor residual reexpresado del inmueble asciende a miles \$ 114.054 (Anexo F).

6.2 Propiedad y equipo

Información general sobre bases y mediciones clases de propiedad y equipo.

Dentro de propiedad y equipo la Entidad posee las siguientes clases:

> Inmuebles

- > Obras en Curso
- > Móbiliarios e Instalaciones
- > Máquinas y Equipos
- > Vehículos
- > Bienes Diversos (Incluye mejoras en inmuebles de terceros)
- > Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados

La Entidad ha determinado que dichas clases de propiedad y equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a La ubicación del activo en el Lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de La forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El costo de un elemento de propiedades y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con La NIC 23.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedad y Equipo" se valorará por su costo reexpresado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.

Las clases de propiedad y equipo se amortizan siguiendo el método de la Línea recta en función de las vidas útiles asignadas sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

Se excluye de Lo mencionado en los párrafos anteriores a Los Derechos de Uso de Inmuebles Arrendados cuyo valor de incorporación al patrimonio y su posterior valuación se rigen por la NIIF 16.

Conciliación entre valores de inicio y valores al cierre del ejercicio

En el Anexo F se detalla los movimientos en este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

i. Bienes afectados en garantía o en construcción

Según consta en Acta de Directorio N° 162 del 31/07/2020, el Directorio del Banco ha decidido participar como fiduciante del Fideicomiso Alta Florida ubicado en calle Pago Largo entre By. Rondeau y Agüero de la ciudad de Rosario, con la finalidad de adquirir dos locales contiguos, que se prevé construir en La planta baja, y trasladar allí La Sucursal Alberdi de la entidad, lo cual permitirá extender el radio de operaciones, mejorar el espacio destinado a la atención al público y contar con Las instalaciones adecuadas para abonar haberes previsionales.

Los aportes al fideicomiso se encuentran imputados en el rubro Obras en Curso expuestos en el Anexo F.

ii. Revelación sobre métodos de depreciación y vida útil

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada ejercicio se reconocerá en el resultado del ejercicio, salvo que se haya incluido en el importe en Libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la entidad. La depredación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para La venta y La fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar La vida útil del elemento de propiedad y equipo, se tendrán en cuenta la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado que dependerá de factores operativos, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo. En el caso de las mejoras en inmuebles de terceros incluidas en Bienes Diversos, la vida útil de estos activos se extingue con el vencimiento del contrato de locación del inmueble en cuestión. Para el caso de los Derechos de Uso de inmuebles arrendados, la vida útil se computa en función del contrato de arrendamiento.

iii. Información sobre bienes revaluados

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revaluaciones se realizarán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en Libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elemento de propiedad y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en Libros, será necesaria una nueva revaluación. Si se revalúa un elemento de propiedad y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

La Entidad ha optado por el modelo del costo para la valuación posterior de sus activos incluidos en este rubro.

iv. Partidas de propiedad y equipo que sufrieron deterioro de La NIC 36

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no posee partidas pertenecientes a propiedad y equipo que hayan sufrido deterioro.

6.3 Activos intangibles

i. Clases de activos intangibles

Dentro de Activos Intangibles, la Entidad posee las siguientes clases:

Gastos de Desarrollo de Sistemas Propios

Otros Activos Intangibles

Dichos bienes se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

ii. Conciliación entre valores en Libros al inicio y al final del ejercicio

En el Anexo G se detallan los movimientos en este rubro al 31/12/2022 y 31/12/2021.

iii. Activos que hayan sufrido pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado pérdidas por deterioro en Los Activos Intangibles.

iv. Naturaleza y efecto en cambio de las estimaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado cambios en Las estimaciones realizadas por Banco Coinag S.A. en sus Activos Intangibles.

v. Activos con vida útil indefinida

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado partidas de Activos Intangibles con vida útil indefinida.

vi. Activos intangibles medidos posteriormente según el modelo de revaluación

Los Activos Intangibles que posee la Entidad han sido medidos a su costo.

6.4 Costos por préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no presenta costos por préstamos capitalizados.

6.5 Deterioro de valor de activos no financieros

i. Movimiento para cada clase de activo

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

6.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Banco Coinag S.A. clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación mencionada en el párrafo anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta debe ser altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en razón con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones descriptas en el párrafo siguiente, y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que es improbable que se realicen cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser cancelado.

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control del banco y existan evidencias suficientes de que la Entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

El Banco medirá los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Inmediatamente antes de la clasificación inicial del activo como mantenido para la venta, el importe en libros del activo se medirá de acuerdo con las NIIF que sean de aplicación.

Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos Los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

El Banco no depreciará (o amortizará) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

Si un activo no corriente clasificado como mantenido para la venta deja de cumplir los criterios requeridos para su reconocimiento, el banco dejará de clasificar el activo para su disposición como tal.

El banco medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este rubro asciende a miles \$123.302, este importe incluye el efecto del ajuste por inflación. La composición del mismo es la siguiente:

> Inmueble Villa Allende - Provincia de Córdoba	\$ miles	108.309.
> Terreno localidad de Timbúes - Provincia Santa Fe	\$ miles	14.993.

6.7 Información sobre activos no financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La Entidad no posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 activos no financieros medidos a valor razonable.

NOTA VII. SOBRE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

7.1 Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Se incluye en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, operacional, concentración, tasa de interés, mercado, estratégico y reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad, es quien vela por su Liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente Los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio de la Entidad es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para La gestión de los riesgos asumidos. EL Directorio por intermedio del Comité de Gestión Integral de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo de la Entidad.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos de la Entidad. El Comité está constituido por un miembro del Directorio, Gerente General, Responsable de Riesgos Integrales y Presidente de La Comisión Fiscalizadora. Los miembros del Comité serán elegidos por el Directorio.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de La gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo de la Entidad y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos de la Entidad, el Directorio define que la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos es responsabilidad de La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos de la Entidad cuenta con recursos responsables del monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen a la Entidad a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités independientes. A continuación se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

Comité de Gerentes: Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios de la Entidad contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

Comité de Auditoría: Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la Entidad a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y

analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Comité de Tecnología y Sistemas: El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

Comité de Créditos: Entre las responsabilidades y funciones principales del Comité de Crédito destacamos la de velar por el cumplimiento de las Políticas y Objetivos fijados por la Dirección aplicables a las temáticas que le son propias, a partir de su revisión periódica.

Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo: El comité tiene por misión velar y promover la protección de la vida y la salud de los trabajadores, cualquiera fuera la modalidad o plazo de su contratación o vínculo laboral y el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Comité de Finanzas: El comité tiene por misión definir y aplicar los lineamientos básicos vinculados a la administración de las finanzas del Banco en el marco de las políticas financieras fijadas por el Directorio y normativas del BCRA.

Comité de protección de usuarios de servicios financieros: El Comité tiene como misión realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas por los niveles gerenciales y/o jefaturas de la Entidad involucrados en el proceso interno de protección al usuario.

Gestión de Riesgos

Las normas vigentes del BCRA sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras” establecen exigencias de capital mínimo para hacer frente a una serie de riesgos que afectan al conjunto del sistema financiero basadas en el Pilar 1 del acuerdo de Basilea II. Se establecen así, exigencias de capital por riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Las entidades financieras pertenecientes a los Grupos “B” y “C” conforme a las normas sobre “Autoridades de entidades financieras” pueden optar para la cuantificación de las necesidades de capital económico en función de su perfil de riesgo (que realicen en el marco del ICAAP) entre utilizar sus modelos internos de determinación de capital económico o aplicar una metodología simplificada.

Las entidades financieras que opten por la metodología simplificada deben cumplir con las disposiciones generales establecidas para el proceso de gestión de riesgos, encontrándose exceptuadas de aplicar los métodos de medición allí contemplados, excepto respecto de la determinación del EVE previsto en la Comunicación “A” 6397.

Banco Coinag S.A. es una entidad financiera perteneciente al Grupo “C” y para cuantificar el capital económico en función de su perfil de riesgo ha optado por utilizar la metodología simplificada definida en la Comunicación A 6459 del BCRA.

En línea a lo manifestado en los párrafos anteriores, Banco Coinag S.A. determina su capital económico considerando las exigencias relacionadas a las normas sobre capitales mínimos, más un adicional del 5%; más la probable incidencia del riesgo de tasa de interés de la cartera de inversión (EVE).

En este sentido, la Entidad aplica procedimientos de identificación, medición y evaluación de riesgos que le permiten definir y mantener un nivel de recursos propios acorde con los riesgos inherentes de la actividad, al entorno económico, a la gestión y control de los riesgos que se realiza, y al plan de negocios.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo que la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos en forma recurrente eleve al Comité de Gestión Integral de Riesgos reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital de la Entidad.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

7.2 Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros

I. Riesgo de Crédito

El Banco posee metodologías que les permiten evaluar el riesgo de crédito de sus exposiciones frente a cada deudor, así como el riesgo de crédito de cada cartera.

En este sentido, el Banco Coinag S.A. adopta procesos adecuados a fin de establecer un programa de administración que incluya un entorno apropiado para la asunción del riesgo de crédito y procesos de originación, administración, evaluación y seguimiento de los créditos, sólidos y controlados.

Uno de los factores que facilita lo precedentemente expuesto, es que la Entidad, cumple con todas las normas emanadas del Ente Rector, para evaluar sus activos, constituir las previsiones por riesgo de incobrabilidad y determinar la exigencia del capital regulatorio.

Banco Coinag S.A. adoptó una estructura de Comités Especializados para facilitar la tarea de control y gestión, destacándose el Comité de Créditos el cual entiende en la aprobación y seguimiento del otorgamiento de financiamiento a clientes, tanto individuos como empresas en los montos que le han sido delegados por el Directorio de la Entidad, dentro del marco fijado para la gestión integral de riesgos.

La evaluación y gestión del riesgo de Crédito es realizada por analistas con la experiencia, conocimientos y antecedentes necesarios para juzgar prudentemente este riesgo. Dichos analistas son independientes del área de operación y liquidación, así como también del área comercial.

El Directorio ha decidido establecer el denominado “Entorno de Administración Integral del Riesgo”, el cual puede definirse como las estrategias y procesos adoptados por la Alta Dirección, y ejecutados por el mismo Directorio, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, las Gerencias y el personal dirigidos a identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar al Banco, gestionarlos de acuerdo a los criterios de aceptación o apetito de riesgo y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

La Entidad ha definido una política de crédito que apunta a la fijación de los objetivos organizacionales, y en consecuencia fija el marco de actuación donde se deberán

encuadrar las demás decisiones. Por lo tanto se han fijado los pilares de la política crediticia, los procesos aprobatorios, las prácticas prudentes y criteriosas, la administración del proceso de crédito mediante herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo de la situación patrimonial y financiera de los clientes, la revisión crediticia adecuada y consistente posterior; y mecanismos de cobranza eficientes.

En este marco, la Gestión del Riesgo de Crédito comprende la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación.

El Banco adopta criterios sólidos y bien definidos para el otorgamiento de créditos, los cuales se estructuran considerando las siguientes características:

- Identificar de manera clara el mercado al cual está dirigido y garantizar un nivel de conocimiento adecuado del deudor o contraparte, del propósito y estructura de la operación y de su probabilidad de repago;
- Definir el perfil del tomador de crédito, así como los tipos, montos y términos y condiciones de crédito.

Periódicamente se hacen revisiones de la cartera de préstamos otorgados para analizar la evolución de los mismos.

Las excepciones a los límites deben ser aprobados por el Directorio previa presentación del caso en el Comité correspondiente.

En cuanto al seguimiento y mitigación de este Riesgo, se realizan de manera periódica distintos controles relacionados con los objetivos que guían la actividad y el otorgamiento de préstamos; tales como:

- Bajo % de cartera irregular.
- Mantener previsiones para riesgo de incobrabilidad de la cartera irregular.
- Mantener un % sobre el PN de la Entidad de préstamos en situación de mora.

Banco Coinag S.A. respecto de graduación y fraccionamiento crediticio, encuadra los límites regulatorios que se encuentran determinados asegurando una exposición máxima por deudor a su patrimonio y a la RPC de la Entidad.

II. Riesgo de Concentración.

En cuanto a las concentraciones de riesgo, entendiéndose como a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica, sector económico o estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía, con la posibilidad de generar pérdidas lo suficientemente significativas para afectar la solidez de la Entidad financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones; o un cambio significativo en el Perfil de Riesgos de la Entidad.

El marco para la gestión del riesgo de concentración adoptado por el Directorio del Banco Coinag S.A. incluye la estrategia, las políticas, prácticas, procedimientos y estructura organizacional que aseguran una adecuada administración de ese riesgo.

El marco para la gestión de este riesgo, se encuentra documentado e incluye la definición de las concentraciones de todos aquellos riesgos relevantes para la Entidad, así como la forma de cálculo de esas concentraciones y sus correspondientes límites, los cuales se establecen con relación al capital y o a los activos totales.

Conforme al desarrollo de medidas de gestión de riesgos, el Banco Coinag S.A. ha adoptado una metodología de seguimiento de riesgo de concentración junto a riesgo de crédito de las operaciones activas, que incluye un modelo de medición e indicadores de gestión que permiten el seguimiento de las exposiciones en marcos controlados. La base de operaciones activas utilizada para el desarrollo del correspondiente análisis, es obtenida del Core Bancario.

La Entidad considera como mitigantes de Riesgo de Concentración de Operaciones Activas, el cumplimiento de la normativa de graduación y fraccionamiento provisto por el Ente Rector, y el análisis de la distribución de financiaciones por sector de la economía y por actividad. Además se realiza un estudio de la distribución de la cartera según saldos y cantidad de créditos, seguimiento de los 50 principales deudores, seguimiento de los principales 10, análisis por sucursal y medición del Índice Herfindahl-Hirschman.

En cualquier caso que estos límites sean superados, se presentará para su evaluación los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos para consideración por parte del Directorio.

III. Riesgo Operacional.

Este tipo de riesgo se mide según el cálculo de cumplimiento normativo para capitales mínimos.

El Banco Coinag S.A. gestiona los riesgos operacionales, orientando sus esfuerzos a disminuir pérdidas, mejorar la eficiencia en las operaciones, reducir la volatilidad de resultados y evaluar la suficiencia del capital.

A tales fines, el Banco evalúa su grado de vulnerabilidad ante los eventos de pérdida, determina su perfil de riesgo operacional y en consecuencia, adoptar las medidas correctivas necesarias y apropiadas para la mitigación de los eventos de pérdida.

El marco para la gestión del riesgo operacional comprende las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta el Banco para su adecuada gestión.

El Directorio ha fijado políticas y procedimientos que encuadran las acciones tendientes a conocer los procesos y sub - procesos de la Entidad, identificando los riesgos inherentes de cada uno, evaluando controles mitigantes, y estableciendo planes de mejoras para aquellos riesgos críticos.

Por todo esto la Entidad ha adoptado un modelo de gestión que incluye los siguientes aspectos:

- Administración de Inventarios de Procesos.
- Identificación de Riesgos Operacionales.
- Relevamiento de procesos y subprocesos.
- Identificación y clasificación de riesgos.
- Autoevaluación de riesgo operacional.
- Mapa de Riesgos de la Entidad.
- Monitoreo y seguimiento de los riesgos y planes de acción.
- Información a los Entes de Control.

Banco Coinag S.A. posee una metodología para la gestión del presente riesgo, la cual se encuentra formalizada y aprobada por el Directorio. El Departamento de Gestión Integral de Riesgos, con la participación de los responsables de los procesos implementa la metodología fijada y efectúan el seguimiento de los mencionados planes de mitigación. La

Metodología de los talleres de autoevaluación se encuentra en línea con la clasificación de eventos según BCRA.

En forma adicional y en cumplimiento de la Com. "A" 4904 del Ente Rector, complementarias y modificatorias, Banco Coinag S.A. presenta los eventos de pérdida que ha registrado. El Dpto. de Gestión Integral de Riesgos es responsable de realizar el seguimiento y control de los mencionados eventos, en caso de que su monto supere lo fijado oportunamente por la normativa.

IV. Riesgo de Tasa de Interés.

De acuerdo a lo expresado en la Comunicación "A" 5398 del BCRA, complementarias y modificatorias, el Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) se refiere al riesgo actual o futuro para el capital o los resultados de una entidad financiera a raíz de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión.

Cuando las tasas de interés varían cambian el valor actual y el perfil temporal de los flujos de fondos futuros. Esto modifica el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por consiguiente, su valor económico.

Las variaciones de las tasas de interés también afectan a los resultados de la entidad al alterar los ingresos y egresos sensibles a ellas, afectando a su ingreso neto por intereses.

Un RTICI excesivo puede afectar considerablemente el capital actual de la entidad y/o sus resultados futuros si no se gestiona adecuadamente.

Este riesgo surge porque las tasas de interés pueden variar sustancialmente a lo largo del tiempo y el negocio bancario es -por lo general- una actividad de intermediación que origina exposiciones a descalces de vencimientos (tal es el caso de los activos a largo plazo financiados con pasivos a corto plazo) y de tasas de interés (tal como los activos a interés fijo financiados con pasivos a interés variable). Además, existen opciones implícitas en muchos de los productos bancarios habituales (tales como depósitos sin vencimiento -NMD-, depósitos a plazo, préstamos a interés fijo) que se activan según las variaciones de las tasas de interés.

Los principales subtipos de RTICI son:

- Riesgo de brecha (“gap risk”): surge de la estructura temporal de los instrumentos de la cartera de inversión y describe el riesgo resultante del perfil temporal de las variaciones de las tasas de interés de esos instrumentos. La magnitud del riesgo de brecha depende de si la variación en la estructura temporal de las tasas de interés es uniforme a lo largo de la curva de rendimientos (riesgo paralelo) o se diferencia en función del plazo (riesgo no paralelo o de curva de rendimientos).
- Riesgo de base (“basis risk”): describe el efecto del cambio relativo de las tasas de interés de instrumentos financieros con plazos de vencimiento similares pero cuya valoración se basa en diferentes índices de tasas de interés.
- Riesgo de opción (“option risk”): surge de las posiciones en derivados basados en opciones o de las opciones implícitas en los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad financiera, cuando la entidad o sus clientes pueden modificar el nivel y el perfil temporal de sus flujos de fondos. El riesgo de opción puede a su vez desglosarse en:
 - Riesgo de opción automática: surge de instrumentos tales como opciones negociadas en mercados organizados o fuera de ellos (OTC) (opción automática explícita), o bien de opciones contempladas en las condiciones contractuales de un instrumento financiero tradicional -por ejemplo, un préstamo con un tope de tasas de interés- (opción automática implícita), en las que la entidad financiera debe suponer que la opción muy probablemente se ejercerá si repercute en el interés financiero de quien tiene el derecho a ejercerla; y
 - Riesgo de opción de comportamiento: surge de una flexibilidad implícita o contemplada en las condiciones contractuales, de modo que los cambios en las tasas de interés pueden alterar el comportamiento del cliente (por ejemplo, el derecho del prestatario a precancelar un préstamo, con o sin penalidad, o el derecho del depositante a retirar su saldo para obtener un mayor rendimiento en otros productos).

Los tres subtipos de RTICI modifican potencialmente el precio/valor o los rendimientos de los activos, pasivos y partidas fuera de balance sensibles a las tasas de interés, pudiendo afectar negativamente a la situación financiera de la entidad por el modo o el momento en que ocurrán.

El Banco realiza una medición del Riesgo de Tasa de Interés analizando el impacto que genera una variación de las tasas de interés en el Valor Económico del Capital de la Entidad. En dichos modelos se incorpora información de todas las operaciones del Banco.

V. Riesgo Estratégico y Reputacional.

El Directorio oportunamente definió como mitigantes a esta exposición, la selección de personal con experiencia en la actividad bancaria y con historia en la marca Coinag, la cual es percibida como un valor en toda su zona de influencia. Asimismo se aplican procedimientos de control de avances del Plan de Negocios, ejecutados por el mismo Directorio y la Gerencia de Finanzas, Planteamiento y Control de Gestión, lo cual asegura la toma de conocimiento y la posibilidad de aplicar medidas correctivas ante cualquier desvío o cambios en el entorno.

VI. Riesgo de Liquidez.

El marco para la gestión del riesgo de liquidez, incluye la estrategia, las políticas, prácticas, procedimientos para la evaluación y seguimiento de las operaciones y la estructura organizacional con los que cuenta el Banco para una adecuada administración de este riesgo, siendo consecuentes y proporcionales a la dimensión e importancia económica de la Entidad y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

En este sentido, el Banco Coinag S.A. adopta un programa de administración que incluye un entorno apropiado para la asunción del riesgo de liquidez y procesos adecuados para su eficiente gestión.

El Modelo de Gestión adoptado por el Directorio, alcanza entre otros los siguientes procesos:

- La administración de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales.
- El estudio periódico de la estructura de depósitos.

- El seguimiento de límites de liquidez.
- La planificación para las contingencias.
- Seguimiento de indicadores BCRA.

El modelo de Brechas de Liquidez utilizado para la administración de los GAP de liquidez, es una metodología que proyecta y agrupa, en bandas temporales, los ingresos y egresos de efectivo provenientes de amortizaciones y vencimientos programados en activos y pasivos de la Entidad. Este análisis parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento.

Los resultados obtenidos reflejan la capacidad de cubrir vencimientos de obligaciones empleando liquidez generada por las entradas esperadas de efectivo. Si existe un exceso de egresos de efectivo sobre los ingresos, se tiene una necesidad de fondeo; en caso contrario, el Banco necesita encontrar uso para dichos fondos. En cualquiera de ambos escenarios, se observa una Brecha o Gap de Liquidez. Dicha Brecha o Gap de Liquidez se define como el flujo de fondos neto para distintas bandas temporales.

Este modelo incorpora elementos de proyección de flujos, ya que ajusta, mediante supuestos prospectivos, la caída contractual de los saldos del Balance.

Junto al seguimiento de concentración de operaciones pasivas se analiza la liquidez, principalmente se efectúa seguimiento sobre las caídas de los depósitos a plazo. Para ello se realiza un indicador con un supuesto pesimista de caída de la totalidad de los depósitos en los próximos tres meses. De los cuales se detecta cual es el mayor vencimiento que se genera en un día, y se supone que no se renuevan. Luego, se compara dicho valor con un límite máximo del 15% de la totalidad de los depósitos.

Toda vez que la Entidad supere los límites establecidos para sus indicadores, corresponde informar al Comité de Gestión Integral de Riesgos de ello, justificando la razón por la cual se excedió.

VII. Riesgo de Mercado.

De acuerdo a lo expresado en la Comunicación "A" 5398 del BCRA, se entiende por Riesgo de Mercado a la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación.
- Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

El objetivo principal del presente marco de gestión del riesgo de mercado es garantizar, con un alto nivel de confianza, que las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos sobre los cuales actúa el riesgo de mercado (posición de moneda extranjera, instrumentos financieros cuyo valor depende de la tasa de interés y demás instrumentos financieros incluidos en la cartera de negociación) sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

La Entidad realiza en forma mensual el seguimiento de riesgo de mercado, para la posición de moneda extranjera.

La medición se inicia con la obtención de información sobre las posiciones expuestas al Riesgo de Mercado. Se toma la información de balance para determinar la posición nominal en moneda extranjera y el dólar de referencia según Comunicación 3500 del BCRA.

El Banco ha desarrollado la metodología VAR. El VaR es una medida de riesgo implementada para identificar el Riesgo de Mercado de un portafolio de instrumentos financieros riesgosos. Esta medida indica la máxima variación posible en el valor de un portafolio de instrumentos financieros en un periodo de tiempo determinado para un nivel de confianza dado. Es decir, determina cuál es la pérdida máxima en la que se puede incurrir con un nivel de probabilidad en un horizonte de tiempo establecido, bajo condiciones normales de mercado.

NOTA VIII. OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF**8.1 Información por segmentos**

El Banco determina los segmentos operativos sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y la Alta Gerencia.

Los segmentos operativos a través de los cuales el Banco gestiona su negocio son:

- a- Banca Empresa - Incluye los servicios de asesoramiento en materia corporativa y financiera, así como la gestión de activos y financiaciones a grandes clientes comerciales.
- b- Banca Consumo - Incluye tanto el otorgamiento de financiaciones y demás productos crediticios como la captación de depósitos a clientes de consumos o comerciales asimilables a consumo.

A continuación se expone la información contable clasificada por segmento de acuerdo al análisis que efectúa la gerencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Préstamos y otras financiaciones (Anexo B y C) y Otros títulos de deuda:

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	703.845	1.202	705.047
2-Documentados	3.019.771	2.742.463	5.762.234
3-Documentados USD	59.695	-	59.695
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	104.421	-	104.421
5-Otros Prest Finan Importaciones	119.660	-	119.660
6-Personales	40.757	916.154	956.911
7-Prendarios	2.254	3.632	5.886
8-Tarjetas de Crédito	194.506	288.869	483.375
9-Otros	16.529	256	16.785
10-Interfinancieros	-	-	-
TOTAL PRESTAMOS	4.261.438	3.952.576	8.214.014

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	934.754	312	935.066
2-Documentados	3.910.756	5.295.903	9.206.659
3-Documentados USD	89.837	-	89.837
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	137.602	-	137.602
5-Otros Prest Finan Importaciones	100.622	-	100.622
6-Personales	47.715	1.083.498	1.131.213
7-Prendarios	12.771	10.938	23.709
8-Tarjetas de Crédito	195.740	432.347	628.087
9-Otros	24.583	610	25.093
10-Interfinancieros	97.589	-	97.589
TOTAL PRESTAMOS	5.551.969	6.823.508	12.375.477

Depósitos:

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$Arg	29.712	870.484	900.196
2 - Caja de Ahorro U\$S	230.994	29.179	260.173
3 - Cuenta Corriente	6.204.018	319.930	6.523.948
4 - Plazo Fijo \$Arg	4.819.177	1.318.874	6.138.051
5 - Plazo Fijo U\$S	201.911	30.783	232.694
6 - Inmovilizada	3.994	21.591	25.585
7 - Otros Depósitos	4.155.854	111.753	4.267.607
TOTAL DEPOSITOS	15.645.660	2.702.594	18.348.254

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$Arg	144.106	725.046	869.152
2 - Caja de Ahorro U\$S	1.002.698	153.520	1.156.218
3 - Cuenta Corriente	8.035.046	84.104	8.119.150
4 - Plazo Fijo \$Arg	4.850.329	982.358	5.832.687
5 - Plazo Fijo U\$S	228.691	74.000	302.691
6 - Inmovilizada	17.459	65.688	83.147
7 - Otros Depósitos	2.137.966	1.288	2.139.254
TOTAL DEPOSITOS	16.416.295	2.086.004	18.502.299

Ingresos Financieros

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	560.826	958	561.784
2-Documentados	1.858.414	1.687.755	3.546.169
3-Documentados USD	4.380	-	4.380
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	11.150	-	11.150
5-Otros Prest Finan Importaciones	6.260	-	6.260
6-Personales	24.448	549.561	574.009
7-Prendarios	2.399	3.867	6.266
8-Tarjetas de Crédito	11.655	17.107	28.762
9-Otros	4.201	59	4.260
10-Interfinancieros/Pases BCRA	503.264	-	503.264
11-Títulos Públicos	445.196	-	445.196
TOTAL INGRESOS	3.432.193	2.259.307	5.691.500

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	457.943	154	458.097
2-Documentados	1.920.472	2.600.684	4.521.156
3-Documentados USD	6.586	-	6.586
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	4.769	-	4.769
5-Otros Prest Finan Importaciones	2.486	-	2.486
6-Personales	16.111	365.825	381.936
7-Prendarios	5.148	4.408	9.556
8-Tarjetas de Crédito	10.088	22.251	32.339
9-Otros	28.413	68	28.481
10-Interfinancieros/Pases BCRA	504.321	-	504.321
TOTAL INGRESOS	2.956.337	2.993.390	5.949.727

Egresos Financieros

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$	404	11.830	12.234
2 - Caja de Ahorro U\$S	144	18	162
3 - Cuenta Corriente	418.502	21.565	440.067
4 - Plazo Fijo \$	2.648.701	724.875	3.373.576
5 - Plazo Fijo U\$S	4.892	746	5.638
Interfinancieros	8.374	-	8.374
Otros Depósitos	114.736	-	114.736
TOTAL EGRESOS	3.195.753	759.034	3.954.787

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$	935	4.706	5.641
2 - Caja de Ahorro U\$S	136	21	157
3 - Cuenta Corriente	625.654	6.533	632.187
4 - Plazo Fijo \$	2.084.244	422.130	2.506.374
5 - Plazo Fijo U\$S	6.588	2.131	8.719
Interfinancieros	1.397	5.248	6.645
TOTAL EGRESOS	2.718.954	440.769	3.159.723

8.2 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes no son significativos.

8.3 Arrendamientos

La Entidad ha reconocido, durante el presente ejercicio, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

En el siguiente cuadro se exponen los saldos de esta operatoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022:

CONTRATO LOCACION INMUEBLE	DERECHO DE USO VALOR RESIDUAL	CARGO POR DEPRECIACIÓN	INTERESES PASIVOS	EROGACIÓN DE EFECTIVO
CASA CENTRAL MITRE 602	34.122	20.454	6.970	9.375
SUC TOTORAS	-	254	182	1.031
SUC SAN LORENZO	5.704	1.243	1.089	2.719
SUC ROSARIO SUR	5.898	2.949	3.877	3.905
SUC ROSARIO ALBERDI	24	156	112	420
SUC PTO SAN MARTIN	1.646	541	443	749
SUC CAPITAL FEDERAL	-	454	174	1.172
SUC CORDOBA	2.625	984	835	945
TOTAL	50.019	27.035	13.682	20.316

8.4 Beneficios a los empleados

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no ha establecido una política de Beneficios a sus empleados.

8.5 Provisiones

i. Detalle de información por cada tipo de provisión

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y; a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los saldos contables recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; proclíéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31/12/2022 y 31/12/2021 Banco Coinag S.A. no cuenta con Provisiones contabilizadas en sus Estados Financieros

8.6 Información a revelar sobre ayudas gubernamentales

A la fecha de emisión de los estados financieros la Entidad no posee subvenciones del gobierno.

8.7 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe de los activos y pasivos contables y sus bases fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos por las cantidades que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y las tasas impositivas que se hayan aprobado o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del ejercicio sobre el que se informa. Por lo expuesto, los activos y pasivos por impuesto diferido fueron medidos empleando las tasas fiscales que se esperan que sean de aplicación en los períodos en el que los mismos se realicen o cancelen.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultado excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integral.

Los activos por impuesto diferido por quebrantos acumulados, créditos fiscales no utilizados y diferencias temporales deducibles se reconocen en la medida que sean probable que existan ganancias gravadas futuras contra las cuales ser utilizadas.

Los activos por impuesto diferido son revisados a cada fecha de cierre y se reducen en la medida que no sea probable que el beneficio fiscal relacionado vaya a ser realizado.

A través de la Ley 27.630 publicada en el boletín oficial el día 16 de junio de 2021, se modificó la alícuota del impuesto a las ganancias aplicable a las sociedades cuyos cierres de ejercicio fiscales se inicien a partir del 01/01/2021. Por esa razón, las alícuotas del impuesto a partir del periodo fiscal 2021 serán según una escala progresiva dependiendo de la ganancia neta de la sociedad al 25%, 30% o 35%.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido y su evolución son los siguientes:

Activo por Impuesto Diferido				
Conceptos	31/12/2021	Efecto reexpresión	Cargos del período	31/12/2022
TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	310	-151	-50	109
PRÉSTAMOS	77.670	-37.797	18.091	57.964
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	6.481	-3.154	-330	2.997
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	-	-	-	-
OBLIGACIONES DIVERSAS	5.735	-2.791	13.064	16.008
AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO	49.140	-23.913	-7.240	17.987
OTROS CREDITOS	9.921	-4.828	-5.093	-
	149.257	-72.634	18.442	95.065

Pasivo por Impuesto Diferido				
Conceptos	31/12/2021	Efecto reexpresión	Cargos del período	31/12/2022
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	142.220	-69.210	-5.853	67.157
BIENES DIVERSOS	47.198	-22.968	-9.841	14.389
ACTIVOS INTANGIBLES	20.128	-9.795	-10.333	-
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	16.218	-7.892	-8.326	-
OTROS	358	-174	-25	159
	226.122	-110.039	-34.378	81.705

Los principales componentes del gasto por el Impuesto a las ganancias son los siguientes:

Composición	31/12/2021	31/12/2022
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	190.124	170.373
(Utilidad) / Pérdida por impuesto a las ganancias diferido	110.167	18.070
Efecto monetario	38.316	23.829
Pérdida por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultado	338.607	212.272

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Composición	31/12/2021	31/12/2022
Ganancia contable antes del Impuesto a las Ganancias	849.918	1.249.385
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto a las ganancias contable	297.472	437.285
Diferencias permanentes netas y otros efectos impositivos	41.135	(225.013)
Impuesto a las ganancias total	338.607	212.272

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es 16,99% y 39,84%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra provisión por impuesto a las ganancias de \$ miles 170.373 y de \$ miles 190.124 respectivamente.

Como se menciona en la nota 1.4 vii inciso h), en el último trimestre del presente ejercicio, con motivo de revisión efectuada sobre el cálculo del Pasivo por Impuesto Diferido calculado sobre la diferencia de valuación contable y valuación impositiva de los bienes registrados en Propiedad y Equipo y bienes intangibles, se determinó un ajuste en el cálculo el cual disminuye el Pasivo por impuesto diferido en miles \$ 199.637.-

8.8 Otra información a revelar

Las partidas fuera de balance se informarán para fines de control, estadísticos y para el cómputo de determinados saldos requeridos en otros regímenes informativos.

Dentro de las mismas, se encuentran incluidas, a modo de ejemplo:

- Las garantías recibidas en respaldo de los préstamos otorgados
- Los deudores considerados irrecuperables

A continuación detallamos los saldos registrados en Partidas fuera de balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

PARTIDAS FUERA DE BALANCE	31/12/2022	31/12/2021
DEUDORAS	7.682.288	9.594.703
Contingentes:		
- Garantías recibidas	3.321.105	3.745.226
- Cuentas contingentes deudoras por contra	724.397	1.080.783
	2.596.708	2.664.443
De control:		
- Deudores clasificados irrecuperables	4.361.183	5.849.477
- Otras	100.604	96.590
- Cuentas de control deudoras por contra	3.150.126	4.402.567
	1.110.453	1.350.320
ACREEDORAS	7.682.288	9.594.703
Contingentes:		
- Otras garantías otorgadas	3.321.105	3.745.226
- Otras	4.000	1.575
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	2.589.708	2.662.868
	724.397	1.080.783
De control:		
- Valores por acredeitar	4.361.183	5.849.477
- Cuentas de control acreedoras por contra	1.110.453	1.350.320
	3.250.730	4.499.157

NOTA IX. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

i. Detalle de ingresos y egresos

En el Anexo Q, la Entidad ha revelado las partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas que se han efectuado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y que han sido generadas por:

- ✓ Activos financieros o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, (resultado de Títulos Públicos).
- ✓ Activos financieros medidos al costo amortizado.
- ✓ Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- ✓ Los intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los activos financieros que se miden al costo amortizado
- ✓ Ingresos y gastos por comisiones que surjan de activos financieros medidos al costo amortizado o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Beneficios al personal</u>		
Remuneraciones	1.109.020	919.679
Cargas sociales sobre remuneraciones	269.930	219.918
Otros	158.024	111.471
Total	1.536.974	1.251.068
<u>Gastos de administración</u>		
Honorarios a directores y síndicos	25.108	24.748
Otros honorarios	244.017	266.175
Electricidad y comunicaciones	68.302	86.258
Impuestos	105.626	77.389
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	278.506	302.222
Otros	658.024	624.634
Total	1.379.583	1.381.426

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Otros gastos operativos</u>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	656.097	567.448
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 10.1)	29.562	29.486
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	13.682	11.475
Otros	877.542	680.850
Total	1.576.883	1.289.259

Dentro de su Anexo R, la Entidad informa el importe de las pérdidas por riesgo de incobrabilidad para cada clase de activo financiero que se ha producido en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La Entidad no ha reconocido ganancia o pérdida por la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA X. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL BCRA**10.1 Seguro de Garantía de los Depósitos**

Mediante la ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, el Estado creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, actualizado por los Decretos reglamentarios N° 1292/96 y normados por el Ente Rector en la Comunicación "A" 2337 y complementarias. Dicho sistema tipifica como limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos, establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos.

Quedan comprendidos, para su cálculo, los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los que estipule la autoridad de aplicación.

A partir del 1ro. de mayo de 2020, el BCRA, a través de la comunicación "A" 6983, determinó que el monto de la garantía ascienda a \$ miles 1.500. Hasta ese momento era de \$ miles 1.000.

Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos a plazo fijo de Títulos valores y los depósitos sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA.

A partir del 7 de abril de 2016, según comunicación "A" 5943 del BCRA, la tasa de aporte al mencionado Fondo de Garantía es del 0,015%, la cual se aplica sobre la base de cálculo expresada en párrafos precedentes. Anteriormente, dicha tasa ascendía al 0,06%.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe por este concepto asciende a miles \$ 29.562.-

10.2 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad incluye en el rubro "Activos financieros entregados en garantía", depósitos en garantía por \$ miles 9.033, de los cuales \$ miles 160 están afectados en tal concepto por el pago de servicios de la Empresa Provincial de Energía de la Provincia de Santa Fe, miles \$ 8.493 están afectados a garantizar la operatoria de tarjeta de crédito con el procesador PRISMA S.A. y miles \$ 380 afectados como garantía para la operatoria de Mercado de capitales en el Mercado Argentino de Valores.

Asimismo, en el rubro "Activos financieros entregados en garantía", en cuentas especiales de garantías abiertas en BCRA, por operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, se encuentra registrada la suma de \$ miles 251.882, al cierre del ejercicio, en garantía por tales operatorias.

10.3 Aumentos de capital sujetos a autorización

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no presenta aumentos de capital que se encuentren pendientes de autorización por parte del BCRA.

10.4 Existencia de planes de regularización y saneamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no posee Planes de Regularización y Saneamiento.

10.5 Cuentas que identifican el efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2021 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	31/12/2022
Disponibilidades:	
- Saldos en cuentas en el BCRA, en pesos y en moneda extranjera	3.438.074
Activos financieros entregados en garantía:	
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA, en pesos y en moneda extranjera	251.882
- Bote Badlar vto.23/11/27 (TB27)	209.364
- Bonos Tesoro Nacional en \$ vto23/5/27 (TY27P)	522.514
- Letras de liquidez del BCRA	4.744.816
TOTAL	9.166.650

10.6 Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre de ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

El BCRA establece en su normativa el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. De acuerdo al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, entre otros conceptos.

Con fecha 9 de marzo de 2018, el BCRA emitió la comunicación "A" 6464 que deja sin efecto la disposición por la cual se obligaba a las entidades financieras a contar con la autorización expresa de la SEFyC para distribuir resultados, modificándose la intervención de dicho organismo a la verificación de la correcta aplicación del procedimiento de determinación del resultado distribuible.

A través de la Comunicación "A" 7312 de fecha 24 de junio de 2021, el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados para las entidades financieras hasta el 31 de diciembre de 2021. No obstante, mediante la Comunicación "A" 7427 de fecha 23 de diciembre de 2021, desde el 1/1/22 y hasta el 31/12/22, el BCRA estableció que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas de distribución de resultados. Aquellas entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados -de conformidad con lo previsto en la Sección 6.de la citada normativa- deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

En Comunicación "A" 6778, emitida por BCRA en fecha 05/09/2019, el ente rector informa que a los efectos de la distribución de resultados, se tendrá en cuenta el impacto total de las pérdidas crediticias determinadas según NIIF 9 así como el del ajuste por inflación no obstante lo establecido en el tercer párrafo de la mencionada comunicación la cual habilita a las entidades del Grupo "B" a prorratear en 5 años el impacto que genere la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, a través de la Comunicación "A" 7659, BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1/1/23 y hasta el 31/12/23, no obstante, a través de la Comunicación "A" 7719, de fecha 9 de marzo de 2023, BCRA deroga, con vigencia a partir del 1/4/23, el punto 4 de la Comunicación "A" 7659 y dispone seguidamente que a partir del 1/4/23 y hasta el 31/12/23 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA -de

conformidad con lo previsto en la Sección 6 de las normas sobre “Distribución de resultados”-, podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas.

Al cierre del presente ejercicio, los Resultados No Asignados, ascienden a Miles \$ 117.736.- (Ganancia).

10.7 Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario

La Gestión Integral de Riesgos del Banco Coinag se encuadra en los lineamientos de la Comunicación “A” 5398, modificatorias y complementarias y tiene por objeto permitir al Directorio y Alta Gerencia identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar los riesgos significativos que puedan afectar a la Entidad en el presente, corto y largo plazo. En tal sentido es prioritaria su revisión periódica en función de los cambios y evolución que se produzcan en el perfil de riesgos intrínsecos del Banco, en el mercado financiero, la economía regional y la economía en general, así como en las metodologías vigentes.

La aplicación de una adecuada Gestión de Riesgos se encuadra en un proceso interno, integrado y global en función del Perfil de Riesgos de la Entidad. Este proceso incluye todos los riesgos significativos a los cuales la Entidad se haya expuesta, y alcanza todas las actividades y negocios del Banco Coinag S.A.

La gestión de riesgos del Banco Coinag S.A se rige según los siguientes principios básicos:

El Directorio establece y aprueba los grados de tolerancia de los riesgos a los que se haya expuesto el Banco, con una visión integral de los mismos, observando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos y conforme los mismos se definen estrategias, políticas, procesos y límites.

Las estrategias de gestión son aprobadas por el Directorio.

El Directorio ha adoptado un modelo de gestión integral, que abarca a la Entidad en su conjunto e incluye políticas detalladas y límites prudenciales para los principales riesgos.

- Asimismo determina las estrategias del negocio y de riesgos, aprueba los manuales que rigen la gestión de los riesgos y controla los riesgos que excedan los límites aceptables.
- El Directorio establece que para el diseño y seguimiento del Plan de Negocios deben considerarse los requerimientos futuros de capital en función a cambios en los perfiles de riesgo y conforme a ello, producir los ajustes pertinentes al mencionado plan.
- Los nuevos productos y las iniciativas en materia de gestión de riesgos son aprobados por el Directorio.
- El Directorio es el responsable de asegurar la adecuada evaluación de sus niveles de capital conforme el perfil de riesgo de la Entidad. A tal fin ejerce una vigilancia periódica, conjuntamente con la Alta Gerencia.
- Las estrategias de negocio y el establecimiento de límites internos, son elaborados conforme las políticas, prácticas y procedimientos. Para la fijación de los límites se consideran:
 - El rol de la Entidad en su mercado, la Provincia y en el sistema financiero en general.
 - Se definen en función del capital del Banco, de la totalidad de sus activos, de sus resultados, entre otras variables específicas.
 - Para el diseño de estrategias, políticas, prácticas, procedimientos y límites son considerados los objetivos del Banco y su fortaleza financiera.
 - Las estrategias, políticas, prácticas, procedimientos y límites se documentan adecuadamente, y se revisan, actualizan y comunican a todas las áreas involucradas.
 - Las excepciones a las políticas, prácticas, procedimientos y límites son atendidas en forma inmediata, autorizadas por parte del nivel funcional correspondiente y debidamente documentadas.

- **Independencia de Funciones:** el Banco Coinag S.A. adopta como una de las premisas principales de su gestión de riesgos, la independencia de las áreas de gestión de riesgo respecto de las correspondientes a negocio y operativas. Cada una de ellas posee actividades, funciones y atribuciones definidas y diferenciadas. No obstante, la dinámica de trabajo exige la integración de dichas áreas en los procesos decisarios, por ende el Directorio ha creado el Comité de Gestión Integral de Riesgos, donde las mismas son representadas por la Gerencia General.
- **Definición de Atribuciones:** las unidades tomadoras de riesgos operan bajo definiciones concretas respecto a tipos de actividades, segmentos y riesgos en los que pueden incurrir.
- **Limitación de los riesgos:** es decisión de la más alta autoridad de la Entidad, el limitar la operativa a mercados y productos autorizados, donde se cuente con el conocimiento de los riesgos, su control e información, garantizando que las exposiciones y las pérdidas no superen en ningún caso los niveles máximos aprobados.
- **Análisis y control de Posiciones de Riesgo:** El proceso de gestión comprende el análisis y control de los principales riesgos y la toma de decisiones orientadas a la modificación de los límites establecidos en caso de corresponder.
- El Banco adopta un modelo orientado al control de las distintas exposiciones a los riesgos, y cuenta con procesos y herramientas que permiten evaluar el efecto de los cambios en su perfil de riesgo y las eventuales necesidades de capital, derivadas de estas alteraciones.
- **Mecanismos frente a incumplimientos de límites fijados:** se prevé procesos específicos de control y comunicación a las instancias superiores correspondientes y su forma de regularización.
- **Revisión y actualización de políticas, metodologías, procedimientos y límites:** los mismos serán revisados por lo menos una vez al año y puntualmente ante cambios en los mercados, entornos o situaciones propias de la Entidad.
- El Directorio del Banco Coinag S.A. comprende que la estructura de control interno es esencial en el proceso de evaluación del capital. Por ende prevé la realización de auditorías internas que aseguren que la información base para la toma de decisiones sea precisa y que los procesos reflejen acabadamente las políticas adoptadas.
- El Banco realiza pruebas de estrés, que permiten identificar los posibles eventos o cambios en las condiciones de mercado con eventuales incidencias negativas para la Entidad. Asimismo cuenta con un plan para contingencias que establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia.

El Banco tiene identificados los riesgos más significativos a los que se expone, existe un responsable asignado para su gestión, se cuenta con políticas y procedimientos, comités específicos donde se evalúan la exposición al riesgo y un Directorio que determina el apetito al riesgo; es decir, aborda su gestión de riesgos desde una visión integradora, mediante el Dpto. de Gestión Integral de Riesgos con permanente supervisión por parte del Directorio y del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El citado Comité, es el encargado de velar por el cumplimiento de las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgo adoptados por el Directorio, opinar y recomendar sobre si los mismos son apropiados en función del perfil de riesgo del Banco y de su plan de negocios y, que las normativas adoptadas a tal fin, sean efectivamente implementadas.

En materia de gobierno societario, Banco Coinag S.A. considera como una buena práctica la aplicación de un Código de Gobierno Societario; definido como el conjunto de normas y principios que regulan la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen sus actividades y negocios, protegiendo los intereses de la Entidad, sus accionistas y depositantes; y monitoreando el funcionamiento de la gestión.

Un buen Gobierno Societario es fundamental para asegurar el crecimiento y la solidez, mejorar la transparencia, y generar valor.

Banco Coinag S.A adhiere a las mejores prácticas en la materia y ha llevado adelante un proceso de implementación de las mismas sobre la base de los lineamientos contenidos en la Comunicación “A” 5201 del BCRA.

La presente política de gobierno societario resume las consideraciones respecto de las cuestiones contempladas en dichos ordenamientos.

La Entidad ha adoptado, para la organización y sus integrantes, las siguientes políticas:

- Código de Gobierno Organizacional
- Código de Conducta
- Políticas de Recursos Humanos y Capacitación
- Políticas de Protección de Activos de la Información
- Política de Transparencia
- Responsabilidad Social Empresaria
- Conozca su Estructura Organizacional
- Portal Web
- Código de Prácticas Bancarias

Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del banco, quien debe ejercer sus funciones con ajuste a la Ley de entidades financieras, a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina y demás normas legales vigentes.

El Directorio está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y tres Directores Titulares, de acuerdo a lo establecido por el estatuto. El mismo, no prevé la existencia de directores suplentes. Los directores duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Los Directores se ajustan a lo establecido por el BCRA a través de sus circulares CREFI

- Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras. En tal sentido, los antecedentes de los Directores fueron evaluados por el BCRA, en oportunidad de la autorización que este Ente otorgó a Banco Coinag S.A. para su funcionamiento, según lo mencionado en nota 1 y en ocasión de la incorporación de nuevos directores.

Los miembros del Directorio cuentan con los conocimientos y competencias necesarias para comprender sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario. Su

función es llevar a cabo la administración del Banco, mediante la determinación y el establecimiento de la estrategia global del negocio, en un marco de gestión de riesgos, que vela por la liquidez y la solvencia de la entidad. Dentro de sus funciones, considera:

- Aprobar y supervisar la implementación del Código de Gobierno Societario y de los principios y valores societarios
- Promover y revisar en forma periódica las estrategias generales de negocios y las políticas de la entidad financiera, incluida la de riesgos y la determinación de sus niveles aceptables
- Controlar que los niveles gerenciales ejecuten las acciones requeridas a los efectos de identificar, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los riesgos asumidos.
- Promover la capacitación y desarrollo de los ejecutivos y definir programas de entrenamiento continuo para sus miembros y la Alta Gerencia.
- Establecer estándares de desempeño para la Alta Gerencia compatibles con los objetivos y estrategias del Banco.
- Mantener reuniones con regularidad con la Alta Gerencia para revisar las políticas, establecer canales de comunicación y monitorear el cumplimiento de los objetivos del Banco.
- Solicitar a los auditores internos informes respecto de los resultados que surjan del monitoreo del control interno.
- Ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los Auditores Externos, previa opinión del Comité de Auditoría.
- Procurar que los objetivos y estándares previstos en el Código de Conducta sean adecuadamente difundidos en la organización.
- Evitar conflictos de intereses, incluso potenciales, en relación con las actividades y compromisos con otras organizaciones.
- Realizar una autoevaluación de su desempeño como órgano, y de cada uno de sus miembros.
- Seleccionar y, cuando sea necesario, reemplazar a los principales ejecutivos y contar con un plan apropiado para su sucesión de modo que las personas candidatas reúnan los requisitos necesarios para administrar la Entidad, teniendo en cuenta el criterio de paridad de género.
- Fomentar el buen funcionamiento de la Entidad Financiera, comprendiendo el marco regulatorio y asegurando una relación efectiva con los supervisores.

- Aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento en el Banco Coinag S.A del sistema de retribuciones de todo el personal, y de corresponder, del sistema de incentivos económicos, conforme las disposiciones legales vigentes y considerando la equidad de género.
- Aprobar políticas de selección de personal que promuevan ámbitos de trabajo inclusivos y diversos en términos de géneros, origen geográfico, edad, perfil étnico, experiencia profesional, composiciones familiares y responsabilidades de cuidado, tanto para la designación de la Alta Gerencia como del resto del personal.
- Aprobar políticas de educación y entrenamiento al personal en materia de género y violencia de género.
- Promover mecanismos de gestión con equidad de género, basados en la igualdad de oportunidades y la no discriminación por género, aplicables en las distintas instancias del desarrollo de la operatoria de la institución.

Las decisiones que toma el Directorio afectan a toda la Entidad y se traducen en objetivos, políticas, estrategias y acciones específicas y concretas de los distintos niveles de la organización.

La Alta Gerencia de Banco Coinag S.A. está conformada por el Gerente General y los Gerentes de: Comercial, Operaciones, Tecnología y Sistemas, Organización y Métodos, Administración y Contabilidad, Finanzas Planeamiento y Control de Gestión y de Riesgo Crediticio.

La Alta Gerencia será responsable de implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio; desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitorean, controlen y mitiguen los riesgos en los que incurre la Entidad; e implementar sistemas apropiados de control interno reportando periódicamente al Directorio acerca del cumplimiento de los objetivos

La Entidad adoptó una estructura de Comités Especializados para facilitar la tarea de control y gestión.

El Directorio, al designar los miembros de los Comités, tiene en cuenta que los integrantes de Comités de Control (Auditoría y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de Gestión Integral de Riesgos) no participen, como responsables máximos, en los restantes Comités de Gestión.

Hasta tanto las gerencias perciban totalmente la filosofía de trabajo que pretende la Dirección de la Entidad, un miembro de ese Órgano participará en los Comités de Gerentes y en los de Riesgo Crediticio.

A los fines que las decisiones se tomen en un marco de objetividad, el Banco Coinag S.A. ha dispuesto la creación de comités, algunos expresamente requeridos por normativa del BCRA y otros para acrecentar las buenas prácticas de gestión.

Los citados comités son:

- De Auditoría: compuesto por dos Directores y el máximo responsable de la Auditoría Interna. Su misión es realizar el análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos y coordinar las funciones de Control Interno y Externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Superintendencia de Entidades Financieras y cambiarias, etc.). Asimismo, es responsable de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco.
- De Tecnología Informática y Sistemas: está integrado por un miembro del Directorio, Gerente General, Gerente de Tecnología y Sistemas, Gerente de Protección de Activos de la Información. Su función es vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología informática.
- De Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: está constituido por un miembro de Directorio, que es a su vez el Oficial de Cumplimiento, el Gerente General, el Gerente de Operaciones, el Gerente Comercial, el Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y un asesor de Asuntos Legales. Su misión es asistir al Oficial de Cumplimiento, quien es responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del BCRA.
- De Gestión Integral de Riesgos: conformado por un miembro del Directorio, Gerente General, el Responsable de Riesgos Integrales y el Presidente de la

Comisión Fiscalizadora. Su misión es entender en el proceso de gestión integral de todos los riesgos significativos que pudieran afectar a la Entidad.

- **De Gerentes:** integrado por un Director, Gerente General, Gerente Comercial, Gerente de Operaciones, Gerente de Tecnología y Sistemas, Gerente de Organización y Métodos, Gerente de Administración y Contabilidad, Gerente de Finanzas, Planeamiento y Control de Gestión, y asesor externo de Administración. Tienen como misión fijar los lineamientos de gestión para el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, implementando los planes estratégicos, operativos y presupuestos de la Entidad.
- **De Créditos:** integrado por un Director, el Gerente General, Gerente Comercial, Gerente de Banca Individuos, Gerente de Banca Empresa, el Gerente de Riesgo de Créditos y Analista de Riesgos de Créditos. Tiene a su cargo entender en la aprobación y seguimiento del otorgamiento de financiamiento a clientes, tanto individuos como empresas, en los montos que le han sido delegados por el Directorio de la Entidad, dentro del marco fijado para la gestión integral de riesgos.
- **De Créditos Intermedio:** integrado por Gerente General, Gerente Comercial, Gerente de Banca Individuos, Gerente de Banca Empresa, el Gerente de Riesgo de Créditos y Analista de Riesgos de Créditos. Tiene a su cargo entender en la aprobación y seguimiento del otorgamiento de financiamiento a clientes, tanto individuos como empresas, en los montos que le han sido delegados por el Comité de Créditos de la Entidad, dentro del marco fijado para la gestión integral de riesgos.
- **Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo:** El Comité se integra por composición paritaria, con igual número de representantes del empleador y de los trabajadores. Los representantes de los trabajadores serán designados según escala: De cincuenta (50) a quinientos (500) trabajadores: tres (3) representantes. Tiene por misión velar y promover la protección de la vida y la salud de los trabajadores, cualquiera fuera la modalidad o plazo de su contratación o vínculo laboral y el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo.
- **Comité de Finanzas:** integrado por dos Directores (uno de ellos será el Presidente del Directorio), el Gerente General, el Gerente de Finanzas, Planeamiento y Control de Gestión, el Gerente de Mercado de Capitales y el Asesor de Administración y Finanzas. Según la naturaleza de los temas a tratar el coordinador podrá invitar a quien considere pertinente. Tiene por misión definir y aplicar los lineamientos básicos vinculados a la administración de las finanzas del Banco en el marco de las políticas financieras fijadas por el Directorio y normativas del BCRA.
- **Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros:** integrado por un Director, el Responsable Titular de Protección al Usuario de Servicio Financiero, el Responsable Suplente de Protección al Usuario de Servicio Financiero, el Responsable de Gestión Integral de Riesgos y el Responsable del Área de Legales. Según la naturaleza de los temas a tratar el coordinador podrá invitar a quien considere pertinente. El Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros tiene como misión realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas por los niveles gerenciales y/o jefaturas de la entidad involucrados en el proceso interno de protección al usuario.

Estructura propietaria básica

Al 31/12/2022 el capital social de la Entidad está suscripto e integrado según el cuadro informado en la Nota 1.1.

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional que inició sus actividades el día 2 de diciembre de 2013. Está orientado a brindar servicios financieros al sector privado, acompañando las actividades productivas del Gran Rosario.

El Organigrama general del Banco es aprobado por el Directorio, el mismo describe la estructura gerencial y sus dependencias.

Código de conducta

El Directorio de Banco Coinag S.A. considera que el comportamiento ético en la Entidad constituye una fuente de creación de valor estable y un requisito indispensable para preservar la confianza de la sociedad en cualquier institución.

El Código de Conducta de la Entidad (en adelante, el Código) define y desarrolla los fundamentos de comportamiento ético que el Directorio de Banco Coinag S.A. entiende que han de aplicarse a los negocios, actividades, y pautas de actuación necesarias para que la integridad se manifieste en las relaciones establecidas con sus clientes, empleados y directivos, proveedores y terceros (integridad relacional); en sus actuaciones en los diferentes mercados, (integridad en los mercados); a través de la actuación individual de sus empleados y directivos (integridad personal) y en el establecimiento de órganos y funciones específicas a las que se atribuye la responsabilidad de velar por el cumplimiento del contenido del Código y de promover las acciones necesarias para preservar, eficazmente, la Integridad Corporativa en su conjunto (integridad organizativa).

La apropiada aplicación del Código requiere de los empleados y directivos su familiaridad con su contenido, con el de sus desarrollos complementarios y con el de aquellas disposiciones legales relevantes que resulten de aplicación a las actividades que desarrollan como consecuencia de sus funciones en el Banco Coinag S.A.

En concordancia con estos principios, la Entidad cuenta con un Código de conducta que define y desarrolla los fundamentos del comportamiento obligatorio que deben adoptar todos sus integrantes.

El Código citado precedentemente fue adecuado a la nueva normativa del Ente Rector respecto de los estándares de ética y confidencialidad que deben observar los integrantes de Auditoría Interna de la Entidad.

Incentivos económicos al personal

La política de remuneración se ciñe al cumplimiento de las exigencias normativas y legales vigentes en la materia.

NOTA XI. CONTEXTO MUNDIAL

Desde hace unos años, la Argentina presenta un contexto macroeconómico complejo, sufriendo altos niveles de inflación, devaluaciones del peso ante el dólar, significativa volatilidad en las variables económicas e incertidumbre en cuanto a la evolución futura de su economía, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

A ello se suma que desde inicios del año 2020 y promediando el 2021, el país atravesó una situación de incertidumbre y crisis producida por la pandemia del COVID19. Sin embargo, luego de la profunda crisis generada como consecuencia de la pandemia Covid 19 en el año 2020, la actividad económica comenzó a recuperarse lentamente a partir de fines del 2020 y principalmente durante 2021 y 2022, a pesar de los efectos económicos adversos a nivel mundial surgidos de la invasión de Rusia a Ucrania.

Cabe destacar que, en este contexto, la actividad bancaria se ha normalizado, pudiendo desarrollar su actividad de manera presencial. De todos modos, la entidad permite a sus empleados llevar a cabo sus tareas con un sistema híbrido entre presencial y remoto. Desde el punto de vista comercial, se destaca en mantener una estrecha relación con los clientes.

Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2022, el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el acuerdo técnico de renegociación de la deuda externa argentina alcanzado con el Gobierno Nacional y que ya contaba con la aprobación del Congreso Nacional, formalizando de esta manera la refinanciación de US\$ 45.000 millones, luego de casi dos años de renegociación. Dicho acuerdo implica el cumplimiento de una serie de metas macroeconómicas fiscales, monetarias y de inflación, tales como la reducción de la emisión monetaria, un techo de déficit primario y un piso de acumulación de reservas, entre otras. En lo que respecta a los objetivos para el año 2022, éstos fueron recalibrados para adecuarlos a un contexto de mayor inflación e incertidumbre: se flexibilizó la meta de acumulación de reservas para finales de diciembre, aunque se mantuvo la meta bianual y se ajustó el objetivo de déficit fiscal en términos nominales, que se mantiene en 2,5% del PBI para el año 2022. Por el contrario, la emisión monetaria máxima del BCRA para asistir al Tesoro fue reducida en términos nominales.

A la fecha de los presentes estados financieros el sector financiero posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos. De acuerdo con lo detallado en nota I, inciso 1.4

i) los instrumentos del sector público no se encuentran alcanzados por las previsiones de deterioro de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Teniendo en cuenta la situación descripta, la Dirección de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de la misma, para definir posibles acciones sobre la situación patrimonial y financiera. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos derivados de estas situaciones sobre su estado patrimonial y financiero, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo.

NOTA XII. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR CNV

Inscripción como “Agente de Negociación” y cumplimiento ante la CNV

Con fecha 1ro de noviembre de 2019 la Entidad obtuvo la autorización de CNV para actuar como Agente de Negociación según consta en la Nota 1.4 inc i)

Asimismo, se informa que el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente es equivalente a 65.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). El artículo 9 del Capítulo I, Título VII de las normas de CNV (T.O 2013) dispone que los Agentes de Negociación deberán contar, en forma permanente, con un patrimonio neto mínimo conformado de la siguiente manera:

Calidad de Agente	UVA	Valor 31/12/2022	al PN mínimo en pesos
Agente de Negociación	65.350	185,32	12.110.662

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee un Patrimonio Neto de M\$ 2.502.425 que equivalen a 13.503.265 U.V.A., superando el mínimo requerido para actuar como Agente Negociación.

Adicionalmente, el artículo 11 del Capítulo I del Título VII del T.O. establece que los Agentes de Negociación deberán contar con una contrapartida líquida que represente un mínimo del 20% del patrimonio neto mínimo exigido para la categoría mencionada.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de contrapartida mínima exigida asciende a \$ 2.422.132,40 y la contrapartida líquida de Banco Coinag S.A. a dicha fecha se compone tal como se detalla a continuación:

Títulos Públicos Nacionales con Negociación Secundaria TX24 - BONOS TESORO \$ AJ. CER 1,50% V.25/03/24 cotización: 321 pesos miles \$ 347.001.-

Como se indica en la nota XIII punto 1, la Entidad está inscripta como Agente de Colocación y distribución integral de Fondos Comunes de Inversión, para los cuales, según se indica en el Capítulo II, Sección 1 del título V, artículo 1 inciso f, el patrimonio neto mínimo que deben acreditar las entidades inscriptas en este registro no puede ser inferior 16.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), tal como se mencionó con anterioridad en esta nota, la Entidad supera el patrimonio mínimo exigido por la normativa vigente de la CNV.

NOTA XIII. INFORMACION ADICIONAL SOBRE ACTIVIDADES INCORPORADAS POR PARTE DE LA ENTIDAD

1. EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 27 de abril de 2022, según consta en acta de Directorio Nro 190, se resuelve la emisión de Obligaciones Negociables Simples Escriturales en dólares estadounidense de valor nominal U\$S 10.000. (Diez mil dólares) cada una, por una valor nominal total de hasta U\$S 3.000.000.- (dólares estadounidenses tres millones) a ser emitidas en una o más series, a ser colocadas en forma privada de conformidad con las disposiciones de la ley 23.576 y sus modificatorias, y demás regulaciones aplicables, incluyendo las regulaciones del BCRA, determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de acuerdo con las normas en vigor.

En la misma fecha, según consta en el acta antes mencionado, el Sr. Presidente mociona la emisión de la primera serie Obligaciones Negociables Simples, en adelante las “ONSP Serie I”, conforme a los Términos y Condiciones Generales reseñados y los Términos y Condiciones Particulares que se determinan a continuación:

(i) Monto de Emisión de las ONSP Serie I: V/N U\$S 1.500.000 (Dólares Estadounidenses un millón quinientos mil).

(ii) Clases: Clase Única.

(iii) Moneda de Emisión, Integración y Pago: Dólares Estadounidenses.

(iv) Fecha de Emisión: La Emisión será el día miércoles 4 de mayo del corriente, fecha en que tendrá lugar la aceptación de las Ofertas de Suscripción que formulen los Tenedores de las ONSP Serie I .

(iii) Precio de colocación. Suscripción e Integración: las ONSP Serie I se colocarán en forma privada al 100% de su valor nominal. El precio de suscripción a la Fecha de Emisión será considerado a su valor par, es decir, la suma de U\$S 10.000 (diez mil dólares) por cada valor nominal unitario de ONSP. La integración del precio de suscripción se realizará al contado por el monto total de la emisión de U\$S 1.500.000 (dólares estadounidenses un millón quinientos mil), a la Fecha de Emisión de las ONSP. Sin perjuicio de lo expuesto, los Titulares contarán con un plazo fijado de hasta 30 (treinta) días corridos para realizar la integración de las ONSP, en cuyo caso al precio de suscripción se le deberán adicionar los intereses devengados a dicha fecha.

Si en la Fecha de Emisión no existieran interesados en suscribir ONSP por hasta Monto de Emisión, el Banco podrá, a su exclusivo criterio: (a) prorrogar el periodo de suscripción por un plazo máximo de cinco días hábiles, en cuyo caso publicará edictos por un día estableciendo una nueva Fecha de Emisión o (b) reducir el monto de emisión hasta la suma efectivamente colocada, pudiendo reabrir el periodo de suscripción por el Monto de Emisión residual cuando lo considere pertinente. En este último supuesto, al precio de suscripción se le deberán adicionar los intereses devengados desde la Fecha de Emisión original hasta la Fecha de Emisión de Monto de Emisión residual.

Los Titulares deberán obligatoriamente abrir una cuenta corriente o caja de ahorros en Dólares Estadounidenses en el Banco, a su exclusivo nombre y cargo que mantendrán abierta durante todo el periodo de vigencia de las ONSP. Una vez que resulten aceptadas las Ofertas de Suscripción se considera que el Banco se encuentra expresamente autorizado a debitar en forma directa el Precio de Suscripción de las ONSP de sus respectivas cuentas o cajas de ahorro.

(iv) Tasa de Interés Aplicable: las ONSP Serie I devengarán intereses fija desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Pago de Servicios. La Tasa de Interés Aplicable será equivalente el 5% (cinco por ciento) nominal anual. El monto de los intereses será calculado sobre la cantidad de días efectivamente transcurridos y en base a un año de 365 días.

(v) Período de Devengamiento: El Período de Devengamiento de las ONSP Serie I será de 60 días corridos desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Pago de Servicios.

(vi) Servicios de Interés: El pago de los intereses devengados tendrá lugar en un único pago en la Fecha de Pago de Servicios.

(vii) Amortización: El capital de las ONSP, será amortizado por el Banco, en un único pago, equivalente al 100% (cien por ciento) del valor nominal de las ONSP, en la Fecha de Pago de Servicios.

(viii) Fecha de Pago de Servicios: Tendrá lugar el día 3 (tres) de julio del corriente. Si cualquier pago de capital o intereses de las ONSP debiera ser abonado en una fecha que no fuera un Día Habil, dicho pago será efectuado en el Día Habil inmediatamente posterior, y tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, sin que se devenguen intereses adicionales. El Banco se reserva el derecho de adelantar el Pago de Servicios a su exclusivo criterio a una fecha anterior a la Fecha de Pago de Servicios en cuyo caso abonará los intereses que efectivamente se hubieran devengado hasta la Fecha de Pago de Servicios y el pago tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en dicha fecha.

(ix) Forma y condiciones de pago: Todos los pagos efectuados con causa en las ONSP, tanto de capital como de intereses, serán realizados por el Banco en Dólares Estadounidenses no siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, mediante acreditación en la cuenta abierta por los Titulares en el Banco, sirviendo el comprobante de la acreditación de los fondos de suficiente recibo y carta de pago. En caso de resultar imposible la acreditación en la referida cuenta, el domicilio de pago de las ONSP será el del Banco, sito en calle Mitre 602, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Con fecha 4 de mayo, se suscribieron e integraron Obligaciones Negociables por un total de U\$S 1.000.000 (dólares un millón), las cuales vencieron y se pagaron en fecha 4 de julio, fecha en la cual se suscribieron e integraron nuevas Obligaciones Negociables por un total de U\$S 600.000 (seiscientos mil) correspondiente a la serie II, las cuales vencieron y se pagaron en 1ro de noviembre de 2022. El mismo 1/11/2022 se suscribió la serie III por un total de U\$S 500.000, cuyo vencimiento opera el 02/05/2023.

	31/12/2022	31/12/2021
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal:		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	97.589
TOTAL CARTERA COMERCIAL	-	97.589
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal:	8.057.999	11.979.850
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	42.465	107.984
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	677.048	961.244
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.338.486	10.910.622
Riesgo bajo:	31.801	104.312
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	292
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	974
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.801	103.046
Riesgo bajo- En tratamiento especial:	-	166
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	166
Riesgo medio:	54.896	50.091
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	144
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	7.792
Sin garantías ni contragarantías preferidas	54.896	42.155
Riesgo alto:	49.137	41.382
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	150	300
Sin garantías ni contragarantías preferidas	48.987	41.082
Irrecuperable:	20.181	102.087
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.000	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.181	102.087
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	8.214.014	12.277.888
TOTAL GENERAL (*)	8.214.014	12.375.477

(*) Incluye

Préstamos y otras financiaciones	8.214.014	12.375.477
Previsiones (Anexo R)	(154.188)	(277.687)
Préstamos e intereses al personal	62.641	65.595
Ajustes NIIF	(45.523)	(50.145)
Garantías otorgadas	(4.000)	-
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	8.072.944	12.113.240

Número de clientes	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	905.652	11%	1.141.907	9%
- 50 siguientes mayores clientes	1.676.353	20%	1.996.223	16%
- 100 siguientes mayores clientes	962.769	12%	1.167.417	10%
- Resto de clientes	4.669.240	57%	8.069.930	65%
TOTAL (*)	8.214.014	100%	12.375.477	100%

(*) Conciliación: Ver llamada (*) en Anexo B

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	1.059	-	-	-	-	-	1.059
- Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	60.436	2.061.969	1.703.515	2.264.993	2.466.580	2.204.027	611.726	11.375.563
TOTAL	60.436	2.063.028	1.703.515	2.264.993	2.466.580	2.204.027	611.726	11.374.305

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	111.176	40-42	-	534	9.921	55	1.941	11.807	98.835
Mobiliario e Instalaciones	213.535	10	54.632	1.118	98.004	320	28.634	126.318	140.731
Máquinas y equipos	404.307	5	116.082	517	252.495	30	60.702	313.167	206.705
Vehículos	292.486	5	78.313	48	37.089		52.957	90.046	280.705
Derecho de uso de inmuebles arrendados	88.097		59.024	75.016	69.291	74.240	27.035	22.086	50.019
Diversos (1)	73.262	2-10	60.024	4.593	46.511		20.160	66.671	62.022
Obras en curso	388.156		-	-	-	-	-	-	388.156
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.571.019		368.075	81.826	513.311	74.645	191.429	630.095	1.227.173

(1) Incluye mejoras en inmuebles de terceros.

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	111.176	40-42	-		7.965		1.956	9.921	101.255
Mobiliario e Instalaciones	172.482	10	41.053		76.484		21.520	98.004	115.531
Máquinas y equipos	311.371	5	93.092	156	208.448	63	44.110	252.495	151.812
Vehículos	64.939	5	227.547	-	13.151		23.938	37.089	255.397
Derecho de uso de inmuebles arrendados	88.909		2.988	3.800	42.288	3.800	30.803	69.291	18.806
Diversos (1)	59.515	2-10	13.747		34.993		11.518	46.511	26.751
Obras en curso	253.673		134.483	-	-	-	-	-	388.156
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.062.065		512.910	3.956	383.329	3.863	133.845	513.311	1.057.708

(1) Incluye mejoras en inmuebles de terceros.

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles Alquilados	116.342	60	-	-	1.615	65	738	2.288	114.054
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	116.342	60	-	-	1.615	65	738	2.288	114.054

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles Alquilados	116.342	60	-	-	869	-	746	1.615	114.727
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	116.342	-	-	-	869	-	746	1.615	114.727

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Gastos de organización y desarrollo propios	186.553	5	95.539	-	68.392	-	41.898	110.290	171.802
Otros activos intangibles	203.013	5	35.785	-	134.883	-	36.218	171.101	67.697
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	389.566		131.324	-	203.275	-	78.116	281.391	239.499

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Gastos de organización y desarrollo propios	106.301	5	80.252	-	36.326	-	32.066	68.392	118.161
Otros activos intangibles	144.609	5	58.404	-	91.179	-	43.704	134.883	68.130
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	250.910		138.656	-	127.505	-	75.770	203.275	186.291

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Número de clientes	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de colocación	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de colocación	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	6.765.433	37%	6.934.671	38%
- 50 siguientes mayores clientes	4.675.296	25%	5.200.971	28%
- 100 siguientes mayores clientes	2.738.776	15%	2.773.427	15%
- Resto de los clientes	4.168.749	23%	3.593.230	19%
TOTAL	18.348.254	100%	18.502.299	100%

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Público no Financiero	17.794.276	662.205	103.286	-	-	-	18.559.767
Sector Financiero	262.312	-	-	-	-	-	262.312
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	16.965	-	-	-	-	-	16.965
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	17.514.999	662.205	103.286	-	-	-	18.280.490
Otros pasivos financieros	313.891	-	-	-	-	-	313.891
Financiaciones recibidas del BCRA y otras otras instituciones financieras	3.553	-	-	-	-	-	3.553
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	91.214	-	-	-	91.214
TOTAL	18.111.720	662.205	194.500	-	-	-	18.968.425

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(cifras en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	3.913.949				
Efectivo	475.748				
Entidades Financieras y corresponsales	3.438.200				
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.480.100	5.094.624	5.063.891		30.733
Operaciones de pase	1.416.451				
Banco Central de la República Argentina	1.416.451				
Otras Entidades financieras	-				
Otros activos financieros	369.250				
Préstamos y otras financiaciones	8.072.944				
Sector Público no Financiero	1.059				
B.C.R.A.					
Otras Entidades financieras					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.071.885				
Adelantos	703.988				
Documentos	4.965.860				
Prendarios	5.885				
Personales	956.911				
Tarjetas de Crédito	483.375				
Otros	956.066				
Activos financieros entregados en garantía	260.915				
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		78.660			78.660
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	15.513.609	5.173.284	5.063.891		109.393

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
				Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	18.348.254		-	-	-	-
Sector Público no Financiero	255.822		-	-	-	-
Sector Financiero	16.965		-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	18.075.467		-	-	-	-
Cuentas corrientes	2.045.985		-	-	-	-
Caja de ahorros	5.575.201		-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	4.330.785		-	-	-	-
Otros	6.123.496		-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados						
Otros pasivos financieros	313.891		-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras	3.553		-	-	-	-
Obligaciones Negociables Emisiones	89.443		-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	18.755.141		-		-	-

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo Q

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/ Egreso Financiero
Ingresos por intereses	
TOTAL	
Por títulos públicos	445.196
Por préstamos y otras financiaciones	4.749.841
Sector Financiero	6.801
Sector Privado no Financiero	
Adelantos	561.784
Documentos	3.550.549
Prendarios	6.266
Personales	574.009
Tarjetas de Crédito	28.762
Otros	21.670
Por operaciones de pase	496.463
Banco Central de la República Argentina	496.379
Otras Entidades Financieras	84
TOTAL	5.691.500
Egresos por intereses	
Por Depósitos	3.942.335
Cuentas corrientes	440.067
Cajas de ahorro	12.396
Plazo fijo e inversiones a plazo	3.379.214
Otros	110.658
Obligaciones Negociables emitidas	4.078
Por otros pasivos financieros	589
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	7.785
TOTAL	3.954.787
Ingresos por servicios	
Comisiones vinculadas con obligaciones	825.403
Comisiones vinculadas con créditos	1.845
Comisiones por tarjetas	143.598
Comisiones por seguros	213
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	48.726
Alquiler de cajas de seguridad	16.684
TOTAL	1.036.469
Egresos por servicios	
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	5.901
Otros	2.499
TOTAL	8.400
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
Medición obligatoria	
Resultado de títulos públicos	2.292.294
Resultado de títulos privados	145.483
Operaciones a término	-
TOTAL	2.437.777

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo R

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIÓNES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Saldos al inicio del periodo	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario Generado por Previsões	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Préstamos y otras financiaciones	277.687	97.723	2.189	82.424	(136.609)	154.188	277.687
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	277.687	97.723	2.189	82.424	(136.609)	154.188	277.687
Adelantos	31.011	14.518	-	18.496	(13.155)	13.878	31.011
Documentos	160.827	53.030	948	46.572	(81.104)	85.233	160.827
Prendarios	238	9	-	-	(188)	59	238
Personales	30.434	23.363	-	10.858	(17.625)	25.314	30.434
Tarjetas de Crédito	10.710	450	-	475	(5.215)	5.470	10.710
Otros	44.467	6.353	1.241	6.023	(19.322)	24.234	44.467
TOTAL DE PREVISIONES	277.687	97.723	2.189	82.424	(136.609)	154.188	277.687

Las previsiones se constituyeron según las normas vigentes del BCRA



Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Consolidados

**Señor Presidente y Directores de
Banco Coinag S.A.
Domicilio Legal: Mitre 602
CUIT: 30-71419596-0
Rosario - Provincia de Santa Fe**

1. Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado un examen de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Coinag S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas I a XIII y anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R que los complementan.

A continuación detallamos las cifras resumidas que surgen del estado de situación financiera consolidado:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Total de Activo	22.607.414
Total de Pasivo	19.644.371
Total de Patrimonio Neto	2.963.043

Adicionalmente, se detallan las cifras resumidas que surgen del estado consolidado de otros resultados integrales:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	382.753
Otros resultados integrales	-
Resultado Integral Total	382.753

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico anual.

2. Responsabilidad del Directorio y de la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que la Entidad decidió postergar hasta el 1º de enero de 2024, en virtud de la Comunicación “A” 7659 del BCRA, emitida el 15 de diciembre de 2022.

Asimismo, el Directorio y la Gerencia de Banco Coinag S.A. son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con la Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicables a la auditoría de estados financieros, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la Dirección de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Coinag S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina.

5. Énfasis sobre ciertos aspectos relevados en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que, como indica en su Nota 1.4.a) i. a los estados financieros consolidados de la Entidad, por disposición del ente regulador que lo ha suspendido hasta el 1 de enero de 2024 para las entidades del “Grupo B” y “Grupo C”, no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Si bien la Entidad ha desarrollado una metodología de cálculo para la determinación del efecto que sobre los estados financieros provocaría la aplicación de dicha norma, no ha procedido a cuantificarlo respecto de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros de Banco Coinag S.A. al 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de ser transcriptos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- b) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 32.955.296,29 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$42.606.545,03 no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de diciembre de 2022, según surge de la Nota XII a los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

7. Otras cuestiones

Los estados contables de Transportadora del Interior S.A. tomados como base para la consolidación fueron examinados por otro profesional. El valor de la inversión permanente en dicha sociedad representa aproximadamente el 1% del total del activo y el 7% del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2022.

Rosario, 10 de marzo de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. - M.N. 7-282

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 1/15247-6/859

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
BANCO COINAG S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Banco Coinag S.A., hemos efectuado una revisión de los estados financieros consolidados detallados en el párrafo siguiente:

Documentos examinados

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de resultado y de otros resultados integrales por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Notas I a XIII y anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R a los estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Resumen de las políticas contables significativas.

A continuación detallamos las cifras resumidas que surgen del estado de situación financiera consolidado:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Total de Activo	22.607.414
Total de Pasivo	19.644.371
Total de Patrimonio Neto	2.963.043

Adicionalmente, se detallan las cifras resumidas que surgen del estado consolidado de otros resultados integrales:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio (Ganancia)	382.753
Otros resultados integrales	-
Resultado Integral Total	382.753

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico anual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente, de conformidad con el marco de información

contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, el cual comenzará a aplicarse a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024, según la opción ejercida por la entidad de acuerdo a lo indicado por el punto 3 de la Comunicación "A" 7659.

El Directorio y la gerencia de la entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos verificado la revisión efectuada por el auditor externo Contador Público Miguel Marcelo Canetti, socio del Estudio Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe con fecha 10 de marzo de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas de Auditoría Externa" emitidas por BCRA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen

Basados en el examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 del Banco Coinag S.A., y de los resultados y de otros resultados integrales, de los cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Queremos mencionar que de acuerdo a lo indicado en la nota 1.4 a) inciso i de los Estados Financieros Consolidados, la Sociedad no aplicó el punto 5.5. "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de "Instrumentos

Financieros" aplicable para las "Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad", transitoriamente exceptuada hasta el 1 de enero de 2024 por haber ejercido la opción establecida en el punto 3 de la Comunicación "A" 7659. Por ello los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los Estados Financieros, deben tener en cuenta el efecto que provocaría la aplicación de dicha norma sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Los estados financieros de la entidad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 son llevados por sistemas computarizados y se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Entidad, los que en sus aspectos formales han sido llevados de acuerdo con disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.
2. De acuerdo con lo requerido en el artículo 1 inciso f del Capítulo II, Sección 1 del Título V y el artículo 9 y 11 del Capítulo I del Título VII de las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) informamos que el patrimonio neto de Banco Coinag S.A. al 31 de diciembre de 2022 es superior al mínimo exigido y la contrapartida líquida exigida excede los importes mínimos establecidos para actuar como Agente de Colocación y distribución integral de Fondos Comunes de Inversión y Agente de Negociación, como lo indica la nota XII a los estados financieros.
3. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, 10 de marzo de 2023.

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112
Auditor firmante Miguel Marcelo Canetti
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 - Tipo de informe: 1

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTOS	NOTAS/ANEXOS	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS			
Efectivo	5	3.913.674	1.774.126
Entidades financieras y correspondenciales:		475.474	436.047
- Banco Central de la República Argentina			
- Otras del país y del exterior		3.438.074	1.334.438
		126	3.641
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	3 / A	5.094.624	2.553.437
Otros		4.744.816	1.894.362
		349.808	659.075
OPERACIONES DE PASE	3	1.416.451	3.275.792
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3	220.781	209.058
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES			
Sector Público no Financiero	3	8.075.261	12.113.502
Otras Entidades Financieras		1.059	80
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		8.074.202	97.590
			12.015.832
OTROS TITULOS DE DEUDA	3 / A	1.480.100	-
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	3	260.785	292.852
ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES		91.039	160.017
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3 / A	78.660	95.692
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	4 / E	199.132	180.616
PROPIEDAD Y EQUIPO	6 / F	876.128	786.128
ACTIVOS INTANGIBLES	6 / G	236.806	185.086
ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8	95.065	139.336
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		123.711	121.401
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	123.302	123.302
TOTAL DEL ACTIVO		22.285.519	22.010.345

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTO	NOTAS/ANEXOS	31/12/2022	31/12/2021
PASIVO			
DEPÓSITOS	3 y 8 / H	18.352.988	18.520.162
Sector Público no Financiero		255.822	348.923
Sector Financiero		16.965	11.541
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:		18.080.201	18.159.698
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3	313.891	270.486
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	3	3.553	4.400
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS		89.443	-
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8	153.686	190.124
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8	81.546	214.867
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		412.960	396.512
TOTAL DEL PASIVO		19.408.067	19.596.551
PATRIMONIO NETO	5	2.877.452	2.413.794
Capital social		294.950	284.950
Aportes no capitalizados		1.950	1.950
Ajustes al capital		2.357.248	2.350.467
Ganancias reservadas		105.568	105.568
Resultados no asignados		(257.291)	(526.955)
Resultado del ejercicio		375.027	197.814
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.877.452	2.413.794
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		22.285.519	22.010.345

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE RESULTADO SEPARADO
POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTOS	EJERCICIO ANUAL		
	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
Ingreso por intereses	9 / Q	5.690.167	5.949.727
Egreso por intereses	9 / Q	(3.954.787)	(3.159.723)
Resultado neto por intereses		1.735.380	2.790.004
Ingreso por comisiones	9 / Q	1.019.785	736.692
Egreso por comisiones	9 / Q	(8.400)	(2.915)
Resultado neto por comisiones		1.011.385	733.777
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	9 / Q	2.437.777	1.055.882
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		86.529	113.379
Otros ingresos operativos		264.513	288.312
Cargo por incobrabilidad		(97.723)	(181.374)
Ingresa operativo neto		5.437.861	4.799.980
Beneficios al personal	9	(1.234.707)	(1.123.948)
Gastos de administración	9	(1.300.498)	(1.385.709)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(195.198)	(181.264)
Otros gastos operativos	9	(1.500.645)	(1.241.696)
Resultado Operativo		1.206.813	867.363
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		18.516	(5.330)
Resultado por la posición monetaria neta		(682.041)	(340.671)
Resultado antes de impuesto a las actividades que continúan		543.288	521.362
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		(168.261)	(323.548)
Resultado neto de las actividades que continúan		375.027	197.814
Resultado neto del ejercicio		375.027	197.814
EJERCICIO ANUAL			
Resultado neto del ejercicio	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		375.027	197.814
EJERCICIO ANUAL			
Resultado neto del ejercicio	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
Numerador: Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora		117.736	-
Más: Efectos diluyentes inherentes a las acciones ordinarias potenciales el efecto de la dilución		-	-
Denominador: Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio		294.950	284.950
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por efecto de la dilución		294.950	284.950
Ganancia por acción		0,39917274	-

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOPOR LOS EJERCICIOSFINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

CONCEPTO	EJERCICIO ANUAL	
	31/12/2022	31/12/2021
Resultado neto del ejercicio	375.027	197.814
Resultado integral total	375.027	197.814
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	375.027	197.814

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOPOR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrim.	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	31/12/2022
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	5	284.950	-	1.950	-	2.350.467	85.682	19.886	(329.141)	2.413.794
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	71.850	71.850
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		284.950	-	1.950	-	2.350.467	39.911	9.263	(257.291)	2.485.644
Resultado total Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	375.027	375.027
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	375.027	375.027
Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas		10.000	-	-	-	6.781	-	-	-	16.781
Saldos al cierre del ejercicio		294.950	-	1.950	-	2.357.248	85.682	19.886	117.736	2.877.452

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrim.	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	31/12/2021
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		242.250	-	1.950	-	2.304.613	85.682	19.886	(526.955)	2.127.426
Resultado total Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	197.814	197.814
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	197.814	197.814
Suscripción de acciones aprobadas por Asamblea de Accionistas		(15.000)	-	-	-	(29.986)	-	-	-	(44.986)
Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas		57.700	-	-	-	75.840	-	-	-	133.540
Saldos al cierre del ejercicio		284.950	-	1.950	-	2.350.467	85.682	19.886	(329.141)	2.413.794

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
POR EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Notas	31/12/2022	31/12/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		543.288	521.362
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		682.041	340.671
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		258.988	255.396
Amortizaciones y desvalorizaciones		195.198	181.264
Cargo por incobrabilidad		97.723	181.374
Otros ajustes		(33.933)	(107.242)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		(8.906.520)	(10.553.847)
Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(5.304.472)	(2.808.536)
Operaciones de pase		1.320.888	(2.514.309)
Préstamos y otras financiaciones		(2.828.697)	(5.225.576)
Sector Público no Financiero		(979)	(16)
Otras Entidades financieras		97.590	(97.589)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(2.925.308)	(5.127.971)
Otros Títulos de Deuda		(1.480.100)	36.000
Activos financieros entregados en garantía		(149.930)	96.765
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		17.032	23.778
Otros activos		(481.241)	(161.969)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos:		12.372.418	11.267.286
Depósitos		11.870.388	11.296.384
Sector Público no Financiero		6.610.747	(2.759.734)
Sector Financiero		(385.138)	(10.747)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		5.644.779	14.066.865
Otros pasivos		502.030	(29.098)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(216.962)	(362.738)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		4.733.253	1.468.130
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(342.884)	(368.309)
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		-	(41.629)
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		6.704	3.956
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(336.180)	(405.982)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros:			
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		16.781	83.177
Obligaciones negociables no subordinadas		130.484	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		147.265	83.177
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		32.016	41.808
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(2.436.806)	(924.703)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		2.139.548	262.430
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		2.139.548	262.430
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	5	1.774.126	1.511.696
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	5	3.913.674	1.774.126

Las notas I a XIII a los estados financieros y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O, P, Q y R, son parte integrante de los estados financieros.

BANCO COINAG S.A. - Mitre 602 - Rosario - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA I. SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES

1.1 Información de la Entidad

En su sesión del 1ro. de agosto de 2013, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, mediante Resolución N° 172, autorizó a la Cooperativa Integral Coinag Limitada y a la Fundación Coinag a instalar un banco comercial de primer grado bajo la denominación de Banco Coinag S.A., con sede en la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

El 2 de diciembre de 2013 se procedió a la apertura de su Casa Central, con sede en calle Mitre 602 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

A la fecha la Entidad ha cumplimentado el plan de apertura de sucursales comprometido ante el Ente Rector, contando con sucursales en las localidades de Capitán Bermúdez, María Susana, Totoras, San Lorenzo y dos en la ciudad de Rosario, una en zona sur y otra en zona norte.

Con fecha 24 de abril de 2017 se habilitó una sucursal en la localidad de Puerto General San Martín, de la Provincia de Santa fe y el 9 de abril de 2018 se habilitó una nueva sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, el día 4 de abril de 2022 se habilitó una nueva sucursal en la localidad de Córdoba.

El capital del Banco, al cierre del presente periodo, asciende a \$ miles 294.950 y se distribuyen del siguiente modo entre sus propietarios:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN
COOPERATIVA INTEGRAL COINAG LTDA	32,79%
HERNAN GUILLERMO SEFUSATTI	25,50%
MARÍA SILVINA SEFUSATTI	25,50%
ROBERTO JUAN GIACOMINO	10,35%
EDGARDO ERNESTO GIULIANI	5,62%
FUNDACION COINAG	0,24%
TOTAL	100,00%

1.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros Separados

De acuerdo con lo previsto por el BCRA, la intervención previa de dicho organismo no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Financieros.

Los presentes Estados Financieros Separados han sido aprobados por el Directorio de la Entidad y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de marzo 2023.

1.3 Actualización de condiciones existentes al final del ejercicio sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2022 a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados, la Entidad no ha recibido información acerca de condiciones que existían ya en dicha fecha, que generen una actualización en las notas.

1.4 Bases de preparación de los Estados Financieros Separados

a) Resumen de políticas contables significativas

Los presentes Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según lo indicado en el punto i). En la preparación de los mismos, la Entidad aplicó las bases de preparación que se informan a continuación.

i. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El BCRA, a través de las Comunicaciones "A" 5541 y modificatorias, definió el marco contable basado en NIIF y estableció el plan de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Se exceptúa de forma transitoria la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", según la opción ejercida por la entidad de acuerdo a lo indicado por el punto 3 de la Comunicación "A" 7659, hasta el 1 de enero de 2024, ejercicio a partir del cual deberán comenzar a aplicarse las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financieros. Cabe señalar que en los activos financieros mantenidos por la entidad se registran dentro del sector público, Títulos Públicos por un total de miles \$ 1.799.175.

ii. Reexpresión en moneda homogénea

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo

histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período/ejercicio sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

En relación con la determinación de estar en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, considerar una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y la evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas.

Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Todo ello lleva a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1º de julio de 2018. Es así que la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria y deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Desde el inicio del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo normado oportunamente por la Comunicación A 6551, la entidad aplica mecanismos de reexpresión de estados financieros según se menciona en los párrafos anteriores.

Con fecha 27/12/2019 el BCRA emitió la Comunicación “A” 6849 donde comunica los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 01/01/2020, a su vez aclara que en línea con las disposiciones de las NIIF, el ajuste por inflación se continuará aplicando mientras se reúnan las condiciones establecidas por la mencionada norma. Esta comunicación contiene una Sección vinculada con la aplicación inicial del ajuste integral por inflación, que incluye el procedimiento de reexpresión de los estados financieros al 31/12/2018 (fecha de transición) y al cierre del ejercicio comparativo (2019), así como la incorporación en otra Sección del mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 01/01/2020.

iii. Información comparativa

Los estados financieros separados se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Los mismos han sido reexpresados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 1.4 a) ii. y se expresan en moneda homogénea de diciembre de 2022.

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre los saldos comparativos a efectos de exponerlos sobre bases uniformes con los saldos al 31 de diciembre de 2022.

iv. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes Estados Financieros Separados no existe incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en marcha.

v. Moneda funcional

Los presentes Estados Financieros Separados son presentados en miles de pesos, los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

vi. Conversión y balances

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional usando los tipos de cambio a la fecha de la transacción o medición. Las ganancias y pérdidas de cambio resultante de la liquidación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

vii. Criterios de valuación y exposición

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

I. Efectivo y depósitos en bancos

El rubro efectivo y depósitos en bancos incluye el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en banco, los cuales son instrumentos de corto plazo, líquidos, y tienen un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de originación. Los activos expuestos en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable. Los intereses devengados, en caso de corresponder, fueron imputados a resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

II. Instrumentos Financieros

II.1 Reconocimiento inicial y medición posterior:

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es que sean registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, son registrados a valor razonable menos los costos de transacción.

Como medición posterior, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con estas dos condiciones los cuales son medidos a costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital.

II.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados cuando son mantenidos para negociar o se refieren a instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero es clasificado como mantenido para negociación si:

- se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Banco gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado que no haya sido designado como un instrumento de cobertura eficaz.

Un activo financiero distinto de un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados desde el momento del reconocimiento inicial si:

- con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- los activos financieros forman parte de un grupo cuyo rendimiento se gestiona y evalúa según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que el Banco tiene documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable; o
- forman parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, se permite que todo el contrato combinado sea designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son contabilizados a valor razonable, cualquier pérdida o ganancia que surja de una nueva medición será reconocida en “resultados neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

II.3 Activos financieros valuados a costo amortizado

Son medidos a costo amortizado cuando:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los mismos para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Método de la tasa de interés efectiva:

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

El ingreso es reconocido en base a la tasa de interés efectiva para los Préstamos y cuentas por cobrar distintos de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

II.4 Pasivos Financieros

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros han sido valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

III. Reconocimiento de ingresos y egresos

III.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

III.2 Comisiones por servicios y otros similares

Las comisiones por servicios, honorarios y otros similares se reconocen en el período en que se prestan los servicios relacionados con los mismos.

Los egresos, por ejemplo en honorarios, comisiones, y otros similares que se relacionen principalmente con transacciones y honorarios de servicios, se reconocen cuando se reciben los mismos.

III.3 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son reconocidos y diferidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

IV. Activos financieros que no se dan de baja en cuentas

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida, de las utilizaciones de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - o un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado y,
 - o los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida, de las securitzaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - Si la Entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

V. Reclasificaciones de Activos

Se realiza la reclasificación de los activos financieros cuando ocurre un cambio en el modelo de negocio bajo los cuales son mantenidos. La reclasificación se realiza de manera prospectiva.

VI. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes

reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

VII. Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Las previsiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre “Clasificación de deudores y previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” emitidas por el BCRA.

VIII. Propiedad y Equipo

La Entidad ha determinado que dichas clases de Propiedad y Equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedad y Equipo” se valuará de acuerdo con los siguientes modelos:

- **Modelo del costo:** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedad y Equipo” se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.
- **Modelo de revaluación:** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedad y Equipo” cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, el cual se determina como su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Para ello se deberá contar con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte del banco, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

IX. Activos Intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas y otros activos intangibles, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistema se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso y reconocidos en el Estado de Resultados.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte del banco, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

X. Desvalorización de activos no financieros

Los activos que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros, mínimamente, en forma anual.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no

financieros distintos del valor llave sobre los que se ha registrado una desvalorización, se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

XI. Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del ejercicio y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido se reconoce con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

XII. Ganancias por acción

Las ganancias básica y diluida por acción se calculan dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio.

XIII. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- es una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de sucesos pasados y;
- a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprendese de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los saldos contables recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

b) Criterios de consolidación

Los presentes Estados Financieros Separados, comprenden los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2022. Los de su subsidiaria Transportadora del Interior S.A. fueron incorporados en los Estados Financieros Separados.

De acuerdo a la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales una inversora tiene el control. Una entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada para influir sobre estos rendimientos.

Estos, se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de la participación en el capital o puede no ejercer control con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto si controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- el propósito y el diseño de la entidad participada
- las actividades relevantes, como se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades,
- acuerdos contractuales con derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación, y
- si la entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Una entidad controladora elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

La consolidación de una participada comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada, cesando cuando pierda el control sobre esta.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados de la Entidad y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

La participación no controladora representa la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la entidad y en los presentes Estados Financieros se exponen en un alinea separada en los Estados de Situación Financiera, de resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el patrimonio.

c) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Entidad ha estimado aquellos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valorización y otras técnicas de evaluación.

Las previsiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre "Clasificación de deudores y previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el BCRA.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Entidad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Previsiones para deudores incobrables
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El valor razonable de activos y pasivos
- Contingencias y compromisos
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos

d) Cambios en las políticas contables

A través de la Com. "A" 6454 el BCRA ha emitido el listado de las NIIF cuya entrada en vigencia es anterior al 31/12/2018, la cual se encuentra en línea con la Circular de Adopción de las NIIF 11, aprobada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dicha comunicación ha sido emitida con el objetivo de ser utilizado para la estandarización de las imputaciones contables que, como consecuencia de la aplicación de las NIIF, las entidades deban realizar a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2018.

Asimismo, según lo establecido en el art 14 inc.e) de la Carta Orgánica del BCRA y el art. 35 de la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas pero que aún no han entrado en vigencia para el año 2022 se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los presentes estados financieros.

NIIF 17	Contratos de Seguros (Publicada 05-2017)	<p>Se establece el marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro.</p> <p>La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de noviembre de 2021.</p>
Modificaciones a NIIF existentes		<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (NIC 1 y NIIF 3): Una entidad aplicará esas modificaciones para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2.023 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8.</p> <p>Ampliación de la exención temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (Modificación a la NIIF 4): Vigencia según IASB: 1° de enero de 2.023</p> <p>Modificaciones a la NIIF 17: Vigencia según IASB: 1° de enero de 2.023</p>

e) Cambios estimaciones contables

La NIIF 17 mencionada en el punto anterior, no es de aplicación para la actividad bancaria y por lo tanto no ha sido aplicada por parte de la Entidad para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022. La modificación a introducirse en la NIC 1, mencionada en el cuadro anterior, hace referencia a cuestiones de exposición y no se espera tenga impactos significativos en los estados financieros. De igual manera, tampoco se espera que las otras modificaciones mencionadas tengan impacto significativo en los estados financieros. En consecuencia, no se han producido cambios en las estimaciones contables llevadas por Banco Coinag S.A.

f) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se ha emitido una nueva norma o interpretación que habiendo sido emitida, todavía no ha entrado en vigor y que la Entidad no haya aplicado, con excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, transitoriamente exceptuada hasta el 1 de enero de 2024.

g) Causas de incertidumbre en las estimaciones

Una Entidad se puede encontrar sujeta a varios tipos de reclamos, juicios y otros procesos legales, en donde un tercero pueda reclamar pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. Generalmente, la deuda potencial de la Entidad, con respecto a los terceros antes mencionados, no puede ser estimada con certeza. La gerencia revisa periódicamente el estado de cada uno de los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera, de corresponder. Cuando una pérdida potencial, derivada de reclamos, juicios y otros procesos legales, es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, se registra una provisión. Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por la gerencia a la fecha de la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad.

h) Corrección de errores de ejercicios anteriores

En último trimestre del presente ejercicio, con motivo de revisión efectuada sobre el cálculo del Pasivo por Impuesto Diferido calculado sobre la diferencia de valuación contable y valuación impositiva de los bienes registrados en Propiedad y Equipo y bienes intangibles, se ha determinado un ajuste que afecta a los resultados de ejercicios anteriores por un total de miles \$ 71.850. (Ganancia)

i) Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido hechos ocurridos después del cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 que impliquen un ajuste y/o que si bien no implican un ajuste sean materiales.

1.5 Diferencias con NIIF

De acuerdo con lo establecido por la Com. “A” 6114 y modificatorias, se estableció que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, las entidades financieras deberán comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales y elaborar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas hasta la fecha por la

Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, sus modificatorias y las circulares de adopción aprobadas, cuya fecha de entrada en vigencia sea anterior al 31 de diciembre de 2018.

Este marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, para los estados financieros separados y consolidados salvo con la siguiente excepción que será aplicable para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, según se hace referencia en el punto 1.4 a inciso i:

Aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” aplicable para las “Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad”.

La excepción descripta constituye apartamiento a las NIIF. La Gerencia de la Entidad estima que el patrimonio y los resultados podrían diferir en caso de aplicar las normas contables sobre la materia.

Respecto de las previsiones por riesgo de incobrabilidad, continúan vigentes las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA, a la fecha de elaboración de los presentes Estados Financieros.

NOTA II. SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Tal como se detalla en la nota 4.1 de los presentes estados financieros separados, el directorio de Banco Coinag S.A. ha decidido participar en el capital accionario de Transportadora del Interior S.A. Para valuar la mencionada participación se utiliza el Método de la Participación descripto en la NIC 28. De acuerdo a este método, la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor incluye su participación en el resultado del ejercicio de la participada, y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

NOTA III. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Definiciones

- ✓ Un “instrumento financiero” es cualquier contrato que aumenta un activo financiero de una entidad y, simultáneamente, un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.
- ✓ Un “instrumento de capital” es un ente jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
- ✓ Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

3.1 Categorías de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Activos financieros medidos a costo amortizado
- ✓ Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.
- ✓ Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Esta clasificación se encuentra basada en:

- ✓ El modelo de negocio de la Entidad para gestionar dichos activos financieros.
- ✓ Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

- i. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable

Descripción	Importe en miles de \$ al 31/12/2022	Importe en miles de \$ al 31/12/2021
1) Títulos de Deuda a Valor Razonable (Anexo A)	5.094.624	2.553.437
2) Inversiones en Instrumentos de patrimonio (Anexo A)	78.660	95.692

➤ Al 31 de diciembre de 2022 se refiere

<u>Títulos de Deuda a Valor Razonable:</u>	
4.744.816	Letras de liquidez del BCRA
30.733	Obligaciones Neg. en UVA - Arcor Clase 17
55.785	Bono Nacional Moneda Dual
17.226	Bono Tesoro Vinc. USD
209.364	Títulos Públicos Medidos a V.R. Bonte Badlar
36.700	Letras de la Rep. Arg. A Desc.

<u>Inversiones en Instrumentos de patrimonio:</u>	
23.372	MILLS S.G.R
22.115	SOLIDUM S.G.R.
13.173	GARANTIZAR S.G.R
20.000	CONAVAL S.G.R

➤ Al 31 de diciembre de 2021 se refiere a:

<u>Títulos de Deuda a Valor Razonable:</u>	
9.956	Letras Municipalidad de Rosario
1.894.362	Letras de liquidez del BCRA
264.877	Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustados por CER
296.370	Letras de la República Argentina Ajustables por CER
6.746	Obligaciones Neg en \$ Transportad. Gas
3.271	Obligaciones Neg en \$ Finares SA Pymes Serie I
13.879	Obligaciones Neg en \$ Finares SA Pymes Serie II
32.476	Obligaciones Neg. En UVA - Creaurban Clase 7
31.500	Obligaciones Neg. en UVA - Arcor Clase 17

<u>Inversiones en Instrumentos de patrimonio:</u>	
44.997	SOLIDUM SGR
25.093	GARANTIZAR SRG
25.602	Participación Socio Protector MILLS SGR

A la fecha de cierre de cada ejercicio no pueden obtenerse datos de cotización de las Letras de Municipalidad de Rosario u otras especies de características similares, por lo que para la valuación de las mismas se utiliza valor razonable (datos de Nivel 3). Respecto a los títulos de las Obligaciones Negociables y del aporte en la SGR no existen datos de cotización por lo que para la valuación de los mismos se utiliza valor razonable (datos de Nivel 3).

En cuanto a las Letras de Liquidez del BCRA, cabe mencionar que para todas las especies en existencia al 31/12/2022, se obtuvieron las cotizaciones del Mercado Abierto Electrónico (datos de Nivel 1). Para las especies en existencia al 31/12/2021 que no existe cotización, se valúan devengando los intereses correspondientes al cierre (datos de Nivel 3).

En cuanto a las Letras Capitalizables del Gobierno Nacional y Bonos del Tesoro Nacional en pesos ajustables por CER y se obtiene la cotización del Mercado Abierto Electrónico (datos de Nivel 1) al 31/12/2021. Al 31/12/2022 los títulos públicos ajustables por CER, se valúan a costo amortizado.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no posee pasivos financieros con cambios en resultados.

3.2 Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Medida del valor razonable y jerarquía

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que separa los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- ✓ Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- ✓ Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.
- ✓ Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad utiliza datos significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3) para medir la tenencia de los títulos de deuda de las Obligaciones Negociables, el aporte en la SGR, Letras de Liquidez del BCRA y Letras de la Municipalidad de Rosario según se menciona en el punto 3.1 i).

3.3 Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Tal como se detalla en la nota 3.1 al 31 de diciembre de 2022 la Entidad posee títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados por M\$ 5.094.624.

3.4 Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio, Banco Coinag S.A. ha determinado valuar los préstamos a costo amortizado, dado que la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Además de lo mencionado, en acta de directorio Nro 196 de fecha 29 de junio de 2022, se presentan los argumentos por los cuales la entidad ha optado por modificar el criterio de valuación de los títulos públicos ajustables por CER, anteriormente valuados a valor razonable, ajustándose el modelo de negocio a la realidad de los sucesos. Oportunamente por su tenencia de Bonos en Dólares (letes) y de Bonos del tesoro en moneda dual AF20, la entidad recibió bonos ajustables por CER, a su vez, con posterioridad a ese canje se continuaron incorporando títulos públicos y letras ajustables por ese coeficiente los cuales han permanecido en la cartera desde su ingreso variando su composición solo por su amortización. Por lo expuesto a partir del mes de Junio del corriente los títulos denominados BONCER y las letras denominadas LECER y todo título que ajuste por ese coeficiente, serán valuados a su costo amortizado, dejando de aplicarse el valor razonable el cual solo será utilizado para la incorporación al patrimonio de estos instrumentos.

A continuación se resume lo descrito en el párrafo anterior

- ✓ Fecha de reclasificación: 01/06/2022
- ✓ Títulos reclasificados - Valuación inicial (*)

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor Inicial
LECER	X21O2	30.000	31/12/2021	21/10/2022	\$ 37.835
LECER	X17F3	50.000	02/03/2022	17/02/2023	\$ 58.588
LECER	X19Y3	50.000	29/04/2022	19/05/2023	\$ 53.250
LECER	X23N2	100.000	28/06/2022	23/11/2022	\$ 98.912
Total LECER					\$ 248.585

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor Inicial
BONCER	T2X2	904	20/05/2020	20/09/2022	\$ 2.090
BONCER	TX23	4.580	25/03/2020	25/03/2023	\$ 10.889
BONCER	TX24	42.000	25/03/2020	25/03/2024	\$ 94.332
BONCER	TX25	100.000	19/05/2022	09/11/2025	\$ 93.730
TOTAL BONCER					\$ 201.041

(*) Se corresponde con el valor razonable (cotización MAE) de la fecha de reclasificación.

- ✓ Método de valuación a costo amortizado - cambio de modelo de negocio
- Medición inicial es igual a la cotización a la fecha de cambio de modelo.
- Determinación de la Tasa efectiva sobre la base de los flujos remanentes proyectados con el valor del CER a la fecha de cambio de modelo.
- En cada período siguiente, se mide el activo por el saldo anterior con más los intereses devengados utilizando la tasa efectiva, más el ajuste por el cambio en el CER del período.
- Determino el importe a devengar de interés efectivo por las diferencias de mediciones
- ✓ Comparativo valuación a valor razonable vs costo amortizado al 31/12/2022

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor razonable	Costo amortizado
BONCER	TX23	46.566	25/03/2020	25/03/2023	163.471	166.343
BONCER	TX24	108.100	25/03/2020	25/03/2024	347.001	362.081
BONCER	TX25	100.000	19/05/2022	09/11/2025	109.000	147.650
BONCER	TX26	43.000	04/09/2020	09/11/2026	103.200	101.623
BONCER	TX28	3.515	04/09/2020	09/11/2028	8.186	8.093
TOTAL BONCER					730.858	785.790

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor razonable	Costo amortizado
LECER	X17F3	50.000	02/03/2022	17/02/2023	86.535	90.058,00
LECER	X19Y3	50.000	29/04/2022	19/05/2023	80.100	82.118,00
TOTAL LECER					166.635	172.176

Título	Instrumento	VNO	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Valor razonable	Costo amortizado
BOTES	TY27P	500.000	23/05/2022	23/05/2027	511.413	522.514
TOTAL BOTES					511.413	522.514

Total Boncer/Lecer/Botes a valor razonable miles \$ 1.408.906-
 Total Boncer/Lecer/Botes a costo amortizado miles \$ 1.480.100.-
 Diferencia de valuación miles \$ 71.194.-

Los pasivos financieros, se incluyen en las siguientes partidas:

- ✓ **Depósitos y otras obligaciones a la vista:** En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.
- ✓ **Depósitos y otras captaciones a plazo:** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles.
- ✓ **Otras obligaciones financieras:** En este rubro se incluyen las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del Banco Central de la República Argentina, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Valor de costo amortizado al 31/12/2022	Valor de costo amortizado al 31/12/2021
Efectivo y depósitos en bancos	3.913.674	1.774.126
Operaciones de pase	1.416.451	3.275.792
Otros activos financieros	220.781	209.058
Préstamos y otras financiaciones	8.075.261	12.113.502
Otros títulos de deuda	1.480.100	-
Activos financieros entregados en garantía	260.785	292.852
Total de activos	15.367.052	17.665.330
Depósitos	18.352.988	18.520.162
Otros pasivos financieros	313.891	270.486
Obligaciones Negociables emitidas	89.443	-
Financiaciones recibidas por el BCRA y otras instituciones financieras	3.553	4.400
Total Pasivos	18.759.875	18.795.048

Asimismo, con excepción de lo mencionado para los BONCER y LECER, al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difieren de manera significativa que si hubieran sido valuados a valor razonable.

3.5 Pasivos financieros medidos a valor razonable con mejora crediticia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no posee Pasivos financieros medidos a valor razonable con mejora crediticia.

3.6 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe compensación a nivel de balance.

3.7 Garantía colateral

i. Activos financieros entregados en garantía

La Entidad mantiene cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras similares.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad posee activos financieros entregados en garantías:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
BCRA - cámaras electrónicas de compensación y similares	251.882	281.089
Prisma SA - Administradoras de Tarjetas de Crédito	8.493	11.210
Empresa Provincial de la Energía	30	58
Rofex- Operatoria dólar futuro	-	495
Depósitos en garantía - MAV	380	-
TOTAL	260.785	292.852

ii. Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Entidad posee garantías recibidas correspondientes a la integración del depósito previsto por Estatuto por cada uno de los directores titulares. Al 31 de diciembre de 2022 este monto asciende a \$ 60.000.-. Al 31 de diciembre de 2021 este monto ascendía a \$ 50.000.-

3.8 Pérdidas crediticias de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no tiene pérdidas crediticias de activos financieros valuados a valor razonable con cambios en el ORI.

3.9 Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no tiene Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

3.10 Incumplimientos y otras infracciones de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no tiene Incumplimientos y otras infracciones.

3.11 Contabilidad de Coberturas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no posee Contabilidad de Cobertura.

3.12 Transferencia de activos financieros

i. Activos financieros que no se dan de baja en cuentas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no posee Activos financieros que se dan de baja en cuentas.

ii. Activos financieros transferidos con implicación continuada.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no posee Activos financieros transferidos con implicación continuada.

3.13 Instrumentos financieros derivados

Según lo establecido por la mencionada NIIF 9, los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable, excepto en los casos en que la Entidad utilice dichos instrumentos con propósitos de cobertura y siempre que se cumplan los requisitos para aplicar la cobertura.

Durante el presente ejercicio no se efectuaron concertaciones de este tipo de operaciones.

Al 31/12/2022 no existían contratos vigentes.

3.14 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

A continuación se detallan los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022:

La siguiente tabla muestra un análisis de vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)										
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses"	TOTAL
Efectivo y depósitos en Bancos	3.913.674	-	-	-	-	-	-	-	-	3.913.674
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	4.744.816	-	53.926	55.785	4.854.527	-	240.097	240.097	5.094.624
Operaciones de pase	-	1.416.451	-	-	-	1.416.451	-	-	-	1.416.451
Otros activos financieros	-	220.781	-	-	-	220.781	-	-	-	220.781
Préstamos	-	1.306.537	709.205	1.004.425	1.728.723	4.748.890	2.219.163	1.107.208	3.326.371	8.075.261
Otros títulos de deuda	-	-	256.021	82.118	-	338.139	362.081	779.880	1.141.961	1.480.100
Activos Financieros entregados en garantía	-	260.785	-	-	-	-	-	-	-	260.785
TOTAL ACTIVO	4.174.459	7.688.585	965.226	1.140.469	1.784.508	11.578.788	2.581.244	2.127.185	4.708.429	20.461.676

La siguiente tabla muestra un análisis de vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)										
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses"	TOTAL
Depósitos	-	17.631.336	627.282	94.370	-	18.352.988	-	-	-	18.352.988
Otros Pasivos Financieros	-	313.891	-	-	-	313.891	-	-	-	313.891
Fondos de capital recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	-	3.553	-	-	-	3.553	-	-	-	3.553
Obligaciones Negociables Emisiones	-	-	89.444	-	-	89.444	-	-	-	89.444
TOTAL PASIVO	-	17.948.780	716.726	94.370	-	18.759.876	-	-	-	18.759.876

La siguiente tabla muestra un análisis de vencimientos contractuales de los pasivos por arrendamiento al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)										
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Despues de los 12 meses"	TOTAL
Arrendamientos financieros a pagar	-	531	683	1.386	4.870	7.470	13.208	23.147	36.355	43.825
Ajustes e intereses devengados a pagar por arrendamientos financieros	-	1.912				1.912				1.912
TOTAL PASIVO	-	2.443	683	1.386	4.870	9.382	13.208	23.147	36.355	45.737

NOTA IV. SOBRE PARTICIPACIONES Y PARTES RELACIONADAS

4.1 Subsidiaria

Según consta en acta de Directorio número 129 de fecha 21/12/2018, Banco Coinag SA propuso la constitución de una nueva sociedad anónima, cuya denominación social será "Transportadora del Interior S.A.".

La misma contará con la Cooperativa Coinag y el Banco Coinag S.A. como accionistas y tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros:

- 1) Transporte de dinero, valores, monedas, documentos, metales preciosos en barra o amonedados, joyas y otros objetos de valor, pudiendo hacerlo con vehículos de su propiedad y/o subcontratando con terceros;
- 2) Atesoramiento y custodia de dinero y valores en instalaciones de seguridad adecuadas propias o subcontratadas con terceros;
- 3) Recuento, clasificación y/o ensobramiento de dinero, servicio de aprovisionamiento, recolección, depósito y mantenimiento de billetes a y en cajeros automáticos;
- 4) Servicios de vigilancia, custodia y seguridad interna de bienes y establecimientos, y de seguridad en el traslado de valores, todo ello teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto.

En función de lo expuesto, las actividades a desarrollar por esta nueva entidad se encuadran dentro del punto 2.2.15 de la Sección 2 de la norma de Servicios Complementarios de la Actividad Financiera y Actividades permitidas por lo tanto la vinculación con la actividad financiera estará determinada por la ejecución de las actividades descriptas en los párrafos 1 a 4 precedentes.

El capital social de "Transportadora del Interior S.A." se fija en la suma \$ 5.110.714 representado en 5.110.714 acciones, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una, correspondiendo a cada una de sus accionistas realizar los siguientes aportes de capital:

- Cooperativa Integral Coinag Ltda.: \$ 3.577.500 (Pesos tres millones quinientos setenta y siete mil quinientos) equivalentes a 3.577.500 acciones ordinarias de VN \$ 1;
- Banco Coinag S.A.: \$ 1.533.214 (Pesos un millón quinientos treinta y tres mil doscientos catorce), equivalentes a 1.533.214 acciones ordinarias de VN \$ 1.

Con fecha 16/08/2019, Banco Coinag S.A. efectuó la integración de la totalidad de sus acciones.

Durante el año 2019, con posterioridad al aporte inicial, se suscribieron Convenios de Aporte Irrevocable Dinerario a cuenta de futura suscripción de acciones por un total de \$22.600.000 (pesos veintidós millones seiscientos mil). Estos aportes fueron capitalizados 17.700.000 durante el ejercicio finalizado el 31/12/2019 y 4.900.000 en el ejercicio finalizado al 31/12/2020, recibiendo Banco Coinag SA la suma de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 (pesos uno).

A su vez, durante el transcurso del año 2020, se suscribieron nuevos convenios de Aporte Irrevocable Dinerario por la suma de \$ 27.800.000 (veintisiete millones ocho cientos mil). Los aportes mencionados son irrevocables sujetos a la condición resolutoria que el Banco reciba la cantidad de 27.800.000 (veintisiete millones ocho cientos mil) acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 (pesos uno). La integración de estos aportes irrevocables fue efectuada en el ejercicio finalizado el 31/12/2020. Estos aportes fueron capitalizados en el mes de febrero de 2021, recibiendo Banco Coinag SA la suma de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 (pesos uno).

En el ejercicio finalizado el 31/12/2021 se suscribieron nuevos convenios de Aporte Irrevocable Dinerario por la suma de \$ 17.000.000 (diecisiete millones). Los aportes mencionados son irrevocables sujetos a la condición resolutoria que el Banco reciba la cantidad de 17.000.000 (diecisiete millones) acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 (pesos uno). La integración de estos aportes irrevocables fue efectuada en el ejercicio anterior. Estos aportes fueron capitalizados en el mes de febrero de 2022, recibiendo Banco Coinag SA la suma de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 (pesos uno).

Durante el transcurso del presente ejercicio se incorporaron como accionistas de Transportadora del Interior S.A., Hernan Sefusatti, María Silvina Sefusatti, Edgardo Giuliani y Roberto Giacominio, quienes a su vez son accionistas del Banco, suscribiendo un total de

26.000.000 de acciones ordinarias al portador, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 (pesos uno), según el siguiente detalle:

✓ Hernan Sefusatti	9.899.783 acciones
✓ María Silvina Sefusatti	9.899.783 acciones
✓ Roberto Giacomino	4.017.848 acciones
✓ Edgardo Giuliani	2.182.586 acciones

La integración de estas acciones fue efectuada en el mes de abril, transfiriendo los mencionados nuevos accionistas, a cuenta corriente de Transportadora del Interior SA abierta en Banco Coinag, la suma total de \$ 37.383.438,24, correspondiendo \$ 26.000.000 a la integración de las acciones suscriptas y \$ 11.383.438,24 en concepto de Prima de Emisión de Acciones.

Con estos aportes, la participación social de Banco Coinag S.A. pasa a ser del 69,94 % de la tenencia accionaria, por lo que continúa ejerciendo el rol de controladora de la sociedad.

A continuación se muestra la composición de la participación de Banco Coinag en Transportadora del Interior S.A. al 31 de diciembre de 2022. La misma se determina sobre la base de los estados contables de la controlada al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron sujetos a revisión por Matías Moscetta, quien emitiera su informe de revisión sin salvedades con fecha 14/01/2023.

PATRIMONIO NETO TRANSPORTADORA DEL INTERIOR 31-12-2022	
Aportes de capital	98.561
Ajustes al capital	206.922
Prima de Emisión de Acciones	11.383
Prima de Emisión de Acciones Ajustada por inflación	7.721
Resultado no asignados	(24.364)
Resultado no asignados ajustados por inflación	(46.788)
AREA	5.593
Total Patrimonio Neto	259.028
Resultado del período 2022	25.691
VPP Banco Coinag al 31/12/2022	199.132

A la fecha de los presentes Estados Financieros Separados, corresponde tratar a la participación accionaria en la mencionada sociedad, como subsidiaria significativa ya que, sus activos son superiores al 10% de la Responsabilidad Patrimonial de la Entidad según lo normado por los puntos 2.1.2.1 y 2.1.2.2 del TO Supervisión consolidada:

- Activos de la Empresa transportadora: Miles \$ 528.075.-
- RPC del Banco Coinag S.A.: Miles \$ 2.399.302.-

4.2 Partes relacionadas

i. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 correspondiente al personal clave de la Gerencia, dentro de las cuales se considera al Directorio y todos los integrantes de la Alta Gerencia, que se presentan en el rubro “Beneficios al Personal” del Estado de Resultados, asciende a miles de \$ 57.183.

ii. Transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas

A continuación se detallan saldos pendientes con partes relacionadas:

PRESTAMOS

ACCIONISTA	31/12/2022	
	Tarjeta de Crédito	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	1.192	1.192
Hernan Sefusatti	72	72
Silvina Sefusatti	162	162
Roberto Giacomino	209	209
Edgardo Giuliani	268	268
TOTAL	1.903	1.903

DEPOSITOS

ACCIONISTA	31/12/2022				
	Caja de Ahorro	Cuenta Corriente	Plazo Fijo	Otros Depósitos	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	-	2.018	-	-	2.018
Fundación Coinag	-	306	-	-	306
Hernan Sefusatti	20.058	43	-	10	20.111
Silvina Sefusatti	17.731	-	-	10	17.741
Roberto Giacominio	14.577	-	-	10	14.587
Edgardo Giuliani	998	192	-	10	1.200
TOTAL	53.364	2.559	-	40	55.963

PRESTAMOS

ACCIONISTA	31/12/2021	
	Tarjeta de Crédito	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	3.876	3.876
Hernan Sefusatti	201	201
Silvina Sefusatti	178	178
Roberto Giacominio	304	304
Edgardo Giuliani	1.056	1.056
TOTAL	5.615	5.615

DEPOSITOS

ACCIONISTA	31/12/2021				
	Caja de Ahorro	Cuenta Corriente	Plazo Fijo	Otros Depósitos	Total
Cooperativa Integral Coinag Limitada	-	4.839	-	-	4.839
Fundación Coinag	-	128	-	-	128
Hernan Sefusatti	444	42	-	19	505
Silvina Sefusatti	53	-	4.624	-	4.677
Roberto Giacominio	41.934	-	-	19	41.953
Edgardo Giuliani	6.946	2.302	19.676	19	28.943
TOTAL	49.377	7.311	24.300	57	81.045

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las transacciones con partes relacionadas ascendían a:

ACCIONISTA	31/12/2022	
	Egresos Financieros	Ingresos Financieros
Fundación Coinag	5	-
Hernan Sefusatti	1.312	-
Silvina Sefusatti	1.316	-
Roberto Giacominio	1.775	-
Edgardo Giuliani	2.202	-
TOTAL	6.610	-

ACCIONISTA	31/12/2021	
	Egresos Financieros	Ingresos Financieros
Cooperativa Integral Coinag Limitada	-	17
Hernan Sefusatti	362	-
Silvina Sefusatti	108	-
Roberto Giacominio	286	-
Edgardo Giuliani	676	-
TOTAL	1.432	17

iii. Transacciones y saldos con Subsidiarias en el país

En el cuadro siguiente se exponen los saldos al 31/12/2022 y 31/12/2021 de Transportadora del Interior S.A. provenientes de operaciones con el Banco.

Saldos Patrimoniales

CONCEPTO	31/12/2022	31/12/2021
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	4.734	17.864
TARJETA DE CREDITO	2.317	265
PROVISION SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAUDALES	-	6.553

Resultados

CONCEPTO	31/12/2022	31/12/2021
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAUDALES	91.264	64.584

NOTA V. SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**5.1 Capital en acciones. Revelaciones complementarias al Anexo K**

Banco Coinag S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, sus accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550.

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

ACCIONISTA	SALDO 31/12/2022	% PARTICIPACIÓN
COOPERATIVA INTEGRAL COINAG LTDA	96.715.966	32,79%
HERNAN GUILLERMO SEFUSATTI	75.213.231	25,50%
MARÍA SILVINA SEFUSATTI	75.213.229	25,50%
ROBERTO JUAN GIACOMINO	30.525.454	10,35%
EDGARDO ERNESTO GIULIANI	16.582.120	5,62%
FUNDACION COINAG	700.000	0,24%
TOTAL	294.950.000	100,00%

Los valores detallados en los párrafos anteriores, están expresados en moneda histórica.

i. Acciones propias en cartera

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 no posee acciones propias en cartera.

ii. Reservas

En el segundo trimestre del ejercicio 2019 se constituyó la Reserva Normativa especial por aplicación por primera vez de las NIIF según lo normado por el punto 4.2.3. de la Comunicación “A” 6628 que BCRA emitiera con fecha 26/12/2018, la cual indica que esta

reserva comprende el saldo de la ganancia originada por aplicación por primera vez de las NIIF y deberá ser constituida en la primera asamblea que se lleve a cabo luego del primer ejercicio económico bajo convergencia. A tales efectos, se deberá reclasificar los saldos informados en la cuenta “Ajuste por aplicación de las NIIF por primera vez”. Dicha reserva sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida “Resultados no asignados”.

El importe total de esta reserva es de valor nominal miles \$ 3.229, aplicado el efecto del ajuste por inflación, el monto ajustado de esta reserva es de miles \$ 19.886.

El 30 de abril de 2020, por Asamblea General Ordinaria, se constituyó Reserva Legal por miles \$ 23.420, según consta en acta Nro 29, aplicado el efecto del ajuste por inflación, el monto ajustado de esta reserva es de miles \$ 85.682.

5.2 Ganancias por acción

Las ganancias por acción básica y diluida se calculan dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas tenedores de las acciones ordinarias de la Entidad por la cantidad promedio ponderada de acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio.

Las ganancias diluidas por acción miden el rendimiento de las acciones ordinarias considerando el efecto de otros instrumentos financieros que pueden convertirse en acciones.

Según se explica en la nota 1.4 a) ii, la Entidad aplica la NIC 29 reconociendo el impacto inflacionario en sus Estados Financieros Separados, es por ello que el Resultado Acumulado, desde el inicio de actividades de la Entidad, ajustado por inflación asciende a Miles \$117.736 (ganancia). Las acciones en circulación al cierre del ejercicio, según la Nota 5.1, son miles 294.950. La entidad no cuenta con acciones ordinarias con efectos dilusivos, por lo tanto, la ganancia por acción básica y diluida al 31/12/2022 es de \$ 0,40 (\$ 117.736/294.950).

Al cierre del ejercicio 2021, el resultado acumulado ajustado por inflación era de Miles \$ 329.141 (perdida), motivo por el cual, en términos reales no corresponde calcular ganancia por acción al 31/12/2021.

Ganancias por acción	31/12/2022	31/12/2021
Numerador:		
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora	117.736	-
Denominador:		
Promedio ponderado de acciones en circulación del ejercicio	294.950	284.950
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por efecto de la dilución	294.950	284.950
Ganancia por acción	0,39917274	-

5.3 Reclasificación de pasivos financieros como instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no ha efectuado reclasificaciones de un instrumento financiero con opción de venta clasificado como un instrumento de patrimonio, o un instrumento que impone a la Entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la Entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifica como un instrumento de patrimonio.

5.4 Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no ha efectuado transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Entidad antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31/12/2022	31/12/2021
Disponibilidades:		
- Efectivo.	116.637	108.841
- Efectivo en empresas transportadoras de caudales	44.325	91.202
- BCRA - cuenta corriente	2.550.000	389.586
- Cuentas corrientes no computables para la integración del efectivo mínimo	8	6
- Efectivo en caja Moneda Extranjera	43.506	236.004
- Efectivo en empresas transportadoras de caudales en Moneda extranjera	271.006	-
- BCRA - cuenta corriente U\$S	888.074	944.852
- Corresponsalía Nuestra Cuenta	118	3.635
Total	3.913.674	1.774.126

De acuerdo con lo establecido por la Com. "A" 6402, se incorporaron partidas en el rubro "Efectivo y depósitos en bancos" -en moneda extranjera, en el país y en el exterior- para la imputación al momento de la concertación de las especies a recibir o a entregar correspondientes a efectivo y equivalentes por las operaciones de compra y venta al contado a liquidar.

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no registra en sus estados financieros importe en Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar.

NOTA VI. SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS

6.1 Propiedades de Inversión

Con fecha 1ro de noviembre de 2019, la Entidad adquirió un inmueble de uso comercial ubicado en calle San Lorenzo 1255 de la localidad de Rosario. El valor de ingreso al patrimonio del mencionado bien expresado a valor histórico es de miles \$ 28.016. Según consta en Acta de Directorio Nro. 149, el inmueble fue adquirido con el fin de utilizarlo en el futuro para ampliación de las actividades del Banco, teniendo en cuenta la cercanía del mismo con la Casa Central de la Entidad. No obstante lo mencionado, el inmueble fue arrendado por el período de 3 años.

Al 31/12/2022 el valor residual reexpresado del inmueble asciende a miles \$ 114.054 (Anexo F).-

6.2 Propiedad y equipo

Información general sobre bases y mediciones clases de propiedad y equipo

Dentro de propiedad y equipo la Entidad posee las siguientes clases:

- Inmuebles
- Obras en Curso
- Móbiliarios e Instalaciones
- Máquinas y Equipos
- Vehículos
- Bienes Diversos (Incluye mejoras en inmuebles de terceros)
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados

La Entidad ha determinado que dichas clases de propiedad y equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo.

El costo de un elemento de propiedad y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedad y Equipo" se valuará por su costo reexpresado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.

Las clases de propiedad y equipo se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

Se excluye de lo mencionado en los párrafos anteriores a los Derechos de Uso de Inmuebles Arrendados cuyo valor de incorporación al patrimonio y su posterior valuación se rigen por la NIIF 16.

Conciliación entre valores de inicio y valores al cierre del ejercicio.

En el Anexo F se detalla los movimientos en este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

i. Bienes afectados en garantía o en construcción

Según consta en Acta de Directorio Nro. 162 del 31/07/2020, el Directorio del Banco ha decidido participar como fiduciante del Fideicomiso Alta Florida ubicado en calle Pago Largo entre Bv. Rondeau y Agüero de la ciudad de Rosario, con la finalidad de adquirir dos locales contiguos, que se prevé construir en la planta baja, y trasladar allí la Sucursal Alberdi de la entidad, lo cual permitirá extender el radio de operaciones, mejorar el espacio destinado a la atención al público y contar con las instalaciones adecuadas para abonar haberes previsionales.

Los aportes al fideicomiso se encuentran imputados en el rubro Obras en Curso expuestos en el Anexo F.

ii. Revelación sobre métodos de depreciación y vida útil

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada ejercicio se reconocerá en el resultado del ejercicio, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la entidad. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar la vida útil del elemento de propiedades y equipo, se tendrán en cuenta la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado que dependerá de factores operativos, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo. En el caso de las mejoras en inmuebles de terceros incluidas en Bienes Diversos, la vida útil de estos activos se extingue con el vencimiento del contrato de locación del inmueble en cuestión. Para el caso de los Derechos de Uso de inmuebles arrendados, la vida útil se computa en función del contrato de arrendamiento.

iii. Información sobre bienes revaluados

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revaluaciones se realizarán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elemento de propiedad y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Si se revalúa un elemento de propiedad y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro

resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del ejercicio.

La Entidad ha optado por el modelo del costo para la valuación posterior de sus activos incluidos en este rubro.

iv. Partidas de propiedad y equipo que sufrieron deterioro de la NIC 36

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no posee partidas pertenecientes a propiedad y equipo que hayan sufrido deterioro.

6.3 Activos intangibles

i. Clases de activos intangibles

Dentro de Activos Intangibles, la Entidad posee las siguientes clases:

- ✓ Gastos de Desarrollo de Sistemas Propios
- ✓ Otros Activos Intangibles

Dichos bienes se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

ii. Conciliación entre valores en libros al inicio y al final del ejercicio

En el Anexo G se detallan los movimientos en este rubro al 31/12/2022 y 31/12/2021.

iii. Activos que hayan sufrido pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado pérdidas por deterioro en los Activos Intangibles.

iv. Naturaleza y efecto en cambio de las estimaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado cambios en las estimaciones realizadas por Banco Coinag S.A. en sus Activos Intangibles.

v. Activos con vida útil indefinida

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado partidas de Activos Intangibles con vida útil indefinida.

vi. Activos intangibles medidos posteriormente según el modelo de revaluación

Los Activos Intangibles que posee la Entidad han sido medidos a su costo.

6.4 Costos por préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no presenta costos por préstamos capitalizados.

6.5 Deterioro de valor de activos no financieros**i. Movimiento para cada clase de activo**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

6.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Banco Coinag S.A. clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación mencionada en el párrafo anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta debe ser altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en razón con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones descriptas en el párrafo siguiente, y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que es improbable que se realicen cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser cancelado.

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control del banco y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

El banco medirá los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Inmediatamente antes de la clasificación inicial del activo como mantenido para la venta, el importe en libros del activo se medirá de acuerdo con las NIIF que sean de aplicación.

Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable

menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

El Banco no depreciará (o amortizará) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

Si un activo no corriente clasificado como mantenido para la venta deja de cumplir los criterios requeridos para su reconocimiento, el banco dejará de clasificar el activo para su disposición como tal.

El banco medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este rubro asciende a miles \$ 123.302, este importe incluye el efecto del ajuste por inflación. La composición del mismo es la siguiente:

➤ Inmueble Villa Allende - Provincia de Córdoba	\$ miles 108.309.
➤ Terreno localidad de Timbúes - Provincia Santa Fe	\$ miles 14.993.

6.7 Información sobre activos no financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La Entidad no posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 activos no financieros medidos a valor razonable.

NOTA VII. SOBRE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

7.1 Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Se incluye en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, operacional, concentración, tasa de interés, mercado, estratégico y reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio de la Entidad es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Gestión Integral de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo de la Entidad.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos de la Entidad. El Comité está constituido por un miembro del Directorio, Gerente General, Responsable de Riesgos Integrales y Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Los miembros del Comité serán elegidos por el Directorio.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo de la Entidad y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos de la Entidad, el Directorio define que la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos es responsabilidad de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos de la Entidad cuenta con recursos responsables del monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen a la Entidad a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités independientes. A continuación se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

Comité de Gerentes: Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios de la Entidad contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

Comité de Auditoría: Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la Entidad a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Comité de Tecnología y Sistemas: El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

Comité de Créditos: Entre las responsabilidades y funciones principales del Comité de Crédito destacamos la de velar por el cumplimiento de las Políticas y Objetivos fijados por la Dirección aplicables a las temáticas que le son propias, a partir de su revisión periódica.

Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo: El comité tiene por misión velar y promover la protección de la vida y la salud de los trabajadores, cualquiera fuera la modalidad o plazo de su contratación o vínculo laboral y el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Comité de Finanzas: El comité tiene por misión definir y aplicar los lineamientos básicos vinculados a la administración de las finanzas del Banco en el marco de las políticas financieras fijadas por el Directorio y normativas del BCRA.

Comité de protección de usuarios de servicios financieros: El Comité tiene como misión realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas por los niveles gerenciales y/o jefaturas de la Entidad involucrados en el proceso interno de protección al usuario.

Gestión de Riesgos

Las normas vigentes del BCRA sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras” establecen exigencias de capital mínimo para hacer frente a una serie de riesgos que afectan al conjunto del sistema financiero basadas en el Pilar 1 del acuerdo de Basilea II. Se establecen así, exigencias de capital por riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Las entidades financieras pertenecientes a los Grupos “B” y “C” conforme a las normas sobre “Autoridades de entidades financieras” pueden optar para la cuantificación de las necesidades de capital económico en función de su perfil de riesgo (que realicen en el marco del ICAAP) entre utilizar sus modelos internos de determinación de capital económico o aplicar una metodología simplificada.

Las entidades financieras que opten por la metodología simplificada deben cumplir con las disposiciones generales establecidas para el proceso de gestión de riesgos, encontrándose exceptuadas de aplicar los métodos de medición allí contemplados, excepto respecto de la determinación del EVE previsto en la Comunicación “A” 6397.

Banco Coinag S.A. es una entidad financiera perteneciente al Grupo “C” y para cuantificar el capital económico en función de su perfil de riesgo ha optado por utilizar la metodología simplificada definida en la Comunicación A 6459 del BCRA.

En línea a lo manifestado en los párrafos anteriores, Banco Coinag S.A. determina su capital económico considerando las exigencias relacionadas a las normas sobre capitales mínimos, más un adicional del 5%; más la probable incidencia del riesgo de tasa de interés de la cartera de inversión (EVE).

En este sentido, la Entidad aplica procedimientos de identificación, medición y evaluación de riesgos que le permiten definir y mantener un nivel de recursos propios acorde con los riesgos inherentes de la actividad, al entorno económico, a la gestión y control de los riesgos que se realiza, y al plan de negocios.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo que la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos en forma recurrente eleve al Comité de Gestión Integral de Riesgos reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital de la Entidad.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

7.2 Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros

I. Riesgo de Crédito

El Banco posee metodologías que les permiten evaluar el riesgo de crédito de sus exposiciones frente a cada deudor, así como el riesgo de crédito de cada cartera.

En este sentido, el Banco Coinag S.A. adopta procesos adecuados a fin de establecer un programa de administración que incluya un entorno apropiado para la asunción del riesgo de crédito y procesos de originación, administración, evaluación y seguimiento de los créditos, sólidos y controlados.

Uno de los factores que facilita lo precedentemente expuesto, es que la Entidad, cumple con todas las normas emanadas del Ente Rector, para evaluar sus activos, constituir las previsiones por riesgo de incobrabilidad y determinar la exigencia del capital regulatorio.

Banco Coinag S.A. adoptó una estructura de Comités Especializados para facilitar la tarea de control y gestión, destacándose el Comité de Créditos el cual entiende en la aprobación y seguimiento del otorgamiento de financiamiento a clientes, tanto individuos como empresas en los montos que le han sido delegados por el Directorio de la Entidad, dentro del marco fijado para la gestión integral de riesgos.

La evaluación y gestión del riesgo de Crédito es realizada por analistas con la experiencia, conocimientos y antecedentes necesarios para juzgar prudentemente este riesgo. Dichos analistas son independientes del área de operación y liquidación, así como también del área comercial.

El Directorio ha decidido establecer el denominado “Entorno de Administración Integral del Riesgo”, el cual puede definirse como las estrategias y procesos adoptados por la Alta Dirección, y ejecutados por el mismo Directorio, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, las Gerencias y el personal dirigidos a identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar al Banco, gestionarlos de acuerdo a los criterios de aceptación o apetito de riesgo y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

La Entidad ha definido una política de crédito que apunta a la fijación de los objetivos organizacionales, y en consecuencia fija el marco de actuación donde se deberán encuadrar las demás decisiones. Por lo tanto se han fijado los pilares de la política crediticia, los procesos aprobatorios, las prácticas prudentes y criteriosas, la administración del proceso de crédito mediante herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo de la situación patrimonial y financiera de los clientes, la revisión crediticia adecuada y consistente posterior; y mecanismos de cobranza eficientes.

En este marco, la Gestión del Riesgo de Crédito comprende la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación.

El Banco adopta criterios sólidos y bien definidos para el otorgamiento de créditos, los cuales se estructuran considerando las siguientes características:

- Identificar de manera clara el mercado al cual está dirigido y garantizar un nivel de conocimiento adecuado del deudor o contraparte, del propósito y estructura de la operación y de su probabilidad de repago;
- Definir el perfil del tomador de crédito, así como los tipos, montos y términos y condiciones de crédito.

Periódicamente se hacen revisiones de la cartera de préstamos otorgados para analizar la evolución de los mismos.

Las excepciones a los límites deben ser aprobados por el Directorio previa presentación del caso en el Comité correspondiente.

En cuanto al seguimiento y mitigación de este Riesgo, se realizan de manera periódica distintos controles relacionados con los objetivos que guían la actividad y el otorgamiento de préstamos; tales como:

- Bajo % de cartera irregular.
- Mantener previsiones para riesgo de incobrabilidad de la cartera irregular.
- Mantener un % sobre el PN de la Entidad de préstamos en situación de mora.

Banco Coinag S.A. respecto de graduación y fraccionamiento crediticio, encuadra los límites regulatorios que se encuentran determinados asegurando una exposición máxima por deudor a su patrimonio y a la RPC de la Entidad.

II. Riesgo de Concentración.

En cuanto a las concentraciones de riesgo, entendiéndose como a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica, sector económico o estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía, con la posibilidad de generar pérdidas lo suficientemente significativas para afectar la solidez de la Entidad financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones; o un cambio significativo en el Perfil de Riesgos de la Entidad.

El marco para la gestión del riesgo de concentración adoptado por el Directorio del Banco Coinag S.A. incluye la estrategia, las políticas, prácticas, procedimientos y estructura organizacional que aseguran una adecuada administración de ese riesgo.

El marco para la gestión de este riesgo, se encuentra documentado e incluye la definición de las concentraciones de todos aquellos riesgos relevantes para la Entidad, así como la forma de cálculo de esas concentraciones y sus correspondientes límites, los cuales se establecen con relación al capital y o a los activos totales.

Conforme al desarrollo de medidas de gestión de riesgos, el Banco Coinag S.A. ha adoptado una metodología de seguimiento de riesgo de concentración junto a riesgo de crédito de las operaciones activas, que incluye un modelo de medición e indicadores de gestión que permiten el seguimiento de las exposiciones en marcos controlados. La base de operaciones activas utilizada para el desarrollo del correspondiente análisis, es obtenida del Core Bancario.

La Entidad considera como mitigantes de Riesgo de Concentración de Operaciones Activas, el cumplimiento de la normativa de graduación y fraccionamiento provisto por el Ente Rector, y el análisis de la distribución de financiaciones por sector de la economía y por actividad. Además se realiza un estudio de la distribución de la cartera según saldos y cantidad de créditos, seguimiento de los 50 principales deudores, seguimiento de los principales 10, análisis por sucursal y medición del Índice Herfindahl-Hirschman.

En cualquier caso que estos límites sean superados, se presentará para su evaluación los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos para consideración por parte del Directorio.

III. Riesgo Operacional.

Este tipo de riesgo se mide según el cálculo de cumplimiento normativo para capitales mínimos.

El Banco Coinag S.A. gestiona los riesgos operacionales, orientando sus esfuerzos a disminuir pérdidas, mejorar la eficiencia en las operaciones, reducir la volatilidad de resultados y evaluar la suficiencia del capital.

A tales fines, el Banco evalúa su grado de vulnerabilidad ante los eventos de pérdida, determina su perfil de riesgo operacional y en consecuencia, adoptar las medidas correctivas necesarias y apropiadas para la mitigación de los eventos de pérdida.

El marco para la gestión del riesgo operacional comprende las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta el Banco para su adecuada gestión.

El Directorio ha fijado políticas y procedimientos que encuadran las acciones tendientes a conocer los procesos y sub - procesos de la Entidad, identificando los riesgos inherentes de cada uno, evaluando controles mitigantes, y estableciendo planes de mejoras para aquellos riesgos críticos.

Por todo esto la Entidad ha adoptado un modelo de gestión que incluye los siguientes aspectos:

- Administración de Inventarios de Procesos.
- Identificación de Riesgos Operacionales.
- Relevamiento de procesos y subprocesos.
- Identificación y clasificación de riesgos.
- Autoevaluación de riesgo operacional.
- Mapa de Riesgos de la Entidad.
- Monitoreo y seguimiento de los riesgos y planes de acción.
- Información a los Entes de Control.

Banco Coinag S.A. posee una metodología para la gestión del presente riesgo, la cual se encuentra formalizada y aprobada por el Directorio. El Departamento de Gestión Integral de Riesgos, con la participación de los responsables de los procesos implementa la metodología fijada y efectúan el seguimiento de los mencionados planes de mitigación. La Metodología de los talleres de autoevaluación se encuentra en línea con la clasificación de eventos según BCRA.

En forma adicional y en cumplimiento de la Com. "A" 4904 del Ente Rector, complementarias y modificatorias, Banco Coinag S.A. presenta los eventos de pérdida que ha registrado. El Dpto. de Gestión Integral de Riesgos es responsable de realizar el seguimiento y control de los mencionados eventos, en caso de que su monto supere lo fijado oportunamente por la normativa.

IV. Riesgo de Tasa de Interés.

De acuerdo a lo expresado en la Comunicación "A" 5398 del BCRA, complementarias y modificatorias, el Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) se refiere al riesgo actual o futuro para el capital o los resultados de una entidad financiera a raíz de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión.

Cuando las tasas de interés varían cambian el valor actual y el perfil temporal de los flujos de fondos futuros. Esto modifica el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por consiguiente, su valor económico.

Las variaciones de las tasas de interés también afectan a los resultados de la entidad al alterar los ingresos y egresos sensibles a ellas, afectando a su ingreso neto por intereses.

Un RTICI excesivo puede afectar considerablemente el capital actual de la entidad y/o sus resultados futuros si no se gestiona adecuadamente.

Este riesgo surge porque las tasas de interés pueden variar sustancialmente a lo largo del tiempo y el negocio bancario es -por lo general- una actividad de intermediación que origina exposiciones a descalces de vencimientos (tal es el caso de los activos a largo plazo financiados con pasivos a corto plazo) y de tasas de interés (tal como los activos a interés fijo financiados con pasivos a interés variable). Además, existen opciones implícitas en muchos de los productos bancarios habituales (tales como depósitos sin vencimiento -NMD-, depósitos a plazo, préstamos a interés fijo) que se activan según las variaciones de las tasas de interés.

Los principales subtipos de RTICI son:

- Riesgo de brecha ("gap risk"): surge de la estructura temporal de los instrumentos de la cartera de inversión y describe el riesgo resultante del perfil temporal de las variaciones de las tasas de interés de esos instrumentos. La magnitud del riesgo de brecha depende de si la variación en la estructura temporal de las tasas de interés es uniforme a lo largo de la curva de rendimientos (riesgo paralelo) o se diferencia en función del plazo (riesgo no paralelo o de curva de rendimientos).
- Riesgo de base ("basis risk"): describe el efecto del cambio relativo de las tasas de interés de instrumentos financieros con plazos de vencimiento similares pero cuya valoración se basa en diferentes índices de tasas de interés.
- Riesgo de opción ("option risk"): surge de las posiciones en derivados basados en opciones o de las opciones implícitas en los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad financiera, cuando la entidad o sus clientes pueden modificar el nivel y el perfil temporal de sus flujos de fondos. El riesgo de opción puede a su vez desglosarse en:
 - Riesgo de opción automática: surge de instrumentos tales como opciones negociadas en mercados organizados o fuera de ellos (OTC) (opción automática explícita), o bien de opciones contempladas en las condiciones contractuales de un instrumento financiero tradicional -por ejemplo, un préstamo con un tope de tasas de interés- (opción automática implícita), en las que la entidad financiera debe suponer que la opción muy probablemente se ejercerá si repercute en el interés financiero de quien tiene el derecho a ejercerla; y
 - Riesgo de opción de comportamiento: surge de una flexibilidad implícita o contemplada en las condiciones contractuales, de modo que los cambios en las tasas de interés pueden alterar el comportamiento del cliente (por ejemplo, el derecho del prestatario a precancelar un préstamo, con o sin penalidad, o el derecho del depositante a retirar su saldo para obtener un mayor rendimiento en otros productos).

Los tres subtipos de RTICI modifican potencialmente el precio/valor o los rendimientos de los activos, pasivos y partidas fuera de balance sensibles a las tasas de interés, pudiendo afectar negativamente a la situación financiera de la entidad por el modo o el momento en que ocurrán.

El Banco realiza una medición del Riesgo de Tasa de Interés analizando el impacto que genera una variación de las tasas de interés en el Valor Económico del Capital de la Entidad. En dichos modelos se incorpora información de todas las operaciones del Banco.

V. Riesgo Estratégico y Reputacional.

El Directorio oportunamente definió como mitigantes a esta exposición, la selección de personal con experiencia en la actividad bancaria y con historia en la marca Coinag, la cual es percibida como un valor en toda su zona de influencia. Asimismo se aplican procedimientos de control de avances del Plan de Negocios, ejecutados por el mismo Directorio y la Gerencia de Finanzas, Planteamiento y Control de Gestión, lo cual asegura la toma de conocimiento y la posibilidad de aplicar medidas correctivas ante cualquier desvío o cambios en el entorno.

VI. Riesgo de Liquidez.

El marco para la gestión del riesgo de liquidez, incluye la estrategia, las políticas, prácticas, procedimientos para la evaluación y seguimiento de las operaciones y la estructura organizacional con los que cuenta el Banco para una adecuada administración de este riesgo, siendo consecuentes y proporcionales a la dimensión e importancia económica de la Entidad y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

En este sentido, el Banco Coinag S.A. adopta un programa de administración que incluye un entorno apropiado para la asunción del riesgo de liquidez y procesos adecuados para su eficiente gestión.

El Modelo de Gestión adoptado por el Directorio, alcanza entre otros los siguientes procesos:

- La administración de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales.
- El estudio periódico de la estructura de depósitos.
- El seguimiento de límites de liquidez.
- La planificación para las contingencias.
- Seguimiento de indicadores BCRA.

El modelo de Brechas de Liquidez utilizado para la administración de los GAP de liquidez, es una metodología que proyecta y agrupa, en bandas temporales, los ingresos y egresos de efectivo provenientes de amortizaciones y vencimientos programados en activos y pasivos de la Entidad. Este análisis parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento.

Los resultados obtenidos reflejan la capacidad de cubrir vencimientos de obligaciones empleando liquidez generada por las entradas esperadas de efectivo. Si existe un exceso de egresos de efectivo sobre los ingresos, se tiene una necesidad de fondeo; en caso contrario, el Banco necesita encontrar uso para dichos fondos. En cualquiera de ambos escenarios, se observa una Brecha o Gap de Liquidez. Dicha Brecha o Gap de Liquidez se define como el flujo de fondos neto para distintas bandas temporales.

Este modelo incorpora elementos de proyección de flujos, ya que ajusta, mediante supuestos prospectivos, la caída contractual de los saldos del Balance.

Junto al seguimiento de concentración de operaciones pasivas se analiza la liquidez, principalmente se efectúa seguimiento sobre las caídas de los depósitos a plazo. Para ello se realiza un indicador con un supuesto pesimista de caída de la totalidad de los depósitos en los próximos tres meses. De los cuales se detecta cual es el mayor vencimiento que se

genera en un día, y se supone que no se renuevan. Luego, se compara dicho valor con un límite máximo del 15% de la totalidad de los depósitos.

Toda vez que la Entidad supere los límites establecidos para sus indicadores, corresponde informar al Comité de Gestión Integral de Riesgos de ello, justificando la razón por la cual se excedió.

VII. Riesgo de Mercado.

De acuerdo a lo expresado en la Comunicación "A" 5398 del BCRA, se entiende por Riesgo de Mercado a la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación.
- Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

El objetivo principal del presente marco de gestión del riesgo de mercado es garantizar, con un alto nivel de confianza, que las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos sobre los cuales actúa el riesgo de mercado (posición de moneda extranjera, instrumentos financieros cuyo valor depende de la tasa de interés y demás instrumentos financieros incluidos en la cartera de negociación) sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

La Entidad realiza en forma mensual el seguimiento de riesgo de mercado, para la posición de moneda extranjera.

La medición se inicia con la obtención de información sobre las posiciones expuestas al Riesgo de Mercado. Se toma la información de balance para determinar la posición nominal en moneda extranjera y el dólar de referencia según Comunicación 3500 del BCRA.

El Banco ha desarrollado la metodología VAR. El VaR es una medida de riesgo implementada para identificar el Riesgo de Mercado de un portafolio de instrumentos financieros riesgosos. Esta medida indica la máxima variación posible en el valor de un portafolio de instrumentos financieros en un periodo de tiempo determinado para un nivel de confianza dado. Es decir, determina cuál es la pérdida máxima en la que se puede incurrir con un

nivel de probabilidad en un horizonte de tiempo establecido, bajo condiciones normales de mercado.

NOTA VIII. OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF

8.1 Información por segmentos

El Banco determina los segmentos operativos sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y la Alta Gerencia.

Los segmentos operativos a través de los cuales el Banco gestiona su negocio son:

- a- Banca Empresa - Incluye los servicios de asesoramiento en materia corporativa y financiera, así como la gestión de activos y financiaciones a grandes clientes comerciales.
- b- Banca Consumo - Incluye tanto el otorgamiento de financiaciones y demás productos crediticios como la captación de depósitos a clientes de consumos o comerciales asimilables a consumo.

A continuación se expone la información contable clasificada por segmento de acuerdo al análisis que efectúa la gerencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Préstamos y otras financiaciones (Anexo B y C) y Otros Títulos de deuda:

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	703.845	1.202	705.047
2-Documentados	3.019.771	2.742.463	5.762.234
3-Documentados USD	59.695	-	59.695
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	104.421	-	104.421
5-Otros Prest Finan Importaciones	119.660	-	119.660
6-Personales	40.757	916.154	956.911
7-Prendarios	2.254	3.632	5.886
8-Tarjetas de Crédito	196.823	288.869	485.692
9-Otros	16.529	256	16.785
10-Interfinancieros	-	-	-
TOTAL PRESTAMOS	4.263.755	3.952.576	8.216.331

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	934.754	312	935.066
2-Documentados	3.910.756	5.295.903	9.206.659
3-Documentados USD	89.837	-	89.837
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	137.602	-	137.602
5-Otros Prest Finan Importaciones	100.622	-	100.622
6-Personales	47.715	1.083.498	1.131.213
7-Prendarios	12.771	10.938	23.709
8-Tarjetas de Crédito	196.005	432.347	628.352
9-Otros	24.583	507	25.090
10-Interfinancieros	97.589	-	97.589
TOTAL PRESTAMOS	5.552.234	6.823.505	12.375.739

Depósitos:

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$Arg	29.712	870.484	900.196
2 - Caja de Ahorro U\$S	230.994	29.179	260.173
3 - Cuenta Corriente	6.208.752	319.930	6.528.682
4 - Plazo Fijo \$Arg	4.819.177	1.318.874	6.138.051
5 - Plazo Fijo U\$S	201.911	30.783	232.694
6 - Inmovilizada	3.994	21.591	25.585
7 - Otros Depósitos	4.155.854	111.753	4.267.607
TOTAL DEPOSITOS	15.650.394	2.702.594	18.352.988

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$Arg	144.106	725.046	869.152
2 - Caja de Ahorro U\$S	1.002.698	153.520	1.156.218
3 - Cuenta Corriente	8.052.910	84.104	8.137.014
4 - Plazo Fijo \$Arg	4.850.329	982.358	5.832.687
5 - Plazo Fijo U\$S	228.691	74.000	302.691
6 - Inmovilizada	17.459	65.688	83.147
7 - Otros Depósitos	2.137.966	1.287	2.139.253
TOTAL DEPOSITOS	16.434.159	2.086.003	18.520.162

Ingresos Financieros

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	560.826	958	561.784
2-Documentados	1.858.414	1.687.755	3.546.169
3-Documentados USD	4.380	-	4.380
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	11.150	-	11.150
5-Otros Prest Finan Importaciones	6.260	-	6.260
6-Personales	24.448	549.561	574.009
7-Prendarios	2.399	3.867	6.266
8-Tarjetas de Crédito	11.655	17.107	28.762
9-Otros	2.868	59	2.927
10-Interfinancieros/Pases BCRA	503.264	-	503.264
11-Titulos Públicos	445.196	-	445.196
TOTAL INGRESOS	3.430.860	2.259.307	5.690.167

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1-Adelantos	457.943	154	458.097
2-Documentados	1.920.472	2.600.684	4.521.156
3-Documentados USD	6.586	-	6.586
4-Prefin/Fin Exportaciones USD	4.769	-	4.769
5-Otros Prest Finan Importaciones	2.486	-	2.486
6-Personales	16.111	365.825	381.936
7-Prendarios	5.148	4.408	9.556
8-Tarjetas de Crédito	10.088	22.251	32.339
9-Otros	28.413	68	28.481
10-Interfinancieros/Pases BCRA	504.321	-	504.321
TOTAL INGRESOS	2.956.337	2.993.390	5.949.727

Egresos Financieros

SALDOS AL 31/12/2022	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$	404	11.830	12.234
2 - Caja de Ahorro U\$S	144	18	162
3 - Cuenta Corriente	418.502	21.565	440.067
4 - Plazo Fijo \$	2.648.701	724.875	3.373.576
5 - Plazo Fijo U\$S	4.892	746	5.638
Interfinancieros	8.374	-	8.374
Otros Depósitos	114.736	-	114.736
TOTAL EGRESOS	3.195.753	759.034	3.954.787

SALDOS AL 31/12/2021	EMPRESA	CONSUMO	TOTAL BANCO
1 - Caja de Ahorro \$	935	4.706	5.641
2 - Caja de Ahorro U\$S	136	21	157
3 - Cuenta Corriente	625.654	6.533	632.187
4 - Plazo Fijo \$	2.084.244	422.130	2.506.374
5 - Plazo Fijo U\$S	6.588	2.131	8.719
Interfinancieros	1.397	5.248	6.645
TOTAL EGRESOS	2.718.954	440.769	3.159.723

8.2 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes no son significativos.

8.3 Arrendamientos

La Entidad ha reconocido, durante el presente ejercicio, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

En el siguiente cuadro se exponen los saldos de esta operatoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022:

CONTRATO LOCACION INMUEBLE	DERECHO DE USO VALOR RESIDUAL	CARGO POR DEPRECIACIÓN	INTERESES PASIVOS	EROGACIÓN DE EFEKTIVO
CASA CENTRAL MITRE 602	34.122	20.454	6.970	9.375
SUC TOTORAS	-	254	182	1.031
SUC SAN LORENZO	5.704	1.243	1.089	2.719
SUC ROSARIO SUR	5.898	2.949	3.877	3.905
SUC ROSARIO ALBERDI	24	156	112	420
SUC PTO SAN MARTIN	1.646	541	443	749
SUC CAPITAL FEDERAL	-	454	174	1.172
SUC CORDOBA	2.625	984	835	945
TOTAL	50.019	27.035	13.682	20.316

8.4 Beneficios a los empleados

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no ha establecido una política de Beneficios a sus empleados.

8.5 Provisiones

i. Detalle de información por cada tipo de provisión

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- ✓ es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- ✓ a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los saldos contables recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31/12/2022 y 31/12/2021 Banco Coinag S.A. no cuenta con Provisiones contabilizadas en sus Estados Financieros.

8.6 Información a revelar sobre ayudas gubernamentales

A la fecha de emisión de los estados financieros la Entidad no posee subvenciones del gobierno.

8.7 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe de los activos y pasivos contables y sus bases fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos por las cantidades que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y las tasas impositivas que se hayan aprobado o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del ejercicio sobre el que se informa. Por lo expuesto, los activos y pasivos por impuesto diferido fueron medidos empleando las tasas fiscales que se esperan que sean de aplicación en los períodos en el que los mismos se realicen o cancelen.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultado excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integral.

Los activos por impuesto diferido por quebrantos acumulados, créditos fiscales no utilizados y diferencias temporales deducibles se reconocen en la medida que sean probable que existan ganancias gravadas futuras contra las cuales ser utilizadas.

Los activos por impuesto diferido son revisados a cada fecha de cierre y se reducen en la medida que no sea probable que el beneficio fiscal relacionado vaya a ser realizado.

A través de la Ley 27.630 publicada en el boletín oficial el día 16 de junio de 2021, se modificó la alícuota del impuesto a las ganancias aplicable a las sociedades cuyos cierres de ejercicio fiscales se inicien a partir del 01/01/2021. Por esa razón, las alícuotas del impuesto a partir del periodo fiscal 2021 serán según una escala progresiva dependiendo de la ganancia neta de la sociedad al 25%, 30% o 35%.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido y su evolución son los siguientes:

Activo por Impuesto Diferido				
Conceptos	31/12/2021	Efecto reexpresión	Cargos del período	31/12/2022
TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	310	-151	-50	109
PRÉSTAMOS	77.670	-37.797	18.091	57.964
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	6.481	-3.154	-330	2.997
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	-	-	-	-
OBLIGACIONES DIVERSAS	5.735	-2.791	13.064	16.008
AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO	49.140	-23.913	-7.240	17.987
	139.336	-67.806	23.535	95.065

Pasivo por Impuesto Diferido				
Conceptos	31/12/2021	Efecto reexpresión	Cargos del período	31/12/2022
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	131.323	-63.907	-259	67.157
BIENES DIVERSOS	47.198	-22.968	-9.841	14.389
ACTIVOS INTANGIBLES	20.128	-9.795	-10.333	-
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	16.218	-7.892	-8.326	-
	214.867	-104.562	-28.759	81.546

Los principales componentes del gasto por el Impuesto a las ganancias son los siguientes:

Composición	31/12/2021	31/12/2022
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	190.124	153.686
(Utilidad) / Pérdida por impuesto a las ganancias diferido	99.927	13.001
Efecto monetario	33.496	1.574
Pérdida por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultado	323.547	168.261

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Composición	31/12/2021	31/12/2022
Ganancia contable antes del Impuesto a las Ganancias	867.363	1.206.813
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto a las ganancias contable	303.577	422.385
Diferencias permanentes netas y otros efectos impositivos	19.970	(254.124)
Impuesto a las ganancias total	323.547	168.261

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es 13,94% y 37,30%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021 se registra provisión por impuesto a las ganancias de \$ miles 153.686 y de \$ miles 190.124 respectivamente.

Como se menciona en la nota 1.4 vii inciso h), en el último trimestre del presente ejercicio, con motivo de revisión efectuada sobre el cálculo del Pasivo por Impuesto Diferido calculado sobre la diferencia de valuación contable y valuación impositiva de los bienes registrados en Propiedad y Equipo y bienes intangibles, se determinó un ajuste en el cálculo el cual disminuye el Pasivo por impuesto diferido en miles \$ 177.227.-

8.8 Otra información a revelar

Las partidas fuera de balance se informarán para fines de control, estadísticos y para el cómputo de determinados saldos requeridos en otros regímenes informativos.

Dentro de las mismas, se encuentran incluidas, a modo de ejemplo:

- Las garantías recibidas en respaldo de los préstamos otorgados
- Los deudores considerados irrecuperables

A continuación detallamos los saldos registrados en Partidas fuera de balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

PARTIDAS FUERA DE BALANCE	31/12/2022	31/12/2021
DEUDORAS	6.867.614	9.230.137
Contingentes:	3.314.105	3.743.651
- Garantías recibidas	724.397	1.080.783
- Cuentas contingentes deudoras por contra	2.589.708	2.662.868
De control:	3.553.509	5.486.486
- Deudores clasificados irrecuperables	100.604	96.590
- Otras	2.342.452	4.039.576
- Cuentas de control deudoras por contra	1.110.453	1.350.320
ACREEDORAS	6.867.614	9.230.137
Contingentes:	3.314.105	3.743.651
- Otras	2.589.708	2.662.868
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	724.397	1.080.783
De control:	3.553.509	5.486.486
- Valores por acreditar	1.110.453	1.350.320
- Cuentas de control acreedoras por contra	2.443.056	4.136.166

NOTA IX. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

i. Detalle de ingresos y egresos

En el Anexo Q, la Entidad ha revelado las partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas que se han efectuado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y que han sido generadas por:

- ✓ Activos financieros o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, (resultado de Títulos Públicos).
- ✓ Activos financieros medidos al costo amortizado.
- ✓ Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- ✓ Los intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los activos financieros que se miden al costo amortizado
- ✓ Ingresos y gastos por comisiones que surjan de activos financieros medidos al costo amortizado o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Beneficios al personal</u>		
Remuneraciones	863.296	815.459
Cargas sociales sobre remuneraciones	226.072	201.095
Otros	145.339	107.394
Total	1.234.707	1.123.948
<u>Gastos de administración</u>		
Honorarios a directores y síndicos	25.108	24.748
Otros honorarios	225.797	254.073
Electricidad y comunicaciones	68.302	86.258
Impuestos	67.632	61.960
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	251.596	298.906
Otros	662.063	659.764
Total	1.300.498	1.385.709

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Otros gastos operativos</u>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	656.098	567.448
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 10.1)	29.562	29.486
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	13.682	11.475
Otros	801.303	633.287
Total	1.500.645	1.241.696

Dentro de su Anexo R, la Entidad informa el importe de las pérdidas por riesgo de incobrabilidad para cada clase de activo financiero que se ha producido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La Entidad no ha reconocido ganancia o pérdida por la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA X. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL BCRA

10.1 Seguro de Garantía de los Depósitos

Mediante la ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, el Estado creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, actualizado por los Decretos reglamentarios N° 1292/96 y normados por el Ente Rector en la Comunicación "A" 2337 y complementarias. Dicho sistema tipifica como limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos, establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos.

Quedan comprendidos, para su cálculo, los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los que estipule la autoridad de aplicación.

A partir del 1ro. de mayo de 2020, el BCRA, a través de la comunicación "A" 6983, determinó que el monto de la garantía ascienda a \$ miles 1.500. Hasta ese momento era de \$ miles 1.000.

Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos a plazo fijo de Títulos valores y los depósitos sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA.

A partir del 7 de abril de 2016, según comunicación "A" 5943 del BCRA, la tasa de aporte al mencionado Fondo de Garantía es del 0,015%, la cual se aplica sobre la base de cálculo expresada en párrafos precedentes. Anteriormente, dicha tasa ascendía al 0,06%.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe por este concepto asciende a miles \$ 29.562.-

10.2 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad incluye en el rubro "Activos financieros entregados en garantía", depósitos en garantía por \$ miles 8.903, de los cuales \$ miles 30 están afectados en tal concepto por el pago de servicios de la Empresa Provincial de Energía de la Provincia de Santa Fe, miles \$ 8.493 están afectados a garantizar la operatoria de tarjeta de crédito con el procesador PRISMA S.A. y miles \$ 380 afectados como garantía para la operatoria de Mercado de capitales en el Mercado Argentino de Valores.

Asimismo, en el rubro "Activos financieros entregados en garantía", en cuentas especiales de garantías abiertas en BCRA, por operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, se encuentra registrada la suma de \$ miles 251.882, al cierre del ejercicio, en garantía por tales operatorias.

10.3 Aumentos de capital sujetos a autorización

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no presenta aumentos de capital que se encuentren pendientes de autorización por parte del BCRA.

10.4 Existencia de planes de regularización y saneamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no posee Planes de Regularización y Saneamiento.

10.5 Cuentas que identifican el efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2022 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	31/12/2022
Disponibilidades:	
- Saldos en cuentas en el BCRA, en pesos y en moneda extranjera	3.438.074
Activos financieros entregados en garantía:	
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA, en pesos y en moneda extranjera	251.882
- Bote Badlar vto.23/11/27 (TB27)	209.364
- Bonos Tesoro Nacional en \$ vto23/5/27 (TY27P)	522.514
- Letras de liquidez del BCRA	4.744.816
TOTAL	9.166.650

10.6 Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre de ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

El BCRA establece en su normativa el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. De acuerdo al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado respecto de

los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, entre otros conceptos.

Con fecha 9 de marzo de 2018, el BCRA emitió la comunicación "A" 6464 que deja sin efecto la disposición por la cual se obligaba a las entidades financieras a contar con la autorización expresa de la SEFyC para distribuir resultados, modificándose la intervención de dicho organismo a la verificación de la correcta aplicación del procedimiento de determinación del resultado distribuible.

A través de la Comunicación "A" 7312 de fecha 24 de junio de 2021, el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados para las entidades financieras hasta el 31 de diciembre de 2021. No obstante, mediante la Comunicación "A" 7427 de fecha 23 de diciembre de 2021, desde el 1/1/22 y hasta el 31/12/22, el BCRA estableció que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas de distribución de resultados. Aquellas entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados -de conformidad con lo previsto en la Sección 6.de la citada normativa- deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

En Comunicación "A" 6778, emitida por BCRA en fecha 05/09/2019, el ente rector informa que a los efectos de la distribución de resultados, se tendrá en cuenta el impacto total de las pérdidas crediticias determinadas según NIIF 9 así como el del ajuste por inflación no obstante lo establecido en el tercer párrafo de la mencionada comunicación la cual habilita a las entidades del Grupo "B" a prorratear en 5 años el impacto que genere la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, a través de la Comunicación "A" 7659, BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1/1/23 y hasta el 31/12/23, no obstante, a través de la Comunicación "A" 7719, de fecha 9 de marzo de 2023, BCRA deroga, con vigencia a partir del 1/4/23, el punto 4 de la Comunicación "A" 7659 y dispone seguidamente que a partir del 1/4/23 y hasta el 31/12/23 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA -de conformidad con lo previsto en la Sección 6 de las normas sobre "Distribución de resultados"-, podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas.

Al cierre del presente ejercicio, los Resultados No Asignados, ascienden a Miles \$ 117.736.- (Ganancia).

10.7 Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario

La Gestión Integral de Riesgos del Banco Coinag se encuadra en los lineamientos de la Comunicación "A" 5398, modificatorias y complementarias y tiene por objeto permitir al Directorio y Alta Gerencia identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar los riesgos significativos que puedan afectar a la Entidad en el presente, corto y largo plazo. En tal sentido es prioritaria su revisión periódica en función de los cambios y evolución que se produzcan en el perfil de riesgos intrínsecos del Banco, en el mercado financiero, la economía regional y la economía en general, así como en las metodologías vigentes.

La aplicación de una adecuada Gestión de Riesgos se encuadra en un proceso interno, integrado y global en función del Perfil de Riesgos de la Entidad. Este proceso incluye todos los riesgos significativos a los cuales la Entidad se haya expuesta, y alcanza todas las actividades y negocios del Banco Coinag S.A.

La gestión de riesgos del Banco Coinag S.A se rige según los siguientes principios básicos:

- El Directorio establece y aprueba los grados de tolerancia de los riesgos a los que se haya expuesto el Banco, con una visión integral de los mismos, observando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos y conforme los mismos se definen estrategias, políticas, procesos y límites.
- Las estrategias de gestión son aprobadas por el Directorio.
- El Directorio ha adoptado un modelo de gestión integral, que abarca a la Entidad en su conjunto e incluye políticas detalladas y límites prudenciales para los principales riesgos.
- Asimismo determina las estrategias del negocio y de riesgos, aprueba los manuales que rigen la gestión de los riesgos y controla los riesgos que excedan los límites aceptables.
- El Directorio establece que para el diseño y seguimiento del Plan de Negocios deben considerarse los requerimientos futuros de capital en función a cambios en los perfiles de riesgo y conforme a ello, producir los ajustes pertinentes al mencionado plan.

- Los nuevos productos y las iniciativas en materia de gestión de riesgos son aprobados por el Directorio.
- El Directorio es el responsable de asegurar la adecuada evaluación de sus niveles de capital conforme el perfil de riesgo de la Entidad. A tal fin ejerce una vigilancia periódica, conjuntamente con la Alta Gerencia.
- Las estrategias de negocio y el establecimiento de límites internos, son elaborados conforme las políticas, prácticas y procedimientos. Para la fijación de los límites se consideran:
 - El rol de la Entidad en su mercado, la Provincia y en el sistema financiero en general.
 - Se definen en función del capital del Banco, de la totalidad de sus activos, de sus resultados, entre otras variables específicas.
 - Para el diseño de estrategias, políticas, prácticas, procedimientos y límites son considerados los objetivos del Banco y su fortaleza financiera.
 - Las estrategias, políticas, prácticas, procedimientos y límites se documentan adecuadamente, y se revisan, actualizan y comunican a todas las áreas involucradas.
 - Las excepciones a las políticas, prácticas, procedimientos y límites son atendidas en forma inmediata, autorizadas por parte del nivel funcional correspondiente y debidamente documentadas.
 - Independencia de Funciones: el Banco Coinag S.A. adopta como una de las premisas principales de su gestión de riesgos, la independencia de las áreas de gestión de riesgo respecto de las correspondientes a negocio y operativas. Cada una de ellas posee actividades, funciones y atribuciones definidas y diferenciadas. No obstante, la dinámica de trabajo exige la integración de dichas áreas en los procesos decisarios, por ende el Directorio ha creado el Comité de Gestión Integral de Riesgos, donde las mismas son representadas por la Gerencia General.
 - Definición de Atribuciones: las unidades tomadoras de riesgos operan bajo definiciones concretas respecto a tipos de actividades, segmentos y riesgos en los que pueden incurrir.
 - Limitación de los riesgos: es decisión de la más alta autoridad de la Entidad, el limitar la operativa a mercados y productos autorizados, donde se cuente con el conocimiento de los riesgos, su control e información, garantizando que las exposiciones y las pérdidas no superen en ningún caso los niveles máximos aprobados.
 - Análisis y control de Posiciones de Riesgo: El proceso de gestión comprende el análisis y control de los principales riesgos y la toma de decisiones orientadas a la modificación de los límites establecidos en caso de corresponder.
 - El Banco adopta un modelo orientado al control de las distintas exposiciones a los riesgos, y cuenta con procesos y herramientas que permiten evaluar el efecto de los cambios en su perfil de riesgo y las eventuales necesidades de capital, derivadas de estas alteraciones.
 - Mecanismos frente a incumplimientos de límites fijados: se prevé procesos específicos de control y comunicación a las instancias superiores correspondientes y su forma de regularización.
 - Revisión y actualización de políticas, metodologías, procedimientos y límites: los mismos serán revisados por lo menos una vez al año y puntualmente ante cambios en los mercados, entornos o situaciones propias de la Entidad.
 - El Directorio del Banco Coinag S.A. comprende que la estructura de control interno es esencial en el proceso de evaluación del capital. En consecuencia prevé la realización de auditorías internas que aseguren que la información base para la toma de decisiones sea precisa y que los procesos reflejen acabadamente las políticas adoptadas.

- El Banco realiza pruebas de estrés, que permiten identificar los posibles eventos o cambios en las condiciones de mercado con eventuales incidencias negativas para la Entidad. Asimismo cuenta con un plan para contingencias que establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia.

El Banco tiene identificados los riesgos más significativos a los que se expone, existe un responsable asignado para su gestión, se cuenta con políticas y procedimientos, comités específicos donde se evalúan la exposición al riesgo y un Directorio que determina el apetito al riesgo; es decir, aborda su gestión de riesgos desde una visión integradora, mediante el Dpto. de Gestión Integral de Riesgos con permanente supervisión por parte del Directorio y del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El citado Comité, es el encargado de velar por el cumplimiento de las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgo adoptados por el Directorio, opinar y recomendar sobre si los mismos son apropiados en función del perfil de riesgo del Banco y de su plan de negocios y, que las normativas adoptadas a tal fin, sean efectivamente implementadas.

En materia de gobierno societario, Banco Coinag S.A. considera como una buena práctica la aplicación de un Código de Gobierno Societario; definido como el conjunto de normas y principios que regulan la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen sus actividades y negocios, protegiendo los intereses de la Entidad, sus accionistas y depositantes; y monitoreando el funcionamiento de la gestión.

Un buen Gobierno Societario es fundamental para asegurar el crecimiento y la solidez, mejorar la transparencia, y generar valor.

Banco Coinag S.A adhiere a las mejores prácticas en la materia y ha llevado adelante un proceso de implementación de las mismas sobre la base de los lineamientos contenidos en la Comunicación “A” 5201 del BCRA.

La presente política de gobierno societario resume las consideraciones respecto de las cuestiones contempladas en dichos ordenamientos.

La Entidad ha adoptado, para la organización y sus integrantes, las siguientes políticas:

- Código de Gobierno Organizacional
- Código de Conducta
- Políticas de Recursos Humanos y Capacitación
- Políticas de Protección de Activos de la Información
- Política de Transparencia
- Responsabilidad Social Empresaria
- Conozca su Estructura Organizacional
- Portal Web
- Código de Prácticas Bancarias

Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del banco, quien debe ejercer sus funciones con ajuste a la Ley de entidades financieras, a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina y demás normas legales vigentes.

El Directorio está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y cuatro Directores Titulares, de acuerdo a lo establecido por el estatuto. El mismo, no prevé la existencia de directores suplentes. Los directores duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Los Directores se ajustan a lo establecido por el BCRA a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras). En tal sentido, los antecedentes de los Directores fueron evaluados por el BCRA, en oportunidad de la autorización que este Ente otorgó a Banco Coinag S.A. para su funcionamiento, según lo mencionado en nota 1 y en ocasión de la incorporación de nuevos directores.

Los miembros del Directorio cuentan con los conocimientos y competencias necesarias para comprender sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario. Su función es llevar a cabo la administración del Banco, mediante la determinación y el establecimiento de la estrategia global del negocio, en un marco de gestión de riesgos, que vela por la liquidez y la solvencia de la entidad. Dentro de sus funciones, considera:

- Aprobar y supervisar la implementación del Código de Gobierno Societario y de los principios y valores societarios
- Promover y revisar en forma periódica las estrategias generales de negocios y las políticas de la entidad financiera, incluida la de riesgos y la determinación de sus niveles aceptables
- Controlar que los niveles gerenciales ejecuten las acciones requeridas a los efectos de identificar, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los riesgos asumidos.
- Promover la capacitación y desarrollo de los ejecutivos y definir programas de entrenamiento continuo para sus miembros y la Alta Gerencia.

- Establecer estándares de desempeño para la Alta Gerencia compatibles con los objetivos y estrategias del Banco.
- Mantener reuniones con regularidad con la Alta Gerencia para revisar las políticas, establecer canales de comunicación y monitorear el cumplimiento de los objetivos del Banco.
- Solicitar a los auditores internos informes respecto de los resultados que surjan del monitoreo del control interno.
- Ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los Auditores Externos, previa opinión del Comité de Auditoría.
- Procurar que los objetivos y estándares previstos en el Código de Conducta sean adecuadamente difundidos en la organización.
- Evitar conflictos de intereses, incluso potenciales, en relación con las actividades y compromisos con otras organizaciones.
- Realizar una autoevaluación de su desempeño como órgano, y de cada uno de sus miembros.
- Seleccionar y, cuando sea necesario, reemplazar a los principales ejecutivos y contar con un plan apropiado para su sucesión de modo que las personas candidatas reúnan los requisitos necesarios para administrar la Entidad, teniendo en cuenta el criterio de paridad de género.
- Fomentar el buen funcionamiento de la Entidad Financiera, comprendiendo el marco regulatorio y asegurando una relación efectiva con los supervisores.
- Aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento en el Banco Coinag S.A del sistema de retribuciones de todo el personal, y de corresponder, del sistema de incentivos económicos, conforme las disposiciones legales vigentes y considerando la equidad de género.
- Aprobar políticas de selección de personal que promuevan ámbitos de trabajo inclusivos y diversos en términos de géneros, origen geográfico, edad, perfil étnico, experiencia profesional, composiciones familiares y responsabilidades de cuidado, tanto para la designación de la Alta Gerencia como del resto del personal.
- Aprobar políticas de educación y entrenamiento al personal en materia de género y violencia de género.
- Promover mecanismos de gestión con equidad de género, basados en la igualdad de oportunidades y la no discriminación por género, aplicables en las distintas instancias del desarrollo de la operatoria de la institución.

Las decisiones que toma el Directorio afectan a toda la Entidad y se traducen en objetivos, políticas, estrategias y acciones específicas y concretas de los distintos niveles de la organización.

La Alta Gerencia de Banco Coinag S.A. está conformada por el Gerente General, el Sub Gerente General y los Gerentes de: Comercial, Operaciones, Tecnología y Sistemas, Organización y Métodos, Administración y Contabilidad, Finanzas Planeamiento y Control de Gestión y de Riesgo Crediticio.

La Alta Gerencia será responsable de implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio; desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en los que incurre la Entidad; e implementar sistemas apropiados de control interno reportando periódicamente al Directorio acerca del cumplimiento de los objetivos

La Entidad adoptó una estructura de Comités Especializados para facilitar la tarea de control y gestión.

El Directorio, al designar los miembros de los Comités, tiene en cuenta que los integrantes de Comités de Control (Auditoría y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de Gestión Integral de Riesgos) no participen, como responsables máximos, en los restantes Comités de Gestión.

Hasta tanto las gerencias perciban totalmente la filosofía de trabajo que pretende la Dirección de la Entidad, un miembro de ese Órgano participará en los Comités de Gerentes y en los de Riesgo Crediticio.

A los fines que las decisiones se tomen en un marco de objetividad, el Banco Coinag S.A. ha dispuesto la creación de comités, algunos expresamente requeridos por normativa del BCRA y otros para acrecentar las buenas prácticas de gestión.

Los citados comités son:

- De Auditoría: compuesto por dos Directores y el máximo responsable de la Auditoría Interna. Su misión es realizar el análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos y coordinar las funciones de Control Interno y Externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Superintendencia de Entidades Financieras y cambiarias, etc.). Asimismo, es responsable de vigilar el

adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco.

- **De Tecnología Informática y Sistemas:** está integrado por un miembro del Directorio, Gerente General, Gerente de Tecnología y Sistemas, Gerente de Protección de Activos de la Información. Su función es vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología informática.
- **De Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** está constituido por un miembro de Directorio, que es a su vez el Oficial de Cumplimiento, el Gerente General, el Gerente de Operaciones, el Gerente Comercial, el Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y un asesor de Asuntos Legales. Su misión es asistir al Oficial de Cumplimiento, quien es responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del BCRA.
- **De Gestión Integral de Riesgos:** conformado por un miembro del Directorio, Gerente General, el Responsable de Riesgos Integrales y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Su misión es entender en el proceso de gestión integral de todos los riesgos significativos que pudieran afectar a la Entidad.
- **De Gerentes:** integrado por un Director, Gerente General, Sub Gerente General, Gerente Comercial, Gerente de Operaciones, Gerente de Tecnología y Sistemas, Gerente de Organización y Métodos, Gerente de Administración y Contabilidad, Gerente de Finanzas, Planeamiento y Control de Gestión, y asesor externo de Administración. Tienen como misión fijar los lineamientos de gestión para el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, implementando los planes estratégicos, operativos y presupuestos de la Entidad.
- **De Créditos:** integrado por un Director, el Gerente General, Gerente Comercial, Gerente de Banca Individuos, Gerente de Banca Empresa, el Gerente de Riesgo de Créditos y Analista de Riesgos de Créditos. Tiene a su cargo entender en la aprobación y seguimiento del otorgamiento de financiamiento a clientes, tanto individuos como empresas, en los montos que le han sido delegados por el Directorio de la Entidad, dentro del marco fijado para la gestión integral de riesgos.
- **De Créditos Intermedio:** integrado por Gerente General, Gerente Comercial, Gerente de Banca Individuos, Gerente de Banca Empresa, el Gerente de Riesgo de Créditos y Analista de Riesgos de Créditos. Tiene a su cargo entender en la aprobación y seguimiento del otorgamiento de financiamiento a clientes, tanto individuos como empresas, en los montos que le han sido delegados por el Comité de Créditos de la Entidad, dentro del marco fijado para la gestión integral de riesgos.
- **Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo:** El Comité se integra por composición paritaria, con igual número de representantes del empleador y de los trabajadores. Los representantes de los trabajadores serán designados según escala: De cincuenta (50) a quinientos (500) trabajadores: tres (3) representantes. Tiene por misión velar y promover la protección de la vida y la salud de los trabajadores, cualquiera fuera la modalidad o plazo de su contratación o vínculo laboral y el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo.
- **Comité de Finanzas:** integrado por dos Directores (uno de ellos será el Presidente del Directorio), el Gerente General, el Gerente de Finanzas, Planeamiento y Control de Gestión, el Gerente de Mercado de Capitales y el Asesor de Administración y Finanzas. Según la naturaleza de los temas a tratar el coordinador podrá invitar a quien considere pertinente. Tiene por misión definir y aplicar los lineamientos básicos vinculados a la administración de las finanzas del Banco en el marco de las políticas financieras fijadas por el Directorio y normativas del BCRA.
- **Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros:** integrado por un Director, el Responsable Titular de Protección al Usuario de Servicio Financiero, el Responsable Suplente de Protección al Usuario de Servicio Financiero, el Responsable de Gestión Integral de Riesgos y el Responsable del Área de Legales.

Según la naturaleza de los temas a tratar el coordinador podrá invitar a quien considere pertinente.

El Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros tiene como misión realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas por los niveles gerenciales y/o jefaturas de la entidad involucrados en el proceso interno de protección al usuario.

Estructura propietaria básica

Al 31/12/2022 el capital social de la Entidad está suscripto e integrado según el cuadro informado en la Nota 1.1.

Estructura organizacional

Coinag S.A. es un banco comercial de capital nacional que inició sus actividades el día 2 de diciembre de 2013. Está orientado a brindar servicios financieros al sector privado, acompañando las actividades productivas del Gran Rosario.

El Organigrama general del Banco es aprobado por el Directorio, el mismo describe la estructura gerencial y sus dependencias.

Código de conducta

El Directorio de Banco Coinag S.A. considera que el comportamiento ético en la Entidad constituye una fuente de creación de valor estable y un requisito indispensable para preservar la confianza de la sociedad en cualquier institución.

El Código de Conducta de la Entidad (en adelante, el Código) define y desarrolla los fundamentos de comportamiento ético que el Directorio de Banco Coinag S.A. entiende que han de aplicarse a los negocios, actividades, y pautas de actuación necesarias para que la integridad se manifieste en las relaciones establecidas con sus clientes, empleados y directivos, proveedores y terceros (integridad relacional); en sus actuaciones en los diferentes mercados, (integridad en los mercados); a través de la actuación individual de sus empleados y directivos (integridad personal) y en el establecimiento de órganos y funciones específicas a las que se atribuye la responsabilidad de velar por el cumplimiento del contenido del Código y de promover las acciones necesarias para preservar, eficazmente, la Integridad Corporativa en su conjunto (integridad organizativa).

La apropiada aplicación del Código requiere de los empleados y directivos su familiaridad con su contenido, con el de sus desarrollos complementarios y con el de aquellas disposiciones legales relevantes que resulten de aplicación a las actividades que desarrollan como consecuencia de sus funciones en el Banco Coinag S.A.

En concordancia con estos principios, la Entidad cuenta con un Código de conducta que define y desarrolla los fundamentos del comportamiento obligatorio que deben adoptar todos sus integrantes.

El Código citado precedentemente fue adecuado a la nueva normativa del Ente Rector respecto de los estándares de ética y confidencialidad que deben observar los integrantes de Auditoría Interna de la Entidad.

Incentivos económicos al personal

La política de remuneración se ciñe al cumplimiento de las exigencias normativas y legales vigentes en la materia.

NOTA XI. CONTEXTO MUNDIAL

Desde hace unos años, la Argentina presenta un contexto macroeconómico complejo, sufriendo altos niveles de inflación, devaluaciones del peso ante el dólar, significativa volatilidad en las variables económicas e incertidumbre en cuanto a la evolución futura de su economía, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

A ello se suma que desde inicios del año 2020 y promediando el 2021, el país atravesó una situación de incertidumbre y crisis producida por la pandemia del COVID19. Sin embargo, luego de la profunda crisis generada como consecuencia de la pandemia Covid 19 en el año 2020, la actividad económica comenzó a recuperarse lentamente a partir de fines del 2020 y principalmente durante 2021 y 2022, a pesar de los efectos económicos adversos a nivel mundial surgidos de la invasión de Rusia a Ucrania.

Cabe destacar que, en este contexto, la actividad bancaria se ha normalizado, pudiendo desarrollar su actividad de manera presencial. De todos modos, la entidad permite a sus empleados llevar a cabo sus tareas con un sistema híbrido entre presencial y remoto. Desde el punto de vista comercial, se destaca en mantener una estrecha relación con los clientes. Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2022, el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el acuerdo técnico de renegociación de la deuda externa argentina alcanzado con el Gobierno Nacional y que ya contaba con la aprobación del Congreso Nacional, formalizando de esta manera la refinanciación de US\$ 45.000 millones, luego de casi dos años de renegociación. Dicho acuerdo implica el cumplimiento de una serie de metas macroeconómicas fiscales, monetarias y de inflación, tales como la reducción de la emisión monetaria, un techo de déficit primario y un piso de acumulación de reservas, entre otras. En lo que respecta a los objetivos para el año 2022, éstos fueron recalibrados para adecuarlos a un contexto de mayor inflación e incertidumbre: se flexibilizó la meta de acumulación de reservas para finales de diciembre, aunque se mantuvo la meta bianual y se ajustó el objetivo de déficit fiscal en términos nominales, que se mantiene en 2,5% del

PBI para el año 2022. Por el contrario, la emisión monetaria máxima del BCRA para asistir al Tesoro fue reducida en términos nominales.

A la fecha de los presentes estados financieros el sector financiero posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos. De acuerdo con lo detallado en nota I, inciso 1.4 i) los instrumentos del sector público no se encuentran alcanzados por las previsiones de deterioro de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Teniendo en cuenta la situación descripta, la Dirección de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de la misma, para definir posibles acciones sobre la situación patrimonial y financiera. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos derivados de estas situaciones sobre su estado patrimonial y financiero, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo.

NOTA XII. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR CNV

Inscripción como “Agente de Negociación” y cumplimiento ante la CNV

Con fecha 1ro de noviembre de 2019 la Entidad obtuvo la autorización de CNV para actuar como Agente de Negociación según consta en la Nota 1.4 inc i)

Asimismo, se informa que el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente es equivalente a 65.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). El artículo 9 del Capítulo I, Título VII de las normas de CNV (T.O 2013) dispone que los Agentes de Negociación deberán contar, en forma permanente, con un patrimonio neto mínimo conformado de la siguiente manera:

Calidad de Agente	UVA	Valor al 31/12/2022	PN mímimo en pesos
Agente de Negociación	65.350	185,32	12.110.662

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee un Patrimonio Neto de M\$ 2.502.425 que equivalen a 13.503.265 U.V.A., superando el mínimo requerido para actuar como Agente Negociación.

Adicionalmente, el artículo 11 del Capítulo I del Título VII del T.O. establece que los Agentes de Negociación deberán contar con una contrapartida líquida que represente un mínimo del 20% del patrimonio neto mínimo exigido para la categoría mencionada. Al 31 de diciembre de 2022, el importe de contrapartida mínima exigida asciende a \$ 2.422.132,40 y la contrapartida líquida de Banco Coinag S.A. a dicha fecha se compone tal como se detalla a continuación:

- Títulos Públicos Nacionales con Negociación Secundaria TX24 - BONOS TESORO \$ AJ. CER 1,50% V.25/03/24 cotización: 321 pesos miles \$ 347.001.-

Como se indica en la nota XIII punto 1, la Entidad está inscripta como Agente de Colocación y distribución integral de Fondos Comunes de Inversión, para los cuales, según se indica en el Capítulo II, Sección 1 del título V, artículo 1 inciso f, el patrimonio neto mínimo que deben acredecir las entidades inscriptas en este registro no puede ser inferior 16.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), tal como se mencionó con anterioridad en esta nota, la Entidad supera el patrimonio mínimo exigido por la normativa vigente de la CNV.

NOTA XIII. INFORMACION ADICIONAL SOBRE ACTIVIDADES INCORPORADAS POR PARTE DE LA ENTIDAD

1. EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIAZABLES

Con fecha 27 de abril de 2022, según consta en acta de Directorio Nro 190, se resuelve la emisión de Obligaciones Negociables Simples Escriturales en dólares estadounidense de valor nominal U\$S 10.000. (Diez mil dólares) cada una, por una valor nominal total de hasta U\$S 3.000.000.- (dólares estadounidenses tres millones) a ser emitidas en una o más series, a ser colocadas en forma privada de conformidad con las disposiciones de la ley 23.576 y sus modificatorias, y demás regulaciones aplicables, incluyendo las regulaciones del BCRA, determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de acuerdo con las normas en vigor.

En la misma fecha, según consta en el acta antes mencionado, el Sr. Presidente mociona la emisión de la primera serie Obligaciones Negociables Simples, en adelante las “ONSP Serie I”, conforme a los Términos y Condiciones Generales reseñados y los Términos y Condiciones Particulares que se determinan a continuación:

(i) Monto de Emisión de las ONSP Serie I: V/N U\$S 1.500.000 (Dólares Estadounidenses un millón quinientos mil).

(ii) Clases: Clase Única.

(iii) Moneda de Emisión, Integración y Pago: Dólares Estadounidenses.

(iv) Fecha de Emisión: La Emisión será el día miércoles 4 de mayo del corriente, fecha en que tendrá lugar la aceptación de las Ofertas de Suscripción que formulen los Tenedores de las ONSP Serie I .

(iii) Precio de colocación. Suscripción e Integración: las ONSP Serie I se colocarán en forma privada al 100% de su valor nominal. El precio de suscripción a la Fecha de Emisión será considerado a su valor par, es decir, la suma de U\$S 10.000 (diez mil dólares) por cada valor nominal unitario de ONSP. La integración del precio de suscripción se realizará al contado por el monto total de la emisión de U\$S 1.500.000 (dólares estadounidenses un millón quinientos mil), a la Fecha de Emisión de las ONSP. Sin perjuicio de lo expuesto, los Titulares contarán con un plazo fijado de hasta 30 (treinta) días corridos para realizar la integración de las ONSP, en cuyo caso al precio de suscripción se le deberán adicionar los intereses devengados a dicha fecha.

Si en la Fecha de Emisión no existieran interesados en suscribir ONSP por hasta Monto de Emisión, el Banco podrá, a su exclusivo criterio: (a) prorrogar el periodo de suscripción por un plazo máximo de cinco días hábiles, en cuyo caso publicará edictos por un día estableciendo una nueva Fecha de Emisión o (b) reducir el monto de emisión hasta la suma efectivamente colocada, pudiendo reabrir el periodo de suscripción por el Monto de Emisión residual cuando lo considere pertinente. En este último supuesto, al precio de suscripción se le deberán adicionar los intereses devengados desde la Fecha de Emisión original hasta la Fecha de Emisión de Monto de Emisión residual.

Los Titulares deberán obligatoriamente abrir una cuenta corriente o caja de ahorros en Dólares Estadounidenses en el Banco, a su exclusivo nombre y cargo que mantendrán abierta durante todo el periodo de vigencia de las ONSP. Una vez que resulten aceptadas las Ofertas de Suscripción se considera que el Banco se encuentra expresamente autorizado a debitar en forma directa el Precio de Suscripción de las ONSP de sus respectivas cuentas o cajas de ahorro.

(iv) Tasa de Interés Aplicable: las ONSP Serie I devengarán intereses fija desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Pago de Servicios. La Tasa de Interés Aplicable será equivalente el 5% (cinco por ciento) nominal anual. El monto de los intereses será calculado sobre la cantidad de días efectivamente transcurridos y en base a un año de 365 días.

(v) Período de Devengamiento: El Período de Devengamiento de las ONSP Serie I será de 60 días corridos desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Pago de Servicios.

(vi) Servicios de Interés: El pago de los intereses devengados tendrá lugar en un único pago en la Fecha de Pago de Servicios.

(vii) Amortización: El capital de las ONSP, será amortizado por el Banco, en un único pago, equivalente al 100% (cien por ciento) del valor nominal de las ONSP, en la Fecha de Pago de Servicios.

(viii) Fecha de Pago de Servicios: Tendrá lugar el día 3 (tres) de julio del corriente. Si cualquier pago de capital o intereses de las ONSP debiera ser abonado en una fecha que no fuera un Día Habil, dicho pago será efectuado en el Día Habil inmediatamente posterior, y tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, sin que se devenguen intereses adicionales. El Banco se reserva el derecho de

adelantar el Pago de Servicios a su exclusivo criterio a una fecha anterior a la Fecha de Pago de Servicios en cuyo caso abonará los intereses que efectivamente se hubieran devengado hasta la Fecha de Pago de Servicios y el pago tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en dicha fecha.

(ix) Forma y condiciones de pago: Todos los pagos efectuados con causa en las ONSP, tanto de capital como de intereses, serán realizados por el Banco en Dólares Estadounidenses no siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, mediante acreditación en la cuenta abierta por los Titulares en el Banco, sirviendo el comprobante de la acreditación de los fondos de suficiente recibo y carta de pago. En caso de resultar imposible la acreditación en la referida cuenta, el domicilio de pago de las ONSP será el del Banco, sito en calle Mitre 602, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Con fecha 4 de mayo, se suscribieron e integraron Obligaciones Negociables por un total de U\$S 1.000.000 (dólares un millón), las cuales vencieron y se pagaron en fecha 4 de julio, fecha en la cual se suscribieron e integraron nuevas Obligaciones Negociables por un total de U\$S 600.000 (seiscientos mil) correspondiente a la serie II, las cuales vencieron y se pagaron en 1ro de noviembre de 2022. El mismo 1/11/2022 se suscribió la serie III por un total de U\$S 500.000, cuyo vencimiento opera el 02/05/2023.

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2022		
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	31/12/2022	31/12/2021	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
Del País								
Títulos Públicos								
TX22 - BONOS TESORO S AJ. CER 1,20% V.18/03/22	5491	1		5.094.624	2.553.437	5.094.624	-	5.094.624
TX22 - BONOS TESORO S AJ. CER 1,30% V.20/09/22	5495	1		5.094.624	2.553.437	5.094.624	-	5.094.624
TX23 - BONOS TESORO S AJ. CER 1,40% V.25/03/23	5492	1						
TX24 - BONOS TESORO S AJ. CER 1,50% V.25/03/24	5493	1						
XO22 LECER V.23/03/22	5936	1						
LT MUN. ROSARIO S-4 C/LA V.22/04/2022	42480	3						
TDS22 - BONO NACIONAL MOEDA DUAL V.29/09/2023	9147	1		55.785	-	55.785	-	55.785
TY23 - BONO DEL TESORO NACIONAL VINC USD V.28/04/2023	5928	1		17.226	-	17.226	-	17.226
TB27 - BONTE BADLAR 0,70 V.23/11/27 S	9166	1		209.364	-	209.364	-	209.364
S31Y3 - LT REP ARG A DESC V.31/05/23 S	9171	1		36.700	-	36.700	-	36.700
Letras del BCRA								
- LELIQ en S-vto. 04/01/2022	13772	3						
- LELIQ en S-vto. 06/01/2022	13773	3						
- LELIQ en S-vto. 11/01/2022	13774	3						
- LELIQ en S-vto. 16/01/2022	13775	3						
- LELIQ en S-vto. 18/01/2022	13776	3						
- LELIQ en S-vto. 20/01/2022	13777	3						
- LELIQ en S-vto. 23/01/2022	13778	3						
- LELIQ en S-vto. 03/01/2022	13927	1		496.021	-	496.021	-	496.021
- LELIQ en S-vto. 05/01/2022	13928	1		494.042	-	494.042	-	494.042
- LELIQ en S-vto. 08/01/2022	13929	1		585.797	-	585.797	-	585.797
- LELIQ en S-vto. 12/01/2022	13930	1		680.253	-	680.253	-	680.253
- LELIQ en S-vto. 17/01/2022	13931	1		675.274	-	675.274	-	675.274
- LELIQ en S-vto. 20/01/2022	13932	1		672.369	-	672.369	-	672.369
- LELIQ en S-vto. 24/01/2022	13933	1		570.788	-	570.768	-	570.768
- LELIQ en S-vto. 26/01/2022	13934	1		568.492	-	568.492	-	568.492
Títulos Privados								
ON TRANSPORTAD.GAS Clase 1 en S Vto. 10/02/2022	54868	3		30.733	87.872	30.733	-	30.733
ON FINARES SA PYMES Serie I en S Vto. 23/06/2022	55106	3			6.746	-	-	-
ON FINARES SA PYMES Serie II en S Vto. 27/04/2022	55324	3			3.271	-	-	-
ON CREAMAN CL 7 UVA Vto. 13/03/2024	55628	3			13.879	-	-	-
ON ARCOR CL.17 UVA Vto. 20/10/2025	55692	3		30.733	31.500	30.733	-	30.733
OTROS TÍTULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO								
Del país								
Títulos Públicos								
TX03 - BONOS TESORO S AJ. CER 1,40% V.25/03/23	5492	165.964	-	165.964	-	165.964	-	165.964
TX04 - BONOS TESORO S AJ. CER 1,50% V.25/03/24	5493	360.011	-	362.011	-	362.081	-	362.081
TX25 - BONOS TESORO S AJ. CER 1,80% V.09/11/25	9121	147.650	-	147.650	-	147.700	-	147.700
TX26 - BONOS TESORO S AJ. CER 2,00% V.09/11/26	5925	101.622	-	101.622	-	101.622	-	101.622
TX28 - BONOS TESORO S AJ. CER 2,25% V.09/11/28	5926	8.093	-	8.093	-	8.093	-	8.093
X19/3 LECER V.19/05/23	9111	90.058	-	90.058	-	90.058	-	90.058
X19/7 LECER V.19/05/23	9127	82.118	-	82.118	-	82.118	-	82.118
TY27P BONOS TESORO NACIONAL EN S V.23/05/2027	9132	522.514	-	522.514	-	522.514	-	522.514
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE								
Del País								
MILLS S.G.R	30-71660461-2			78.660	95.692	78.660	-	78.660
SOLIDARIA S.G.R.	33-6883191-9	3		78.660	95.692	78.660	-	78.660
GARANTIZAR S.G.R.	30-6883176-1	3						
CONAVAL S.G.R	30-71546038-7	3						

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

		31/12/2022	31/12/2021
CARTERA COMERCIAL			
En situación normal:		-	97.589
Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	97.589
TOTAL CARTERA COMERCIAL		-	97.589
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA			
Cumplimiento normal:		8.060.316	11.980.112
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		42.465	107.984
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		677.048	961.244
Sin garantías ni contragarantías preferidas		7.340.803	10.910.884
Riesgo bajo:		31.801	104.312
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	292
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	974
Sin garantías ni contragarantías preferidas		31.801	103.046
Riesgo bajo- En tratamiento especial:		-	166
Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	166
Riesgo medio:		54.896	50.091
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	144
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	7.792
Sin garantías ni contragarantías preferidas		54.896	42.155
Riesgo alto:		49.137	41.382
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		150	300
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		48.987	41.082
Sin garantías ni contragarantías preferidas		49.137	41.382
Irrecuperable:		20.181	102.087
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		4.000	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas		16.181	102.087
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		8.216.331	12.278.150
TOTAL GENERAL (*)		8.216.331	12.375.739

(*) Incluye
Préstamos y otras financiaciones 8.216.331 12.375.739
Previsiones (Anexo R) (154.188) (277.687)
Préstamos e intereses al personal 62.641 65.595
Ajustes NIIF (45.523) (50.145)
Garantías otorgadas (4.000) -
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES 8.075.261 12.113.502

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Número de clientes	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	905.652	11%	1.141.907	9%
- 50 siguientes mayores clientes	1.676.353	20%	1.996.223	16%
- 100 siguientes mayores clientes	962.769	12%	1.167.417	10%
- Resto de clientes	4.671.557	57%	8.070.192	65%
TOTAL (*)	8.216.331	100%	12.375.739	100%

(*) Conciliación: Ver llamada (*) en Anexo B

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	1.059	-	-	-	-	-	1.059
- Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	60.436	2.064.286	1.703.515	2.264.993	2.466.580	2.204.027	611.726	11.375.563
TOTAL	60.436	2.065.345	1.703.515	2.264.993	2.466.580	2.204.027	611.726	11.376.622

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto		Acciones y/o cuotas partes				Importe	Importe	Información sobre el emisor			
Identificación	Denominación	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	31/12/2022	31/12/2021	Datos del último Estado Financiero			
								Actividad principal	Fecha cierre ejercicio	Capital	Patrimonio neto
	En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas										
	Controladas										
	Del país										
33716505699 "Transportadora del Interior S.A."		A	1	1	68.933	199.132	180.616	Transporte y/o custodia de caudales y valores	31/12/2022	98.561	284.719
											25.691

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Valor de origen al Inicio del periodo	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	111.176	40-42	-	534	9.921	55	1.941	11.807	98.835
Mobiliario e Instalaciones	184.370	10	45.411	1.054	92.242	315	22.093	114.020	114.707
Máquinas y equipos	359.224	5	78.636	71	245.903	-	48.682	294.585	143.204
Vehículos	76.850	5	-	46	17.836		3.676	21.512	55.292
Derecho de uso de inmuebles arrendados	88.097		59.024	75.016	69.291	74.240	27.035	22.086	50.019
Diversos (1)	59.515	2-10	30.457	4.593	46.067		13.397	59.464	25.915
Obras en curso	388.156		-	-	-	-	-	-	388.156
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.267.388		213.528	81.314	481.260	74.610	116.824	523.474	876.128

(1) Incluye mejoras en inmuebles de terceros.

Concepto	Valor de origen al Inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	111.176	40-42	-		7.965		1.956	9.921	101.255
Mobiliario e Instalaciones	163.149	10	21.221		75.089		17.153	92.242	92.128
Máquinas y equipos	301.505	5	57.875	156	206.940	25	38.988	245.903	113.321
Vehículos	62.346	5	14.504	-	12.849		4.987	17.836	59.014
Derecho de uso de inmuebles arrendados	88.909		2.988	3.800	42.288	3.800	30.803	69.291	18.806
Diversos (1)	59.515	2-10			34.993		11.074	46.067	13.448
Obras en curso	253.673		134.483	-				-	388.156
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.040.273		231.071	3.956	380.124	3.825	104.961	481.260	786.128

(1) Incluye mejoras en inmuebles de terceros.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Valor de origen al inicio del período	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles Alquilados	116.342	60	-	-	1.615	65	738	2.288	114.054
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	116.342		-	-	1.615	65	738	2.288	114.054

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles Alquilados	116.342	60	-	-	869	-	746	1.615	114.727
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	116.342		-	-	869	-	746	1.615	114.727

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Gastos de organización y desarrollo propios	185.135	5	93.571	-	68.179	-	41.418	109.597	169.109
Otros activos intangibles	203.013	5	35.785	-	134.883	-	36.218	171.101	67.697
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	388.148		129.356	-	203.062	-	77.636	280.698	236.806

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Gastos de organización y desarrollo propios	106.301	5	78.834	-	36.326	-	31.853	68.179	116.956
Otros activos intangibles	144.609	5	58.404	-	91.179	-	43.704	134.883	68.130
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	250.910		137.238	-	127.505	-	75.557	203.062	185.086

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Número de clientes	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de colocación	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de colocación	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	6.765.433	37%	6.934.671	38%
- 50 siguientes mayores clientes	4.675.296	25%	5.200.971	28%
- 100 siguientes mayores clientes	2.738.776	15%	2.773.427	15%
- Resto de los clientes	4.173.483	23%	3.611.093	19%
TOTAL	18.352.988	100%	18.520.162	100%

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo I

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Público no Financiero	17.799.010	662.205	103.286	-	-	-	18.564.501
Sector Financiero	262.312	-	-	-	-	-	262.312
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	16.965	-	-	-	-	-	16.965
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	17.519.733	662.205	103.286	-	-	-	18.285.224
Otros pasivos financieros	313.891	-	-	-	-	-	313.891
Financiaciones recibidas del BCRA y otras otras instituciones financieras	3.553	-	-	-	-	-	3.553
Obligaciones negociables emitidas	-	-	91.214	-	-	-	91.214
TOTAL	18.116.454	662.205	194.500	-	-	-	18.973.159

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
				EN CIRCULACIÓN	
Nominal Total al 31 de Diciembre de 2022	294.950	1	1	294.950	294.950

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

RUBROS	TOTAL	31/12/2022		TOTAL	
		Moneda			
		Dólar EEUU	Euro		
ACTIVO					
Efectivo y depósitos en bancos	1.202.704	1.202.609	95	1.184.491	
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	73.011	73.011	-	-	
Otros activos financieros	15.057	15.057	-	5.727	
Préstamos y otras financiaciones	293.414	293.414	-	339.207	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	293.414	293.414	-	339.207	
Activos financieros entregados en garantía	9.919	9.919	-	11.208	
TOTAL ACTIVO	1.594.105	1.594.010	95	1.540.633	
PASIVO					
Depósitos	1.383.219	1.383.219	-	1.548.684	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.383.219	1.383.219	-	1.548.684	
Otros pasivos financieros	54.373	54.373	-	24.737	
Obligaciones Negociables emitidas	89.443	89.443	-	-	
TOTAL PASIVO	1.527.035	1.527.035	-	1.573.421	

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Situación	Con seg.especial/Riesgo bajo	Con problemas/ Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia/ Riesgo alto		TOTALES	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida	31/12/2022	31/12/2021
1 - Préstamos	64.255		-	-	143	-	64.398	88.726
Adelantos:	5.664		-	-	-	-	5.664	4.737
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.664		-	-	-	-	5.664	4.737
Documentos:	33.424		-	-	-	-	33.424	41.368
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.692		-	-	-	-	1.692	3.822
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.732		-	-	-	-	31.732	37.546
Personales:	1.260		-	-	-	-	1.260	3.243
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.260		-	-	-	-	1.260	3.243
Tarjetas:	23.903		-	-	107	-	24.010	39.339
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-		-	-	107	-	-	2.217
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.903		-	-	107	-	24.010	37.122
Otros:	4		-	-	36	-	40	39
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4		-	-	36	-	40	39
TOTAL	64.255		-	-	143		64.398	88.726
PREVISIONES	642		-	-	72		714	886

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia	-	Otros	Otra	Otros mercados del país	3	3	0	1.416.451

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo P

CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(cifras en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	3.913.674				
Efectivo	475.474				
Entidades Financieras y corresponsales	3.438.200				
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.480.100	5.094.624	5.063.891		30.733
Operaciones de pase	1.416.451				
Banco Central de la República Argentina	1.416.451				
Otras Entidades financieras	-				
Otros activos financieros	220.781				
Préstamos y otras financiaciones	8.075.261				
Sector Público no Financiero	1.059				
B.C.R.A.	-				
Otras Entidades financieras					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.074.202				
Adelantos	703.988				
Documentos	4.965.660				
Prendarios	5.885				
Personales	956.911				
Tarjetas de Crédito	485.892				
Otros	958.066				
Activos financieros entregados en garantía	260.785				
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		78.660			78.660
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	15.367.052	5.173.284	5.063.891		109.393

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
				Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	18.352.988	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	255.822	-	-	-	-	-
Sector Financiero	16.963	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	18.000.201	-	-	-	-	-
Documentos	2.050.719	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	5.575.201	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	4.330.785	-	-	-	-	-
Otros	6.123.496	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	313.891	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras	3.553	-	-	-	-	-
Obligaciones Negociables Emisiones	89.443	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	18.759.875					

BANCO COINAG S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo Q

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(cifras en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/ Egreso Financiero
ingresos por intereses	
Por títulos públicos	
Por préstamos y otras financiaciones	4.748.508
Sector Financiero	6.801
Sector Privado no Financiero	
Adelantos	561.784
Documentos	3.550.549
Prendarios	6.266
Personales	574.009
Tarjetas de Crédito	28.762
Otros	20.337
Por operaciones de pase	496.463
Banco Central de la República Argentina	496.379
Otras Entidades Financieras	84
TOTAL	5.690.167
Egresos por intereses	
Por Depósitos	3.942.335
Cuentas corrientes	440.067
Cajas de ahorro	12.396
Plazo fijo e inversiones a plazo	3.379.214
Otros	110.658
Obligaciones Negociables emitidas	4.078
Operaciones de pase	589
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	7.785
TOTAL	3.954.787
ingresos por servicios	
Comisiones vinculadas con obligaciones	825.403
Comisiones vinculadas con créditos	1.845
Comisiones por tarjetas	143.598
Comisiones por seguros	213
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	48.726
Alquiler de cajas de seguridad	16.684
TOTAL	1.036.469
Egresos por servicios	
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	5.901
Otras	2.499
TOTAL	8.400
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Medición obligatoria	
Resultado de títulos públicos	2.292.294
Resultado de títulos privados	145.483
Operaciones a término	-
TOTAL	2.437.777

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

Anexo R

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio reexpresado	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario Generado por Previsiones	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Préstamos y otras financiaciones	277.687	97.723	2.189	82.424	(136.609)	154.188	277.687
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	277.687	97.723	2.189	82.424	(136.609)	154.188	277.687
Adelantos	31.011	14.518	-	18.496	(13.155)	13.878	31.011
Documentos	160.827	53.030	948	46.572	(81.104)	85.233	160.827
Prendarios	238	9	-	-	(188)	59	238
Personales	30.434	23.363	-	10.858	(17.625)	25.314	30.434
Tarjetas de Crédito	10.710	450	-	475	(5.215)	5.470	10.710
Otros	44.467	6.353	1.241	6.023	(19.322)	24.234	44.467
TOTAL DE PREVISIONES	277.687	97.723	2.189	82.424	(136.609)	154.188	277.687

Las previsiones se constituyeron según las normas vigentes del BCRA

BANCO COINAG S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9 de setiembre de 2112

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RESULTADOS NO ASIGNADOS	117.736
--------------------------------	----------------

A Reserva Legal (20% s/pesos)	23.547
-------------------------------	--------

A Reserva Estatutaria	
-----------------------	--

A Reserva Especial "Aplicación por Primera vez de las NIIF"	
---	--

A Reserva Especial de sociedades cooperativas	
---	--

Ajuste del punto 2.3 del T.O. de "Distribución de resultados" (a)	
---	--

Ajuste del punto 2.4 del T.O. de "Distribución de resultados" (a)	
---	--

Subtotal 1 (b)	94.189
-----------------------	---------------

A Reserva Normativa- Especial para Instrumentos de Deuda Subordinada	
--	--

Ajuste del punto 2.1 del T.O. de "Distribución de resultados" (a)	
---	--

Ajuste del punto 2.2 del T.O. de "Distribución de resultados" (a)	
---	--

Subtotal 2 (c)	94.189
-----------------------	---------------

SALDO DISTRIBUIBLE (d)	94.189
-------------------------------	---------------

RESULTADOS DISTRIBUIDOS	23.547
--------------------------------	---------------

RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	94.189
-----------------------------------	---------------

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Separados

Señor Presidente y Directores de
Banco Coinag S.A.
Domicilio Legal: Mitre 602
CUIT: 30-71419596-0
Rosario - Provincia de Santa Fe

1. Informe sobre los estados financieros separados

Hemos efectuado un examen de auditoria sobre los estados financieros separados adjuntos de Banco Coinag S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas I a XIII y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O, P, Q y R que los complementan.

A continuación detallamos las cifras resumidas que surgen del estado de situación financiera separado:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Total de Activo	22.285.519
Total de Pasivo	19.408.067
Total de Patrimonio Neto	2.877.452

Adicionalmente, se detallan las cifras resumidas que surgen del estado separado de otros resultados integrales:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	375.027
Otros resultados integrales	-
Resultado Integral Total	375.027

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico anual.

2. Responsabilidad del Directorio y de la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que la Entidad decidió postergar hasta el 1º de enero de 2024, en virtud de la Comunicación “A” 7659 del BCRA, emitida el 15 de diciembre de 2022.

Asimismo, el Directorio y la Gerencia de Banco Coinag S.A. son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con la Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicables a la auditoría de estados financieros, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la Dirección de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Coinag S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina.

5. Énfasis sobre ciertos aspectos relevantes en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que, como indica en su Nota 1.4.a) i. a los estados financieros separados de la Entidad, por disposición del ente regulador que lo ha suspendido hasta el 1 de enero de 2024 para las entidades de los “Grupos B” y “Grupo C”, no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Si bien la Entidad ha desarrollado una metodología de cálculo para la determinación del efecto que sobre los estados financieros provocaría la aplicación de dicha norma, no ha procedido a cuantificarlo respecto de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros de Banco Coinag S.A. al 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de ser transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- b) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 32.955.296,29, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$42.606.545,03 no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de diciembre de 2022, según surge de la Nota XII a los estados financieros separados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

7. Otras cuestiones

Los estados contables de Transportadora del Interior S.A. tomados como base para el cómputo del valor proporcional patrimonial fueron examinados por otro profesional. El valor de la inversión permanente en dicha sociedad representa aproximadamente el 1% del total del activo y el 7% del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2022.

Rosario, 10 de marzo de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. - M.N. 7-282

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Matr. 1/15247-6/859

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
BANCO COINAG S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Banco Coinag S.A., hemos efectuado una revisión de los estados financieros separados detallados en el párrafo siguiente:

Documentos examinados

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de resultado y de otros resultados integrales por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Notas I a XIII y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O, P, Q y R a los estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Resumen de las políticas contables significativas.

A continuación detallamos las cifras resumidas que surgen del estado de situación financiera separado:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Total de Activo	22.285.519
Total de Pasivo	19.408.067
Total de Patrimonio Neto	2.877.452

Adicionalmente, se detallan las cifras resumidas que surgen del estado separado de otros resultados integrales:

	Cifras en miles de pesos
	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio (Ganancia)	375.027
Otros resultados integrales	-
Resultado Integral Total	375.027

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico anual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados mencionados precedentemente, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, el cual comenzará a aplicarse a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024, según la opción ejercida por la entidad de acuerdo a lo indicado por el punto 3 de la Comunicación "A" 7659.

El Directorio y la gerencia de la entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos verificado la revisión efectuada por el auditor externo Contador Público Miguel Marcelo Canetti, socio del Estudio Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe con fecha 10 de marzo de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas de Auditoría Externa" emitidas por BCRA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen

Basados en el examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 del Banco Coinag S.A., y de los resultados y de otros resultados integrales, de los cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Queremos mencionar que de acuerdo a lo indicado en la nota 1.4 a) inciso i de los Estados Financieros Separados, la Sociedad no aplicó el punto 5.5. "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de "Instrumentos Financieros" aplicable para las "Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad", transitoriamente exceptuada hasta el 1 de enero de 2024 por haber ejercido la opción establecida en el punto 3 de la Comunicación "A" 7659. Por ello los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los Estados Financieros, deben tener en cuenta el efecto que provocaría la aplicación de dicha norma sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Los estados financieros de la entidad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 son llevados por sistemas computarizados y se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Entidad, los que en sus aspectos formales han sido llevados de acuerdo con disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.
2. De acuerdo con lo requerido en el artículo 1 inciso f del Capítulo II, Sección 1 del Título V y el artículo 9 y 11 del Capítulo I del Título VII de las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) informamos que el patrimonio neto de Banco Coinag S.A. al 31 de diciembre de 2022 es superior al mínimo exigido y la contrapartida líquida exigida excede los importes mínimos establecidos para actuar como Agente de Colocación y distribución integral de Fondos Comunes de Inversión y Agente de Negociación, como lo indica la nota XII a los estados financieros.
3. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, 10 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

CPN Eduardo Cesar Costa
Contador Público (UNR)
CPCESF M.N. 3576